# El "Frente" Insistiría en la Candidatura de Perón

## Esta Tarde Quedará Develada la Incógnita

C. FEDERAL, 15 (AP.) — El congreso general del partido Justicialista y el plenario de la mesa directiva del "Frente Justicialista de Liberación" sesionarán hoy para establecer las listas de candidatos comunes con vistas a las elecciones del 11 de marzo de 1973.

En la oportunidad también se deberá tratar la declinación oficial que hizo de su candidatura el ex presidente Juan Domingo Perón, y establecer por quién será reemplazado.

El primero en comenzar sus sesiones ha de ser el congreso general del Partido Justicialista, que dirigirá Héctor J Cámpora una vez que se produzca —en las primeras horas de la tarde— su regreso desde Asunción del Paraguay, adonde viajó ayer acompañando a Perón en la primera etapa de su gira por Latinoamérica.

**SE RECHAZARIA EL RENUNCIAMIENTO**

Este congreso tendrá que tratar la respuesta de Peron al ofrecimiento de encabezar la lista presidencial que le hiciera el "Frente Justicialista de Liberación" (FREJULI) existiendo al respecto la posibilidad de que sea rechazada.

En ese sentido, ya se expidió la mesa directiva de las "62 Organizaciones" en nombre de la rama sindical del partido.

En un documento que lleva la firma de Rogelio Coria, Lorenzo Miguel, Estanislao Rosales y Héctor Carrasco, pero no la de Casildo Herrera, el nucleamiento sindical señala su "decisión de sostener la candidatura del general Juan Perón a la presidencia de la Nación", y la de insistir ante el ex mandatario "para que acepte esa candidatura por cuanto ella es la máxima garantía para alcanzar la unidad nacional".

**TAIANA - CAFFIERO**

Pero mientras las "62 Organizaciones" insistirán en su tesis de que se debe proclamar a Perón como candidato, otros sectores se inclinaban por Jorge Taiana y Antonio Caffiero.

Según se pudo saber extraoficialmente, la posición de los sindicalistas sería apoyada por las restantes ramas del partido, quienes continuarán propugnando la candidatura de Perón como presidente de la República por el FREJULI.

Todo esto se haría pese a saber que la justicia electoral impugnará el nombre del ex presidente, y especulando con el hecho de que esa decisión les permitirá tener plazo hasta el 11 de enero de 1973 para nombrar un reemplazante.

Este tema es posible que sea de rápida solución dentro del congreso que, en cambio, probablemente luchará en forma áspera en el momento de integrar las restantes listas de candidatos, donde cada una de las ramas debe estar representada con el 25 por ciento, de acuerdo con lo dispuesto por Perón.

Todo lo que se apruebe en el congreso del justicialismo será de gran importancia para el FREJULI, ya que el partido que preside Perón es el que integrará, en un 75 por ciento, las listas de candidatos del nucleamiento interpartidario.

Asimismo, el justicialismo tendrá que dar el nombre del candidato presidencial, mientras que los otros cinco partidos nacionales y ocho provinciales que integran el FREJULI propondrán el de vicepresidente.

Para el segundo término de la lista ya se encuentran ofrecidos los nombres de Américo García, por el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), —el partido del ex presidente Arturo Frondizi y principal apoyo del justicialismo— Vicente Solano Lima, por el conservadorismo popular, y José Antonio Allende, por el populismo cristiano.

Pero, si bien para el FREJULI la tarea de designar el vicepresidente parece fácil, no lo es tanto la de establecer quiénes serán los que completarán el 25 por ciento de los cargos de las distintas listas de candidatos, pues aquí los enfrentamientos son bastante fuertes entre las distintas agrupaciones que lo componen.

Mientras algunos partidos entienden que debe hacerse "un pozo nacional" con el total de cargos a distribuir, para colocar candidatos en un orden proporcional a la importancia de las agrupaciones, otras, especialmente las de importancia solamente provincial, propugnan que las listas deben hacerse por provincia y dar la participación en los cargos de acuerdo a los cómputos que cada una de ellas obtuvo en el último acto electoral allí realizado.

**CAMPORA - SOLANO LIMA**

Por otra parte, en medios políticos vinculados al justicialismo se dijo hoy que la fórmula presidencial del "Frente Justicialista de Liberación" estará integrada por Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima. Agrégase que las candidaturas serán proclamadas hoy por el congreso del Partido Justicialista y el plenario del "Frente".

**LLEGO CAMPORA**

C. FEDERAL, 15 (AP). — El doctor Héctor J Cámpora regresó hoy a la capital procedente de Asunción del Paraguay, y dijo que aún no se había decidido nada sobre la candidatura del "Frente Justicialista de Liberación".

Cámpora dijo que no le gustaba opinar sobre el terreno de las hipótesis.

Interrogado sobre si él podría ser el candidato, respondió: "No creo. Eso lo resolverá el congreso, aunque no creo que se plantee esa posibilidad".

Cámpora dijo desconocer las versiones sobre la posibilidad de que Vicente Solano López Lima fuera a ser designado vicepresidente, y luego se le preguntó su opinión sobre el documento de las '62 organizaciones", en el cual se ratificó la candidatura de Perón.

Dijo Cámpora que "es una actitud muy respetable, que debe ser imitada por todos los sectores políticos".

# DISCONFORMIDAD DEL PRESIDENTE CON LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS

C. FEDERAL, 15. (AP). — El gobierno teme que se produzca una escalada terrorista "para intentar alterar el proceso de institucionalización en que está empeñado el país y conspirar para perturbar la paz y el grado de madurez cívico inequívocamente demostrado por el pueblo argentino", según dijeron voces oficiales.

La Junta de Comandantes se reunió anoche y analizó este tema como así también la situación política general del país.

Aparentemente, en el seno del gobierno existiría alguna preocupación por la evolución del proceso político, y debido a ello se reunirá el próximo lunes con los altos mandos del Ejército.

En esferas oficiales trascendió, también, que la reunión del presidente con los generales de división y de brigada será seguida por otras dos con los almirantes y brigadieres.

Al término de las mismas, Lanusse dirigirá un mensaje al país por la cadena de radio y televisión, según las mismas fuentes.

Según círculos responsables, el presidente de la Nación pondría de manifiesto, en sus alocuciones ante los altos mandos de las tres fuerzas, su disconformidad con la marcha del proceso de institucionalización y la actitud asumida por los partidos frente a la posición gubernamental.

A esto podrían sumarse los elementos de controversia que pudieran surgir del congreso Justicialista a realizarse esta tarde y las decisiones del frente respecto al renunciamiento a la candidatura por parte del ex presidente Perón.

Se estima que el análisis de todos estos elementos de juicio serán utilizados como base para subrayar lo imprescindible que resulta que los lineamientos gubernamentales que se incluyan en el llamado "pacto de garantías" sean aceptados por los partidos y agrupaciones, como condición indispensable para su participación en el proceso político.

Ese "pacto de garantías" sería elaborado en base a las respuestas que hicieron llegar los partidos políticos a la consulta formulada por el gobierno.

**EL RETIRO DE LANUSSE**

C. FEDERAL, 15 (AP). — El presidente Alejandro Lanusse anunció que se retirará del servicio activo del Ejército y de la actividad pública el 25 de mayo próximo, fecha en que se deberá entregar el gobierno a las autoridades que se elijan en los comicios de marzo.

El anuncio fue formulado anoche, a pocas horas del "renunciamiento" del ex presidente Juan Perón a la candidatura que le ofrecieron los partidos integrantes del "Frente Justicialista de Liberación".

Lanusse reiteró su decisión de retirarse durante una reunión celebrada en la Escuela Superior de Guerra, con motivo de la entrega de un plan del Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina (IDEA).

"El país todo —dijo en la oportunidad— ya conoce mi firme propósito de terminar dentro de 161 días mi servicio activo en las fuerzas armadas y también en mi vida pública".

El presidente Lanusse es teniente general del Ejército y comandante en jefe de esa arma.

Durante el proceso de institucionalización que preconizó el presidente Lanusse afirmó reiteradas veces que no tenía ningún propósito de continuar en la función pública.

El jefe del Estado sucedió al teniente general Juan C. Onganía en la investidura de las Fuerzas Armadas, y fue proclamado presidente luego del derrocamiento del general Roberto Marcelo Levingston, en su carácter de titular de la Junta


AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.322

# CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 15 de Diciembre de 1972


## Informó Allende

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP) — El presidente Salvador Allende regresó a Chile, reasumió de inmediato el mando de la nación y dijo a sus conciudadanos que en la extensa gira por el exterior "recogimos la solidaridad de gobernantes y pueblos y recibimos el respeto por el proceso revolucionario nuestro".

Allende habló al país por una red de radio televisión poco después de regresar de una extensa gira que en 14 días lo llevó a México, Naciones Unidas, Moscú, Argelia, Cuba y escalas en Perú, Marruecos y Venezuela.

Cientos de miles de personas —con banderas, estandartes, carteles y antorchas— dieron a Allende una bulliciosa bienvenida, agolpándose casi ininterrumpidamente en los 25 kilómetros que separan al aeropuerto de Pudahuel de la Casa de Gobierno, en el centro de la ciudad.

El presidente rechazó indignado las críticas de algunos sectores opositores en Chile por sus gestiones en la Unión Soviética, y dijo que "no me imagino que haya ch[illegible]s que tengan la osadía [illegible] pensar que el presidente de Chile comercia con la soberanía y dignidad de la patria".

Aludió a su discurso en las Naciones Unidas como el hacer presente el drama de un país pequeño, atacado por la insolencia imperialista de empresas como la International Telephone and Telegraph". Reiteró sus ataques a las empresas transnacionales, especialmente a la Kennecott Corp, de Estados Unidos.

También dio detalles sobre su visita de cuatro días a Cuba.

Finalmente, se refirió a su conversación hoy con el presidente venezolano, Rafael Caldera, diciendo que éste "limpió las fronteras ideológicas" y habló "con la claridad de un estadista que mira al futuro, para señalar la necesidad de un lenguaje común".

## Se Distinguió a Personal de Acindar

En su planta industrial de avenida Ovidio Lagos 4250, la empresa Acindar S. A. hizo entrega de relojes automaticos y medallas de oro y de plata a personal que cumplió 30, 25 y 20 años de servicios. Hicieron entrega de las distinciones los señores doctor Alfredo Martínez de Hoz y Arturo Acevedo, miembros del directorio; señor Eduardo Acevedo, jefe de relaciones públicas; doctor Luis Beltramo, jefe de asuntos oficiales; ingeniero Felipe Tiberti, jefe del departamento planta Rosario, y señor Osvaldo Fidanza, jefe del departamento de relaciones industri[illegible]. La nómina de personal distinguido es: con 30 años de trabajo: señores H. Vazquez, J. Pedemonte, P. Allegro, N. Di Paolo, N. Bonarrigo y G. Harváez; 25 años: A. Luraschi, E. Trovarelli, C. Arango, S. Castro, A. Razetto, A. Martínez, J. Maffina, J. Campiotti J. Gómez, J. Schiaroli, E. Meckler, B. Tatascione, L. Sangria, A. Basualdo, P. Maritano, J. Ferloni y E. Vodopivec; 20 años: O. Trombetti, A. Glasmann y P. Parra

## No Hubo Novedades en dos Secuestros

C. FEDERAL, 15 (AP). El empresario británico Ronald Grove continúa hoy por sexto día en poder de sus secuestradores, quienes, según versiones extraoficiales, habrían solicitado por su liberación un millón de dólares.

En las últimas horas de ayer habían circulado versiones que indicaban que el poderoso grupo industrial inglés, cuyo representante en la Argentina es Grove, habría abonado el rescate, pero fueron inmediatamente desmentidas por representantes de la compañía.

El informe aparecido en un diario de Buenos Aires es totalmente infundado. Nosotros no pagamos ningún dinero", declaró a la prensa un funcionario de la empresa que dirige Grove.

Tampoco se registraron novedades con relación al secuestro de Horacio Isidoro Bekerovich, cuyo padre pagó hace cinco días un rescate de 40 millones de pesos moneda nacional por su libertad, sin que hasta el momento el joven fuera liberado.

## UCR: Pide que se Aclaren Dudas

CAPITAL FEDERAL, 15 (AP). — La mesa directiva del comité nacional y la comisión de acción política de la Unión Cívica Radical, presidida por el doctor Ricardo Balbín, prosiguió sus deliberaciones relacionadas con el proceso electoral. Asistieron todos los miembros de la mesa directiva, y los doctores Juan Carlos Pugliese, José B. Casas, Juan Trilla, Leopoldo Suárez, Carlos H. Perette y Armando Lorenzo, integrantes de la Comisión Política y se resolvió contestar la nota del Ministerio del Interior referida al programa mínimo de coincidencias de 25 puntos propuesto por el gobierno.

En la nota, entregada hoy, el radicalismo reclama al gobierno que se despejen ciertas dudas sobre el proceso institucional, especialmente en lo referido a candidaturas que pudieron aparecer como ligadas al oficialismo.

Por otra parte, plantea algunas disidencias en la coincidencia del plan mínimo, y se refiere al papel que desempeñarían las Fuerzas Armadas en el futuro gobierno constitucional.

Además, el documento del partido pide el levantamiento del estado de sitio y la pena de muerte, y reclama definiciones del gobierno "en favor de la soberanía popular".

"La Unión Cívica Radical mantiene su total independencia frente al gobierno, y afirma que no concibe candidatos ni partidos oficialistas que significarían una grave deformación del proceso".

Sostiene que el acuerdo nacional reposa fundamentalmente en la expresión de la voluntad soberana del pueblo, expresada a través del sufragio, en comicios libres y sin limitaciones, y a la coincidencia de sus expresiones políticas, para respetar las reglas de juego de una auténtica democracia pluralista, nacional y popular.

"No hay duda alguna —indica— que ante la grave situación económica, social y política en que nos encontramos, existe una coincidencia generalizada en el país de reclamar una nueva política económica y social, y sus fuerzas más representativas han afirmado que "ello no será viable sin el concurso solidario del pueblo, que sólo podrá obtenerse con el pueblo en el gobierno".

**DESMENTIDA ACERCA DE UNA ENTREVISTA**

CAPITAL FEDERAL, 15 (AP). — Enrique Vanoli, secretario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, aclaró hoy que la entrevista que el jueves mantuvo el dirigente Héctor Hidalgo Solá con el ex presidente Juan Domingo Perón "fue a título exclusivamente personal".

Señaló también Vanoli que "de ninguna manera esa reunión puede interpretarse como parte de la actitud del radicalismo en el momento actual".

"Desmiento que Hidalgo Solá tuviera autorización del radicalismo para entrevistarse con Perón", agregó Vanoli.

## Lanusse Viaja a Rosario

Informaciones procedentes de la Capital Federal que no pudieron ser confirmadas en medios locales, dan cuenta que el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, vendrá mañana a Rosario para asistir al casamiento de una hija del general Elbio Anaya, titular del Cuerpo de Ejército II.

Se consigna además que el presidente Lanusse regresará a Buenos Aires a bordo del yate "Tecuara" en el que navegará durante el domingo para arribar en las últimas horas de la tarde.

# Alternativas en Torno a la Alianza Manriquista y a dos Impugnaciones

CAPITAL FEDERAL, 15. (AP). — El candidato a presidente por la Alianza Popular Federalista, señor Francisco Manrique, anunció que dicha agrupación está comprendida en la ampliación de plazos para incorporación de nuevos partidos, en razón de existir situaciones planteadas ante la justicia electoral tanto por la Unión Popular como por la democracia progresista y relacionadas con impugnaciones promovidas en contra del apoyo que ambos partidos han dado a la postulacion presidencial del ex ministro de Bienestar Social de la Nación.

Manrique presentó recientemente a su compañero de fórmula, doctor Rafael Martínez Raymonda, del PDP, quien sostuvo que "el partido ha hecho del diálogo su razón de ser, fundamentalmente hoy en que se plantea la necesidad histórica de un nuevo país.

Tras 40 años de análisis, hemos encontrado en Manrique la síntesis política que configura la posibilidad de un nuevo modelo de país. Manrique expresa lo que el país necesita: decisión y coraje, en definitiva: ideas nuevas".

Más adelante, refiriéndose a la impugnación al congreso partidario, Martínez Raymonda afirmó: "Para la democracia progresista éste es un hecho insólito que pretende desconocer la tradición democrática del partido, cuyos miembros siempre han respetado la decisión mayoritaria".

Luego señaló que algunos de los firmantes del pedido a la justicia son convencionales "que en su momento no cuestionaron la realización de la asamblea. Sólo lo hacen cuando se ven derrotados abrumadoramente".

Habló después de la renuncia de Luciano Molinas y aclaró: "Ocurre [illegible] muy particular en este caso; me une a él un afecto que va a lo más profundo de su condición humana. Sin embargo, interpreto que lo avanzado de la etapa de su vida y la mala información deben haberle impedido comprender. El partido ha actuado en perfecta armonía con su tradicional posición acuerdista. No puedo olvidar que la democracia progresista se adhirió en 1946 a la Unión Democrática".

A su vez, el doctor Raúl Insúa, que es apoderado de la Unión popular, sostuvo que la estructura partidaria se mantiene en todos los distritos del país y solamente en la Capital Federal existe un conflicto con el sector minoritario", refiriéndose al que lidera Rodolfo Tecera del Franco. "Es inexacto —dijo— que la Cámara Nacional de Apelaciones haya anulado lo resuelto por la convención nacional del 28 de octubre. Lo que ocurre es que algunos medios de difusión interpretaron incorrectamente lo resuelto. La Cámara resolvió retrotraer todo lo actuado en materia judicial al 29 de septiembre, en que se inician los pleitos entre ambas fracciones de la Unión Popular".

**LA DIMISION DE LUCIANO MOLINAS (H.)**

El doctor Luciano F. Molinas, hijo, dirigió la siguiente nota al doctor Alberto Natale, secretario general de la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista, en nuestra ciudad:

"En virtud de lo resuelto por el seudo representativo y digitado congreso nacional, entregando el partido a terceras personas y programa espurio, por el precio de representaciones, incluso compartidas con otros más, a fin de no ser confundido como traficante, he cancelado mi ficha de afiliación al único partido que he pertenecido siempre, identificado con la conducta de todos sus hombres representativos, que habrían hecho lo mismo y algo más, en estas circunstancias tristes y aciagas de fariseísmo en la vida política argentina".

**¿NUEVO CONGRESO?**

Con respecto a la impugnación efectuada ante la justicia electoral sobre lo resuelto en el reciente congreso nacional partidario de la democracia progresista, estamos en condiciones de informar que muy posiblemente se ordene la realización de un nuevo congreso, para que se ratifique lo resuelto en el anterior.

# Perón Visitó a Stroessner

ASUNCION, 15 (AP). — El ex presidente argentino Juan Perón, que desde anoche se encuentra en esta capital visitó esta mañana al presidente Alfredo Stroessner en el Palacio de Gobierno, y depositó una ofrenda floral en el Panteón de los Héroes.

No se anunció el resto de las actividades que cumplirá hoy el ex mandatario argentino.

**DECLARACIONES DE CAMPORA**

En lo referente al aspecto político argentino, momentos antes de partir de regreso a Buenos Aires, el delegado personal de Perón, Héctor J. Cámpora, manifestó que "el candidato será civil y justicialista".

Cámpora formó parte del pequeño grupo de peronistas que ayer acompañaron al ex presidente en su viaje desde Buenos Aires en un avión Electra, de las Líneas Aéreas Paraguayas (LAP).

Cuando se preguntó a Cámpora sobre versiones en el sentido de que el alejamiento de Perón de la Argentina sería definitivo, el delegado personal respondió en forma tajante: "Tengan la seguridad de que Perón regresará a la Argentina. Considero que la presencia de Perón en la Argentina ha sido un fenómeno extraordinariamente positivo. Mientras Perón estuvo en el país, hubo paz".

Luego añadió: "Tal es la dimensión del general, que pese a ser nuestro líder se nos ha escapado un poco a los justicialistas para convertirse también en jefe espiritual del país, y de otras fuerzas políticas".

Cámpora negó que Perón hubiese dejado en sobre cerrado el nombre del candidato del Frente Justicialista de Liberacion Nacional.

"Si el general Perón no recibió a la prensa argentina, fue porque estuvo demasiado ocupado", dijo Cámpora, quien también afirmó que Perón se reuniría hoy con el presidente Alfredo Stroessner. En cuanto a la duración de la visita de Perón agregó que tenía entendido que se prolongaría por lo menos hasta el domingo.

**RIGUROSA VIGILANCIA**

Perón se levantó hoy temprano, pero permaneció en sus habitaciones de la "suite presidencial" ubicada en el octavo piso del hotel Guaraní. Allí desayunó con su esposa, Isabel Martínez.

Un vocero peronista dijo que el ex presidente se propone mantener estrictamente el carácter privado de su visita al Paraguay, por lo cual dudaba que formulase declaraciones políticas.

Una severa vigilancia policial se mantenía hoy en el hotel Guaraní, complementada por efectivos del justicialismo, que cumplen también tareas de protección de Perón.

**NUEVA FUERZA**

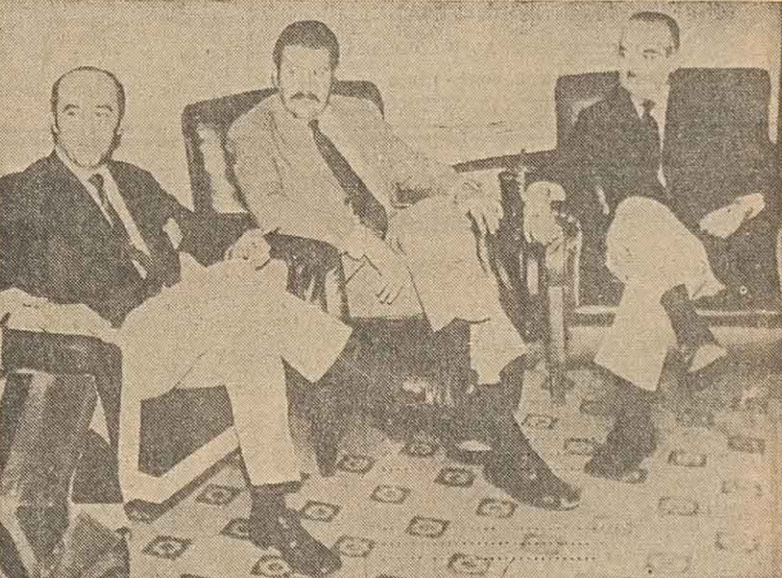
C. FEDERAL 15 (AP). — Nueva Fuerza, se reunirá pasado mañana a las 15, en el hotel Presidente, Cerrito 850, para elegir la fórmula presidencial que llevará a las elecciones de marzo del año próximo.

Participarán 150 convencionales de todos los distritos de Nueva Fuerza y de los partidos confederados Republicano de Jujuy, Unión Republicana de La Rioja y Demócrata de Catamarca.

Se estima que la elección concluirá en el día y que los términos de la fórmula no serán extrapartidarios.

**ROJAS**

La semana anterior había circulado, con insistencia, la versión acerca de conversaciones con el almirante (RE) Isaac Francisco Rojas para encabezar la fórmula de esta agrupación política



Los señores mayor (RE) Alberto Iglesias; contador Juan Alberto Moretti, vicecomodoro (RE) Jorge Luis Moreno, en oportunidad de la visita visita a nuestro diario.

## Sobre Servicios Públicos Comunales se Delibera

Continúan hoy las deliberaciones de los delegados concurrentes a las Primeras Jornadas Nacionales de Servicios Públicos Comunales en Metrópolis de Equilibrio, que se desarrollan en el recinto del Concejo Municipal.

Desde las 9 continuaron las tareas iniciadas ayer por distintos grupos de trabajo y a mediodía los asistentes fueron agasajados con un almuerzo que se sirvió en Ayacucho y avenida del Rosario. Es de destacar que a las delegaciones llegadas ayer se sumó la de la municipalidad de Morón, representada por el jefe de la División Señalamiento, Demarcación y Semáforos, Norberto Peñedo.

Las distintas comisiones de trabajo fueron constituidas sobre los siguientes asuntos: saneamiento ambiental: gases tóxicos y ruidos molestos, transporte urbano de pasajeros, tránsito y alumbrado público.

De estas jornadas participan representantes de las comunas de las principales ciudades del país y para las 15 estaba anunciada la reanudación de las deliberaciones, con el análisis de las posibles recomendaciones que integrarán la declaración final, que se dará a conocer mañana.

**VISITA A CRONICA**

Tras la sesión de la mañana, visitaron la redacción de CRONICA, el secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Rosario, mayor (RE) Alberto Iglesias, el contador Juan Alberto Moretti, secretario de Obras y Servicios Públicos de Mendoza y vicecomodoro (RE) Jorge Luis Moreno secretario de Transporte de la ciudad de doba.

En la breve conversación mantenida con miembros de la redacción los tres funcionarios destacaron la importancia de estas jornadas que, expresaron, permitirán alcanzar positivos resultados para la acción que en las distintas zonas del país habrán de desplegar las reparticiones encargadas de la atención de los servicios públicos, mediante una acción uniforme y eficaz.

# Sobre un Remate de Papeles del Archivo Municipal

Hace unos meses, la Sociedad de Historia de Rosario, entidad que desde hace diez años se dedica al estudio y la divulgación del pasado de nuestra ciudad, por medio de una delegación de sus miembros, formuló personalmente al actual intendente municipal su inquietud para que, en la esfera comunal se adoptaran los recaudos necesarios a fin de resguardar la documentación de archivo, ofreciéndole al mismo tiempo la mas amplia colaboración en el sentido expresado.

La presentación se dirigía a evitar la destrucción de elementos que, por ser municipales interesan directamente a nuestra comunidad y serviría a los investigadores de futuras generaciones, del mismo modo que los actualmente ocupados en la aludida disciplina utilizan la exigua que ha sido salvada del desaparecido Archivo Municipal. Esta extinguida dependencia municipal, desde la creación del gobierno comunal en 1860, mereció de los presidentes de la Corporación Municipal y de los intendentes municipales del siglo pasado y muchos del actual, particular atención fue una de sus preocupaciones mas loables en el desempeño de sus funciones.

...Una respuesta del intendente municipal a este pedido dirigido por la mencionada entidad de estudios históricos locales, quizás la encontremos en el aviso publicado en la página 18 de la edición del 12 del corriente de un matutino de nuestra ciudad. Allí se anuncia que el próximo día 16 —es decir mañana—, se subastaran vehículos y materiales de propiedad municipal, figurando entre estos últimos "papel de archivos".

Hemos verificado en el lugar de exhibición de dicho "papel de archivo", en la calle Riccheri 1560, que se trata de una confusa parva de alrededor de seis toneladas de peso, en su mayor parte formada por expedientes pasados al Archivo Municipal, sin que se sepa si previamente, a juicio de alguna comisión de empleados municipales —para la que desde hace años venimos solicitando se integre con algún investigador o historiador—, se retiraron para su conservacion los estimados de valor para futuras investigaciones. Nos induce a sospechar no haberse procedido así, por cuanto en la citada parva se observaron expedientes de orden tecnico, que no es necesario poseer mayor preparacion profesional para comprender que merecian guardarse. Por otra parte, señalamos que no se ha tenido la precaución de inutilizar esa documentacion mediante su corte con guillotina, como es de rigor cuando se procede a su venta al público, es decir, cuando su venta no compromete al adquirente a convertirlo de inmediato en pasta de papel, como sucede en las licitaciones.

Como ocurriera en ocasión de anteriores subastas de papeles del Archivo Municipal, en la que se realizará mañana no han de faltar personas que, compenetradas de la herejía cometida en beneficio de las arcas municipales y miopía con respecto a la historia, adquieran de esos expedientes destinados a desaparecer, los que juzguen de interés para la posteridad. Claro es que en tiempos venideros, como ha sucedido en los actuales, no faltarán criticos suspicaces que, desconocedores de estas subastas, atribuyan a quienes así proceden una ilegitima propiedad de documentos oficiales.

Nos sustraemos de formular más críticas al respecto en la esperanza de que, cuando por elección del pueblo la ciudad se administre como corresponde a su jerarquía, estos agravios a la cultura cesen de una vez por todas.

WLADIMIR C. MIKIELIEVICH

## Seguro de Vida Para los Obreros Rurales: Normas

El decreto Nº 2511/71, estableció las normas para los beneficiarios del seguro de vida para trabajadores rurales dispuesto por la ley Nº 16.600. La Caja Nacional de Ahorro Postal recuerda, en su condición de entidad aseguradora, que dicha ley ampara a todas las personas que desempeñan, con carácter permanente, actividades rurales comprendidas en el Estatuto del Peón y en el régimen jubilatorio para trabajadores rurales.

El seguro cubre los riesgos de muerte e incapacidad total y permanente del asegurado para desempeñarse en su trabajo.

Se ha establecido un capital básico y obligatorio de $ 300 por asegurado, pudiendo optarse por capitales adicionales fijos y uniformes, en una escala que va desde los $ 500 a los $ 3.000, con las limitaciones de edades comprendidades en el decreto número 2.511|71.

Asimismo, la Caja señala que el decreto mencionado establece obligatoriedad de los empleadores rurales de cumplir con las previsiones de la Ley Nº 16.600, concertando el respectivo seguro e incluyendo en él a todo su personal permanente.

Se recomienda tambien a todos los trabajadores rurales, informarse en cualquiera de sus filiales sobre los derechos que lo asisten a ser incluido dentro de este seguro de vida.

### NOTA DE S.U.T.I.A.G.A.

El Sindicato Unidos de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines, que se ha declarado al gremio en estado de alerta. La resolución tomada por el consejo directivo de la Federacion Argentina Trabajadores Aguas Gaseosas y Afines, y los secretarios generales de los sindicatos adheridos, expresa lo siguiente:

"1) Declarar al gremio en estado de alerta en todo el territorio del país. 2) Facultar al secretariado general de FATAGA a poner en practica, en el momento que lo estime oportuno, el plan de acción directa progresivo aprobado en la presente sesion y que se hace entrega a los secretarios generales. 3) Declarar en sesión permanente al secretariado nacional, con sejo directivo central y plenario de secretarios generales".



## En la Universidad se Abonan Beneficios

El Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del personal de la Universidad Nacional de Rosario, ha comunicado a sus beneficiarios de complemento de jubilación y pensión, que deben pasar por la calle 3 de Febrero 2184, a partir del 21 del corriente mes, a fin de efectivizar el cobro de los haberes correspondientes al bimestre noviembre-diciembre y el sueldo anual complementario. El horario de atención es de 9.30 a 13.

Asimismo, hace saber que por resolución del Consejo de Administración, se dispuso otorgar un aumento de $ 140 bimestrales a todos los beneficiarios sin distinción de categorias. Esta medida beneficia en particular a aquellos que percibian complementos mínimos, quienes ven incrementados sus haberes en un ciento por ciento. En igual fecha se abonarán los anticipos de jubilación y pensión.

## Se Cumple un Plan de Lucha

El personal de la subsecretaría de Agricultura de la Nación cumple hoy la segunda jornada de un plan de lucha elaborado por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) para reclamar la participación directa de la organización gremial en el encasillamiento y estructura del personal y la aplicación de la ley 18.610 de asistencia integral para el agente y su grupo familiar primario, y al mismo tiempo rechazar el decreto "por lesivo a los intereses profesionales de nuestros representados".

El plan de lucha, iniciado ayer, contempla la realización de paros progresivos, cumpliéndose hoy uno de tres horas por turno.

El personal afectado en nuestra ciudad acató ayer en forma unánime la medida, interrumpiendo su trabajo en los siguientes organismos: Sanidad Vegetal, Inspección de Harina, Frutas y Hortalizas, Estimaciones Agropecuarias, Delegación de Granjas, Mercado Nacional de Yerba Mate, Consejo Agrario, SELSA (lucha sanitaria), Inspección de Fábricas, Centro de Investigación (Piscicultura), Delegación de Obra Social (consultorio externo y laboratorio), Biblioteca y Administración.

## DIRECTOR GREMIAL EN OTRO BANCO NOMBROSE

El directorio de otro banco oficial contará desde ahora con un representante obrero, repitiendo el antecedente sentado dias atrás con la inclusión de un delegado de la organización gremial de los empleados bancarios en el directorio del Banco Central de la República Argentina.

En esta oportunidad se trata del Banco Nacional de Desarrollo y la persona nominada para ejercer la representación obrera es Juan Carlos Baslini, delegado general del Banco de Italia y Río de la Plata, congresal del gremio por la seccional Buenos Aires, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires con el título de Contador Público Nacional.

En atención al carácter de de la función que inviste —representar al gremio bancario, y por extensión al movimiento obrero, en el seno de la institución rectora en lo atinente a la distribucion del crédito para promoción del desarrollo nacional— es fácil presumir que el hecho de su designación adquiere el carácter de un acontecimiento de singular magnitud en el reconocimiento del derecho de las clases productivas a participar directamente en el marco de la decisiones que norman la vida económica del país. De igual manera, expresa una conquista de honda significación para los trabajadores bancarios, en la medida que permite contar con una representación permanente en el ordenamiento de la operativa bancaria, ampliando su campo de influencia a los niveles de fiscalización del ordenamiento financiero.

### CAMIONEROS

El Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas de Rosario, celebrara pasado mañana sábado con diversos actos el 'Día del Trabajador Camionero'.

Ese día, a las 10 horas, en el Salón de Honor de las Banderas en el Monumento Nacional a nuestra enseña, se procederá a colocar una ofrenda como homenaje al símbolo máximo de la argentinidad. Posteriormente a las 11 horas se realizará una reunión plenaria de Delegade de las Seccionales del interior, en el local sindical de Pasco 1043 de nuestra ciudad y por la noche, a las 21 horas, se ofrecera una cena en los amplios salones de la Rural, en el Parque Independencia.

## Convoca el Roller Club de Zona Norte

Pasado mañana, a las 9.30, en el local de calle Juan José Paso 1103, se efectuará la asamblea general ordinaria de socios del Roller Club Zona Norte. El orden del día incluye estos puntos: memoria y balance; autorizacion para el sorteo del bono pro construcción de planta alta del edificio; renovación parcial de comisión directiva.



## Gestiones Referentes al Plan Vial se Realizaron

Diversas gestiones de importancia realizó el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Eduardo F. Neumayer, en la Capital Federal, relativas al Plan Vial de la ciudad.

En la sede central de la Dirección Nacional de Vialidad el citado funcionario acompañado por el de Dirección General de Obras Públicas, agrimensor Juan Carlos Ciliberti, el director de Planeamiento Urbano, arquitecto Raúl A. Sobrino; el subdirector de Pavimentos, agrimensor Roque Giampietro y el secretario Técnico de la Comisión Especial del Convenio Vial, ingeniero José Emilio Bernasconi, mantuvo una prolongada conversación con el subadministrador de la Dirección de Vialidad Nacional, ingeniero Federico Ruhle, relativo a impostergables obras públicas que Rosario necesita materializar, fundamentalmente en lo atinente al viejo problema de los accesos a la ciudad.

### ACCESO SUR

El primer término se enelizo la situación de la obra Acceso Sur a Puerto, que habiendo sido ya licitada aún no fue adjudicada. Se insistió con sobrados argumentos que a pesar de las restricciones generales impuestas recientemente por directivos de la Secretaría de Hacienda de la Nación, no puede incluirse a la misma dentro de dicho análisis, no solo por ser una "obra verdaderamente prioritaria", sino porque tal ejecución estaba prevista e incorporada oficialmente dentro del actual presupuesto de inversiones correspondientes al año 1972, que Rosario no puede seguir siendo la ciudad tantas veces postergada y que dentro de las obras de reestructuración portuaria en pleno período de ejecución, el nuevo Acceso Sur constituye una complementación absolutamente indispensable que forma parte del plan integral de trabajo. El referido funcionario estatal manifestó que el propio administrador de Vialidad Nacional, ingeniero Roberto Agüero, prometió incluir aquella dentro de la lista de obras prioritarias que Vialidad Nacional procederá a elevar al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y que en consecuencia es muy factible proceder a la adjudicación de aquella obra.

### PLAN VIAL ROSARIO

Asimismo, se analizaron también aspectos de las obras programadas que formando parte del Plan Vial Rosario, son igualmente prioritarias, a saber: Ingreso por el bulevar Oroño de la autopista Arroyo del Medio-Rosario; continuación de las obras de la avenida de Circunvalación; acceso de la ruta nacional Nº 178 y determinación de la traza de la Autopista Córdoba-Rosario dentro del ejido urbano.

Con relación a la primera de estas obras es intención efectivizar en el menor lapso posible un convenio entre Vialidad Nacional y la Municipalidad de Rosario que asegure materialización de las expropiaciones que es menester efectuar para liberar la traza.

Con respecto al segundo punto se indicó que la demora en llamar a licitación estribaba fundamentalmente en la indeterminación que existe todavía a nivel oficial de concretar cuál será la traza de ingreso a la autopista, lo cual en un plazo no mayor de 30 días quedará disipado.

Sobre este particular, el secretario de Obras Públicas, hará nuevas gestiones oficiales dentro de la actual semana para que en los estudios de factibilidad técnica-económica se tenga en cuenta de modo prevalente los intereses de la ciudad y todos los aspctos internos de planificación de Rosario en funcion a la necesidad de hacer respetar los lineamientos que ha establecido el Plan Regulador.

AYUDITA DE PRONTOX

CRONIGRAMA DE ROSARIO

Vertical 25 — Solución: AICARDI.

## Al Intendente se Dirigió una Vecinal

La Asociación Vecinal "Barrio Alvear" ha dirigido una nota al intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, solicitando el cumplimiento de lo prometido en una reunión que el jefe del Departamento Ejecutivo, mantuvo en local de la calle Constitución 3713, con los miembros de la aludida vecinal. Señalan que se prometió a efectuar diversos trabajos a la brevedad, pero ya han pasado tres meses y aún no se ha iniciado ningún trabajo



### Servicio de Salud Regional San Lorenzo Cooperativa Limitada de Trabajo Médico

Dr. Ghío 563 — SAN LORENZO — CUADRO III

* corresponde gráfico mural G 4
** corresponde gráfico mural G 5

ATENCION ANUAL POR PERSONA

| | Ejercicio 70/71 | | Ejercicio 71/72 | |
|---|---|---|---|---|
| I - TOTAL DE PRESTACIONES: | | | | |
| Internaciones Totales | | 858 | | 1.021 |
| Partos | 134 | | 136 | |
| Quirúrgicos | 336 | | 443 | |
| Clínicas | 388 | | 442 | |
| Consultas Clínicas Totales: | | 42.280 | | 55.360 |
| General | 27.819(x) | | 22.186 | |
| Especialistas | 13.676(x) | | 24.201 | |
| Odontólogos | 785 | | 666 | |
| Domicilio: | | | | |
| Clínicas | | | 6.524 | |
| Especialistas | | | 1.783 | |
| Radiología | | 3.300 | | 4.066 |
| Fisioterapia y Radioter. | | 4.382 | | 3.994 |
| Otras Prestaciones | | 1.467 | | 2.073 |
| TOTALES | | 52.287 | | 66.504 |
| II - POBLACION SANITARIA: (Mensual Promedio) | 8.308 | | 8.943 | |
| III - INDICES DE PRESTAC. ANUALES PER CAPITA: | | | | |
| Internaciones Totales: * | | 0.103 | | 0.113 |
| Partos | 0.016 | | 0.015 | |
| Quirúrgicos | 0.040 | | 0.049 | |
| Clínica | 0.047 | | 0.049 | |
| Consultas Clínicas Totales: ** | | 5.090 | | 6.19 |
| General | 3.35 | | 2.48 | |
| Especialistas | 1.65 | | 2.70 | |
| Odontólogos | 0.09 | | 0.07 | |
| Domicilio: | | | | |
| Clínicas | | | 0.73 | |
| Especialistas | | | 0.20 | |
| Radiología | | 0.397 | | 0.46 |
| Fisioterapia y Radioter. | | 0.527 | | 0.45 |
| Otras Prestaciones | | 0.176 | | 0.28 |
| TOTALES | | 6.293 | | 7.433 |

(x) Comprende servicios a domicilio por no hacerse la discriminación en el ejercicio 70/71.

### Servicio de Salud Regional San Lorenzo Cooperativa Limitada de Trabajo Médico

Dr. Ghío 563 — SAN LORENZO — CUADRO II

Corresponde Gráfico Mural G 3

INDICE ANUAL PER CAPITA

| | Días Ejercicio 70/71 | Días Ejercicio 71/72 | Pacientes Ejercicio 70/71 | Pacientes Ejercicio 71/72 | Días Promedio Ejercicio 70/71 | Días Promedio Ejercicio 71/72 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PARTOS | | | | | | |
| I. M. R. | 505 | 469 | 114 | 93 | 4.48 | 5,04 |
| S. S. R. | 89 | 214 | 20 | 43 | 4.45 | 4,98 |
| TOTALES | 594 | 683 | 134 | 136 | 4.43 | 5.01 |
| QUIRURGICOS (x) | | | | | | |
| I. M. R. | 1.522 | 1.962 | 258 | 299 | 5.89 | 6,56 |
| S. S. R. | 464 | 778 | 78 | 144 | 5,94 | 5,40 |
| TOTALES | 1.986 | 2.740 | 336 | 443 | 5.91 | 6 |
| CLINICOS | | | | | | |
| I. M. R. | 1.646 | 1.644 | 316 | 317 | 5.20 | 5,18 |
| S. S. R. | 494 | 777 | 72 | 125 | 6,06 | 6,21 |
| TOTALES | 2.140 | 2.421 | 388 | 442 | 5,51 | 5,50 |

(x) Incluye cesáreas

# Problemática del Precio del Boleto

*Por enésima vez volvemos a ocuparnos del servicio público que prestan los concesionarios de los medios de transporte urbano de pasajeros y nos obliga a ello el reciente decreto municipal número 46.517/72, cuya esencia está relacionada con el precio del boleto. Antes de entrar en el desarrollo del tema, diremos: 1) Con dicho decreto, el Departamento Ejecutivo ha documentado que hasta ahora se ha aplicado parcialmente la ordenanza en vigor Nº 1719/64, y 2) Cada vez que se ha aumentado el precio del boleto, el usuario lo ha aceptado, confiado en poder contar con un servicio eficiente, en consonancia con los compromisos que surgen en una ciudad tan extendida como la nuestra, parte de cuya población se desplaza varias veces al día, para cumplir con sus obligaciones específicas.*

*Hemos dicho también, siempre que se ha planteado la misma disyuntiva, que si se hubiera respetado el instrumento legal citado, no hubiese sido necesario dictar el decreto que nos ocupa, como, asimismo, se hubiera evitado la polémica cada vez que ha surgido la cuestión del aumento del precio del boleto. La transcripción del artículo 2, del decreto Nº 46.517/72 avala nuestra argumentación. Ese artículo 2 reza del siguiente modo: "Desde el primero del actual, las empresas prestatarias del servicio público de transporte urbano deberán instituir una contabilidad, en la que se registre el movimiento total de la explotación". Este artículo consigna, a todas luces, como lo hemos señalado, que la Municipalidad no ha aplicado los arbitrios legales de que dispone, vale decir: "aplicar un régimen administrativo y contable uniforme para todas las concesionarias, de modo que permita el contralor de los costos y de los ingresos". Tenemos, pues, los artículos 13 y 14 de la ordenanza que regla esa prestación y que vamos a repetir, una vez más, para mayor abundamiento de cuanto estamos sosteniendo. Dice el artículo 13: "Las empresas elevarán a las oficinas fiscalizadoras la estadística del movimiento mensual, dentro de los primeros diez días del mes subsiguiente". Y el artículo 14 anota: "Los concesionarios deberán ajustar su régimen administrativo y contable al sistema uniforme que determine la autoridad municipal".*

*La simple lectura de los textos consignados nos demuestra que el poder público tiene que estar informado y documentado, en forma permanente, de todos los requisitos que se relacionan con la prestación del servicio y de su desenvolvimiento, como asimismo del proceso estadístico pasajero - kilómetro. Más todavía, la oficina fiscalizadora de este servicio público debe conocer —fehacientemente— los costos de producción y puede exigir la presentación de toda documentación que creyere aclaratoria, "bajo pena de la caducidad de las concesiones".*

*Cumpliéndose esas normas legales, el proceso contable de tarifar es el resultado de estudios técnicos, donde juegan dos factores importantes: Costo de explotación y producción. Las empresas concesionarias están obligadas a prestar, dijimos, un servicio eficiente y remunerativo, es decir, que reditúe la inversión de capitales, como prevee la norma legal y, al mismo tiempo, los concesionarios deben estar identificados con los intereses del pueblo, de ese pasajero-anónimo que acepta "complaciente" el aumento de precio del boleto, siempre que se le brinde un servicio regular muy seguro e higiénico, con el número de unidades proporcional al movimiento diario y en relación a las necesidades de la población. Todo cuanto hemos expresado está perfectamente legislado, diríamos, y su normal aplicación resolvería los problemas de nuestro transporte urbano de pasajeros.*

# Pronto Pronunciamiento en una Denuncia Piden

La comisión directiva de la Asociación de Docentes del Instituto Politécnico "General San Martín" resolvió solicitar al rector de la Universidad Nacional de Rosario, de la cual depende el establecimiento, el pronto despacho del expediente iniciado a raíz de la denuncia del profesor Edgardo Arino acerca de la publicación, por parte de un grupo de profesores. de textos de estudio "paralelos" que obligaría a comprar al alumnado

La entidad docente pide al doctor Brebbia que acelere el trámite "a fin de que la opinión pública pueda juzgar con conocimiento de causa".

"La resolución de la Asociación de Docentes del Instituto Politécnico fue adoptada 'frente a la difusión de informaciones referentes a 'presuntas irregularidades" que estarían ocurriendo en el establecimiento y que afectan a un grupo de sus profesores, asociados a esta entidad gremial y vinculados a una tarea editorial de textos que también son usados por sus alumnos, y que motivará denuncia de tal hecho y pedido de investigación por parte del profesor Edgardo Arino, dirigida al rector de la Universidad de Rosario".

Además, "considerando: a) que tales informaciones periodísticas mencionan como responsable de esa denuncia al profesor Edgardo Arino y a "un grupo de profesores"

"b) Que en particular el profesor Edgardo Arino no ha negado públicamente ser el autor de esa información a la prensa, por lo cual es legítima la presunción de que efectivamente lo es

'c) Que esa denuncia, con fecha 12 de junio de 1972 fue presentada ante el rector de la UNR, quien aún no se ha expedido sobre la misma.

'd) Que por tales motivos esa difusión, antes del fallo de la autoridad competente, lleva consigo una intención difamatoria e injuriosa respecto a sus colegas que es inadmisible y proscribe moralmente a sus autores de la comunidad docente, por cuanto la falta a la ética que tal extemporánea publicidad conlleva agravia a la totalidad del cuerpo docente.

"e) Que un grave aspecto de tal publicidad es que integran la opinión pública, ante quienes los autores intentan difamar a sus colegas, los propios alumnos del Polotécnico, quienes reciben así un repudiante ejemplo de falta a la ética y a las normas de convivencia elementales en una sociedad de derecho"



**Cía. Financiera de Rosario S.A.**

De acuerdo al art. 26 de los estatutos se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en calle Córdoba 1147 Piso 4º Of. 5 de Rosario el día 28 de diciembre de 1972 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Adecuación de los estatutos a las disposiciones de la ley 19.550. Consideración del anteproyecto de estatutos redactados por el Directorio.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los accionistas el art. 27 de los actuales estatutos.

Nº 3.198 - 13 al 18|12|72

# NO HAY REFERENCIAS SOBRE EL PARADERO DEL POLICIA SUPUESTAMENTE SECUESTRADO

## Encontraríase en Poder de un Grupo Terrorista

Desde ayer, poco después del mediodía, no se tienen noticias acerca del paradero de un suboficial de la Policía Federal, afectado a tareas de investigación de actividades subversivas, quien, a estar a las versiones circulantes, habría sido secuestrado por elementos sediciosos, en represalia por la desaparición del estudiante Angel Enrique Brandazza.

Se tuvo conocimiento de este presunto secuestro por medio de llamados telefónicos anónimos a los órganos de difusión locales, dando cuenta que el policía había sido apresado para ser "juzgado por el tribunal del pueblo". Sobre la veracidad de esta versión no se pudo tener respuesta afirmativa en círculos allegados a las fuerzas de seguridad. Sólo se llegó a obtener un nombre: Atilio Gerla, quien pertenecía a los efectivos de la Policía Federal que operan en nuestra ciudad para la represión del extremismo.

En el Comando del II Cuerpo de Ejército, bajo cuyo contralor se desempeñan esas fuerzas policiales se expresó en las últimas horas de la tarde de ayer que se estaba evaluando lo sucedido y que con posterioridad a los análisis sería emitido un comunicado. En la mañana de hoy no se logró éxito en las gestiones que nuestros cronistas hicieran ante el mencionado comando, en el sentido de conocer los términos de aquel comunicado o por lo menos una información que aclarara el panorama, que, desde el mismo instante en que se produjo, ha conmovido a la población, que tuvo conocimiento de este hecho por el cúmulo de versiones circulantes y que hasta llegaron a interesar a los medios de información de la Capital Federal.

Entre los comentarios que se han hecho en torno a la situación de Gerla —si es que realmente se trata de un policía de ese nombre— figura el que se relaciona con sus tareas vinculadas con la represión de la subversión. Su presunta ausencia no puede ser fehacientemente comprobada, ya que sus funciones no le exigen horarios fijos y podría darse el caso de que no se tengan noticias suyas durante cierto lapso, en razón de la forma en que cumple misiones en determinada investigación. Debemos agregar que en las últimas horas de la tarde de ayer en la delegación local de la Policía Federal se llamó con carácter de urgencia a todo el personal franco.

## Se Presentará un Libro de Poesías

El 19 del corriente mes, a las 19, en el local de la calle Córdoba 977, se llevará a efecto un acto, en cuyo transcurso se presentará el libro de poesías para niños "Soñadores de Tiempo Niño". La presentación estará a cargo de la escritora Enriqueta González Svetko de Bertoia.

## Despide el año el Centro Español de Unión Republicana

El Centro Español de Unión Republicana de Rosario reunirá mañana sábado en una cena a las familias de socios y simpatizantes, con motivo de la finalización de sus actividades en el presente año. A su vez con esta fiesta se iniciará la campaña financiera de la entidad para la adquisición de la sede propia.

La cena tendrá lugar en el local social de la Familia Friulana, Córdoba 3060, desde las 21 y al finalizar actuarán varios números artísticos de la colectividad

## PREPARAN UNA INAUGURACION

Con la asistencia del secretario de Gobierno y Cultura, doctor Arturo J. Arrizabalaga, se llevó a efecto una reunión con la comisión organizadora del primer centro comunal a inaugurarse el 23 del corriente mes, en el local de la calle Juan Canals 740. Durante la misma fueron tratados importantes asuntos vinculados a tal acontecimiento, tales como la designación de los delegados de distintas entidades que posteriormente serán llamados a integrar la Junta de Vecinos; la formación de subcomisiones que tendrán por finalidad promover el interés público, explicando finalidad, funcionamiento, beneficios, etc., del Centro Comunal.

## Paro de Abogados Como Expresión de Protesta

En forma casi total se cumplía hoy el paro de actividades en el foro local, dispuesto por el Colegio de Abogados de Rosario como señal de protesta al cumplirse el segundo aniversario de la desaparición del abogado porteño Nestor Martins y el décimoseptimo día de la del joven estudiante Angel Emilio Brandazza, cuya aparición inmediata se reclama.

Al tribunal concurrieron solo los profesionales que tenían audiencia con los magistrados en las causas que atienden, limitándose a cumplir con esa actividad indispensable.

Martins desapareció hace dos años junto con su cliente Nildo Zenteno cuando salían ambos del estudio del primero, y diversas entidades profesionales y populares responsabilizaron del hecho a los organismos de seguridad, calificándolo de secuestro.

**DECLARACION DE LAS JUVENTUDES POLITICAS**

Las juventudes políticas dieron a conocer una declaración, en oportunidad de recordarse hoy el segundo aniversario de la desaparición de Martins y Zenteno, destacando su voluntad de luchar "por la unidad de los argentinos para lograr la liberación nacional y conquistar así el bienestar y la felicidad del pueblo".

Firman la declaración la juventud peronista, la juventud radical, el partido socialista popular, la juventud revolucionaria cristiana, y el frente de izquierda popular, y además la Federación Universitaria de Rosario (FUR) y la Federación Universitaria Argentina (FUA). Se refieren a la "escalada represiva" y destacan hechos tales como "el baleamiento del estudiante Roberto Bravo, la muerte del joven Raúl Cesaris en William Morris, la detención de ciudadanos en Vicente López y la desaparición de Angel Emilio Brandazza, exigiendo su aparición, la libertad de los presos políticos y la derogación de la legislación represiva, el estado de sitio y la pena de muerte, y la seguridad de elecciones libres sin proscripciones, condicionamientos ni exilados.

**OTRAS EXPRESIONES**

Declaraciones similares, donde se mencionan otros casos de los que se responsabiliza al gobierno y a los organismos de seguridad, emitieron la junta provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos, la junta juvenil de esa agrupación, el Movimiento Intersindical de la Provincia de Santa Fe, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, la Unión Mujeres de la Argentina y varias agrupaciones gremiales.

## PARA SUPLENCIAS DE SUPERVISORES ANOTAN

La Inspección General de Escuelas Primarias informó que se encuentra abierto hasta el 22 del corriente, inclusive, el registro de inscripción de aspirantes a suplencias de supervisor en todas las especialidades, de conformidad con lo que establece el decreto Nº 37 en su artículo 28.

Los interesados deberán dirigirse a la sede del organismo mencionado.

**CONCURSO**

La rectora del Colegio Nacional Nº 2, en cumplimiento de lo establecido en la resolución ministerial Nº 2474|72, informó a los interesados que se llama a concurso abierto de antecedentes y oposición para la cobertura del cargo vacante clase B Grupo 1 del mencionado establecimiento.

Las bases del concurso pueden ser consultadas en la secretaría del establecimiento, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.

# TU HOROSCOPO

**PRONOSTICO PARA MAÑANA**
**Entre los defectos más generalizados de los sagitarianos se encuentran la obstinación y la irresponsabilidad.**

*21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: Tendrá posibilidades de utilizar su inteligencia a fondo, buenas ganancias. 71.
AMOR: Tal vez pueda hallar la felicidad en un nuevo romance, pero no se ilusione.

*21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: Trate de evitar toda clase de postergaciones, no derroche dinero. Nº 28.
AMOR: Contrólese y no desahogue sus nervios en su pareja, muchas discusiones.

*21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Su falta de prudencia puede provocar algún accidente callejero, cuidado. 19.
AMOR: Las reacciones impulsivas pueden hacerle perder a su pareja para siempre.

*22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: No se ilusione si alguien le hace exageradas promesas de dinero. Nº 92.
AMOR: No confíe demasiado en la gente que acaba de conocer, serios disgustos.

*23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Sea prudente y no introduzca cambios fundamentales en su trabajo, Nº 10.
AMOR: Deberá cotrolar suss impulsoss para no lastimar a los seres queridos.

*23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: en su actividad diaria habrá algunas cosas difíciles, pero vencerá. Nº 99.
AMOR: No se deje llevar por los impulsos y entusiasmos para decidirse, reflexione.

*23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Tenga cuidado si alguien trata de aprovecharsse con su ayuda financiera. 85
AMOR: No se deje envolver en situaciones poco definidas por su pareja, cuidado.

*23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Su falta de control para manejar dinero puede ocasionar pérdidas, Nº 27.
AMOR: Con mucho tacto podrá mejorar su deteriorada situación sentimental.

*22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Tendrá oportunidad de concluir con un importante trabajo algo atrasado. 35.
AMOR: No dude ante los momentos de confusión, su buen sentido deberá prevalecer

*21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: Deberá cultivar con mucho tacto y diplomacia lass relaciones comerciales. 69.
AMOR: Tendrá oportunidad de iniciar un idilio pleno y armonioso, mucha suerte.

*21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: No descuide su correspondencia comercial, tiene mucha importancia. Nº 87.
AMOR: Es posible que en un viaje conozca a alguien que será importante para usted.

*20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Sentirá gran entusiasmo para llevar adelante sus tareas diarias. Nº 47.
AMOR: Cuidado si toma decisiones que luego su pareja no llegará a comprender.



El Rincón de la Política

# ¿Viaje sin Retorno?

¿Cuánto durará el nuevo exilio de Perón? Nadie lo sabe. Anteriormente su ausencia duró 17 años y el operativo de retorno se concretó como resultado del desafío del gobierno actual y de la presión de los más altos niveles de la conducción peronista local que temían el desmoronamiento de todo el andamiaje del movimiento si el líder seguía eludiendo el campo de la acción e impartiendo órdenes inconsultas "a control remoto". Quizás influyeron, también, algunos intereses financieros que aspiran a realizar pingües negocios en este país. Por lo menos ciertas alusiones del propio ex mandatario así lo hacen suponer. Lo cierto es que, para cualquier observador medianamente informado, Perón no avanzó un solo paso en sus 27 días de permanencia en Vicente López. Por el contrario, tuvo oportunidad de constatar hasta qué punto había sido engañado y comprobar que el mentado "operativo" no pasaba de ser una fábula. No hubo la movilización popular anunciada ni el golpe prometido. Su presencia no conmovió en lo más mínimo al gobierno. Encontró a su movimiento más fracturado que nunca convertido en motivo de enfrentamientos violentos. Los partidos de arraigo nacional auténtico se resistieron a condicionar su estrategia a sus directivas e incorporarse al "frente justicialista" que debió constituirse en base a trepadores de oficio, fundamentalmente impopulares. Y no encontró acogida oficial a sus insinuaciones de diálogo con el gobierno y los sectores castrenses. Perón se vuelve a España con una pesada carga de desengaños y con el decaimiento físico y mental propio de una intensa e inútil actividad a la que desde hace muchos años no se veía obligado.

* * *

Sin duda que, arrellenado en los confortables sillones de la residencia de Puerta de Hierro, cuando se reinstale allí dentro de breves días, se preguntará, sin respuesta, a qué vino a la Argentina, despotricará en privado contra los que "lo trajeron" algunos de los cuales no traspondrán más los portones de la suntuosa mansión y repensará angustiosamente si conviene repetir el retorno, tenida cuenta del "desparramo" que, sin ninguna duda, provocará su deserción. Habrá otra comprobación que lo obligará a un replanteo de sus proyectos. Europa lo despidió de una manera y lo recibirá de otra. Cuando partió de Roma era la esperanza de algunos sectores influyentes que contribuyeron a su mistificación. Ahora su llegada será indiferente para pueblos, intereses y gobierno porque, el que partió en el charter, el 16 de noviembre, era un triunfador en potencia, y el que regresa es un derrotado. Así lo creen los periodistas que en enjambre lo precedieron o lo acompañaron confiados en que asistirían a un acontecimiento sin precedentes en el que todo un pueblo "jubilosamente", reivindicaría el poder para alguien que 17 años antes había sido multitudinariamente reprobado. Se contaba el espectáculo inusitado de una multitud delirante de alegría que transporta en andas a su caudillo, arrollando a guardias y custodias, para restaurarlo en los balcones de la casa Rosada.

* * *

Ya esos periodistas que sólo consiguieron entrevistarlo cuando intentó sin éxito responder a la "planchada" de que lo hizo objeto el teniente general Lanusse, han dicho lo que vieron, en los diarios y revistas que los enviaron, y a la luz de la realidad descripta el mito se ha diluído. En adelante Perón no pasará de ser, en Europa y en cualquier parte del mundo que visite, un turista y negociante, más o menos hábil y más o menos limpio, que quemó en una aventura inverosímil un prestigio artificiosamente elaborado a través de tres lustros de desvirtuación de la verdad. Perón se fue sin dejar resuelto ninguno de los problemas que encontró a su llegada. Su paso por el país fue negativo en cuanto defraudó algunas esperanzas y exacerbó innecesariamente los ánimos. No logró el trasvasamientos generacional de la conducción de su movimiento que proclamó, como slogan, para captar incautos y ofrece a la ciudadanía, como aspecto característico de su digitación reaccionaria, el reverdecimiento de algunos políticos, tan impopulares como perimidos, que resurgen de un pasado en el que actuaron como "frustradores". Mario Amadeo, Sánchez Sorondo, Frondizi, Solano Lima, Fonrouge y muchos otros, "viejos verdes" de la actividad cívica que mariposean alrededor de las prebendas y canongías, desmienten el remozamiento enfáticamente prometido y contrarían la aspiración de cambio que inspira a la ciudadanía en esta etapa.

* * *

El justicialismo que, bajo la conducción de Perón, traiciona su ortodoxia, queda debilitado por el desaliento provocado por un jefe que abandona la lucha en pleno fragor y lo deja infiltrado de factores disolventes que lo desubican en el panorama político nacional desvirtuando su esencia popular. Obligado a complotarse con un grupo de francotiradores confesos, muchos de ellos, de totatilarismo, promotores destacados, los más, del corporativismo y de la antidemocracia, veleidosos de monarquismo, se despoja de su esencia popular para confundirse en un heterogéneo conjunto de aspirantes a la mesa servida. Por supuesto que este cuadro, fiel reflejo de la realidad que ofrece el Frente Justicialista, del que escaparon para no quedar atrapados en una organización de definida tendencia sectaria algunos partidos con validez cívica, está lejos de satisfacer a la vieja guardia peronista que mantuvo vivo el recuerdo del líder prófugo y alimentó la esperanza de su regreso triunfal. Que conservó el encuadramiento gremial y político que fundamenta la estrategia del movimiento. Que afrontó horas de penuria y hoy se ve desplazada por muchos que se contaron entre sus más enconados perseguidores, por el solo hecho de que su líder se ha convertido en un anciano desmemoriado, abúlico y temeroso, sometido a las tibias especulaciones de algún aprendiz de astrólogo. A la sombra de la sierra de Guadarrama, el ex mandatario recapacitará serenamente sobre todo esto y si, todavía es capaz de reflexionar, resolverá dejar para otros una tarea que ya no controla.

LUCIANO ESCUDERO

## Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 232 vacunos, clasificados en 143 machos, 57 hembras y 32 terneros.

**COMPRAS**

La CAP adquirió para exportación, 20; Abasto local, 3; Abasto campaña, 13; invernada, 82; Swift para exportación, 9; para conserva, 14; Sugarosa, 1.

**PRECIOS**

| | | |
|---|---|---|
| Novillos ....... | $ 3,38 | — |
| Novillitos ... | " 2.90 | a 3.32 |
| Vacas ...... | " 2,35 | " 2.665 |
| Vaquillonas . | " 2,95 | " 3,105 |
| Terneros ... | " 1.28 | " 3.50 |
| Mamones .. | " 3.20 | " 4,50 |
| Toros ...... | " 3,00 | — |

**ESTADO DE PLAZA**
Firme.

## Aniversarios Memorables

**MAÑANA, 16 DE DICIEMBRE**

**San Eusebio, obispo,**

1608 - Se practica la mensura del ejido de Buenos Aires.
1778 - Muere don Pedro de Cevallos, que fuera virrey del Río de la Plata.
1802 - Nace Valentín Alsina, en Buenos Aires.
1824 - Se inaugura en Buenos Aires un congreso general con 23 representantes de todas las provincias.
1872 - Damas de la Misericordia.
1935 - Monseñor Santiago Luis Copello, primer cardenal argentino.

## EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13. 30°8; humedad, 53 por ciento; presión, 755,2; viento del sector E a 18 kilómetros; cielo, parcialmente nublado; visibilidad 15 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 31°1 a las 17.5. La mínima de hoy se registró a las 4.30 con 21°2.

**PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES**

**Hasta el mediodía tuvimos:** parcialmente nublado.

**Para el resto de la jornada:** caluroso, humedad en aumento, luego desmejorando.

Para mañana: descenso de temperatura.

## Mercado de Papas

**Zona Rosario:**

Anterior, 4.108; entrada, 4.796; salida, 3.854; existencia 5.050; cotización, $ 0.20 a $ 1.
**Importada:**
Anterior, 771; entrada, 180; salida, 50; existencia, 901;





## Avisos Fúnebres

† **IDA ITALIA D'ERCOLE DE BRUNO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 14 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Vicente Bruno; hijos: Salvador y Omar; hija política: Angela Raquel Villalba de Bruno; hermanos: Alfredo, Armando, Antonio, Teresa, Amelia, Ele y Angela; nietos: Fabio Adrián y Mariel Andre y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy a las 16. Hogar de duelo: Dean Funes 436. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **MARIA RODRIGUEZ DE ANGELO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 14 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Juan Angelo; hijos: Antonio Lichi, María de Magnana, Elba de Alonso, Ada de Curaba y Lidia de Tripiana; hijos políticos: Carlos Magnana, Oscar Alonso, Francisco Curaba (a.) y Miguel Tripiana; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y hacen saber que sus restos recibieron piadosa sepultura en el día de la fecha en el cementerio La Piedad, a las 10.30. Hogar de duelo: calle 47 Nº 915. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **ANGELA MARTIN DE ALVAREZ** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 12 de diciembre de 1972, a la edad de 67 años, en la ciudad de Pérez, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Eustaquio Andrés; hijos: Mercedes, María, Martín, Elena, Esther, Eduardo y Andrés; hijos políticos: Mauricio Prola Elida Filippi, Felipe Lía, Tercero Lucca, Aide Beccegato y María Hassan; hermanos: José, Adela, Nicola, Rosa, Elda Anita y Renardo; nietos: Juan Carlos y Nélida Prola Nélida y Héctor Alvarez, Hugo Lía, Carlos y Adriana Lucca, Adrián y Mirta Alvarez; nietos políticos: Domingo Botti, Alicia Copilloni, José María Boloni; bisnietos: Nora y Horacio Botti, Ariel Carlos Prola; tíos, primos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la ciudad de Pérez. — Hogar de duelo: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ROSALIA MARIUZZA DE PISACCO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 14 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Olinda Lucía P. de Ferrero, Catalina Esther P. de Parteni, José B. Pisacco; hijos políticos: Anselmo Ferrero, Delia Pazzaglia; madre: Lucía P. de Mariuzza; hermano: Francisco Mariuzza; hermanos políticos: María P. de Mignaco, Benito Agustín Pisacco, Margarita Solari de Pisacco; nietos: Juan José, Oscar Anselmo, Nidia Elida, Stella Maris y Edgar José; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador hoy a las 18. Casa mortuoria: Ocampo 1377. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ELVA MAGDALENA CANDELERO DE COPELLO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Ricardo Víctor A. Copello; hijos: Raúl Ricardo y Susana Elba C. de Pereyra y Laura Susana; hijo político: Julio Pereyra; hermano: Dalila y Renato; hermanos políticos: Alberto Copello y Rosa Maggi de Copello; sobrinos y demás deudos invitan al velatorio de sus restos en el domicilio de Italia 3257. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **ELVA MAGDALENA CANDELERO DE COPELLO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sobrinos: Ana C. de Casanova, Silvia C. de Arraya, Alberto D. Copello, Juan Casanova y Armando Arraya, invitan al velatorio de sus restos en el domicilio de calle Italia 3257.



# EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

La señorita jueza de 1ª instancia en lo C. y C. de la 6ª Nom. de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Agustina Deoseffe de Mocchiutti, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2356 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Dolores Argibay por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2430. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Domingo por diez días, para para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2436. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Carbone o Felisa Carbone de Silva por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 11 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2441. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Calógero Ciotta, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
2442. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Silvia Mabel Cabenovsky de Rosental para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Félix Casiello, secretario.
2443. 13|12 al 27|12 de 1972.

Por disposición de la señora jueza del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Benjamín Irabasso, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2444. 13|12 al 27|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Bautista Mangiarotti, o Juan Mangiarotti o Juan B. Mangiarotti y doña Ernesta Noresa de Mangiarotti. Rosario, diciembre 7 de 1972. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
2446. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Baggio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria. Dra. Raquel B. Etchegarey de Casella, secretaria.
2449. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Alberto Sebben por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2448. 13|12 al 27|12 de 1972.

**Remate por**
**Silvio Bilbao Ficco**

Por disposición señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 6ta. Nominación doctora Mercedes Ghio, secretaria suscripta hace saber: Autos García Alfredo Santos Plácido contra Otro - Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día 22 de diciembre de 1972, a las 18 hs. sobre el mismo inmueble que deslindará con base de $a. 3.820 avalúo impuesto inmobiliario, en primera subasta, y si no hubiere postores acto seguido con la retasa del 25 por ciento, o sea $a. 2.865 y si tampoco hubiere postores también seguidamente sin base, abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento a cuenta más la comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número cuatro en el plano archivado bajo Nº 55.938 año 1952, situado en la calle Francisco de Miranda entre Pago Largo, antes Corrientes, y Gutiérrez, a los 14,89 mts. de Pago Largo hacia el Sud; compuesto de 8,66 mts. de frente al Este por 16,50 mts. de fondo. Sup. total 142,89 mts. cuadrados. Linda: al Este, calle Francisco de Miranda; antes Jujuy; Norte lote 3; Sud, lote 5; y Oeste lote 2, todos del mismo plano. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio en forma a nombre del demandado; que está subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que motiva esta ejecución, y existen los siguientes embargos: 1º) Tomo 80 E Folio 678 Nº 112.579 orden juez Paz Letrado primera Sección autos Rodríguez Araya R. c|demandado y otro - por $ 902,95, fecha 9 de marzo de 1971; 2º) Tomo 80 E, Folio 679 Nº 112580 orden juez Paz Letrado primera Sección autos R. Rodríguez Araya c|demandado y otro - s|Ejec. por $ 895,18 fecha 9 de marzo de 1971. Al ampliarse el informe a los fines del presente remate, el Registro hace saber que además de lo relacionado existe una inhibición al Tomo 83 I, Folio 118 Nº 106.185 orden señor juez Paz Letrado primera Sección autos R. Rodríguez Araya contra demandado y otro - juicio ejec. por $ 902,95, fecha 5 de febrero de 1971. Títulos de propiedad relacionados en la escritura hipotecaria que motiva esta ejecución, agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los títulos. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 2478 - 14 al 18|12|72

**Remate por**
**Santos Antonio Stagnitta**

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Carlos Perel, la secretaria autorizante hace saber: Que en los autos caratulados "Baldellou, Antonio A. c|Otros - Juicio Ejecutivo, - Expte. 1384|70, se ha dispuesto que el martillero don Santos Antonio Stagnitta, proceda a vender en pública subasta el día ventidós de diciembre de 1972, a las 10 horas, en el mismo inmueble, o en caso de lluvia en el juzgado de Paz departamental de Casilda, la propiedad que a continuación se describe: Un lote de terreno, con todo lo que en él se hallare edificado, clavado y plantado, situado en Colonia Candelaria, Departamento Caseros, sobre el camino pavimentado Raúl Rodríguez, designado como lote "B-Sub-Uno del plano de subdivisión número 29989|1961, compuesto de: 121,81 mts. al S-E; 249,62 mts. al S-O, 159,81 mts. al N-O, al N-E está formado por una línea quebrada que mide 219,62 mts. dirección S-E; 38 mts. al S-O y 30 mts. dirección S-E, con una superficie de 38.751, 7722 mts.2. Inscripto en el Registro General de Propiedades, Dpto. Caseros, al tomo 40, folio 134, Nº 15237. No se registran otros embargos. Se hace constar que se encuentra agregada a los autos la escritura de dominio a disposición de los interesados en la secretaría de este juzgado, previniéndose que no se atenderán reclamos posteriores al remate por insuficiencia o falta de títulos. El inmueble saldrá a la venta con la base de Cinco mil cuatrocientos pesos ley 18.188 (5.400) (Av. Imp. Inm.). En caso de no haber postores por esta base, el inmueble saldrá a una segunda subasta quince minutos más tarde, sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento (10%) del precio de compra en concepto de seña, más la comisión de ley (3%) correspondiente al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo deberá ser abonado una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 12 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2501. 15|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Juana Balzategui y Elías Ramón Juncos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario (Suplencia).
2484 15 al 30|12|1972

**Remate por**
**Eugenio Martínez Ares**

Por disposición del Sr. juez de la. Instancia Civil y Com. 8a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Aníbal Juan Baottasso c|. Otro s|.Cobro de pesos" se ha dispuesto que el rematador Eugenio Martínez Ares proceda a vender en pública subasta, con base: al contado y al mejor postor, el día 20 de diciembre de 1972, a las 17.45 horas, en Pte. Roca 1258 de Rosario lo siguiente: Un automóvil marca Isard 700, modelo, 1961; motor Nº X70062826X, chasis Nº 62826; patente RAF 1343. Base pesos 2.139,25; de no haber postores y a continuación, sin base, al contado y al mejor postor. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 11 de diciembre de mil novecientos setenta y dos. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.
2485 15 al 19|12|1972

En autos caratulados "Randisi, Juan s|.Información Posesoria" Expte. Nº 1845|71, que se tramitan por ante este juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial de la 3a. Nominación se ha dictado el siguiente auto: Nº 5065, Rosario, 21 de octubre de 1971. Y vistos: Informando verbalmente el señor actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Fdo. Bares. Gorosito Martínez. Nº 5.438. Rosario, 25 octubre 1972. Y vistos: El sorteo verificado 19|10|72 de que informa el acta, labrada al folio Nº 11 del libro respectivo y habiendo resultado desinsaculada la bolilla Nº 2 correspondiente al Sr. Carlos Alberto Battcock domiciliado en la calle Balcarce Nº 1785, téngase por nombrado defensor de oficio en los presentes autos quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Bares. Peyrano. Jorge W. Peyrano, secretario.
2488 15 al 19|12|1972

Por orden del señor juez Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se hace saber que en autos: Salas Palou Andrés c|.Alberto A. Herrera y Juana Isidra Mancilla de Herrera c|.Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: Nº 3175, Rosario, 24 de noviembre de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de Alberto Alfredo Herrera, subsistente el crédito que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de nueve mil cuatrocientos ochenta pesos ley 18188 más la suma de Tres mil trescientos pesos ley 18188, estimados provisoriamente para intereses y costas o no se oponen excepción legítima alguna se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: Salas Palou Andrés c|.Alberto Alfredo Herrera s|.Ejecución Hipotecaria. Enrique Mallen. Griselda Mir. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2487 15 al 21|12|1972

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7.a Nominación de Rosario Dr. Casiano Rafael Iribarren se hace saber que en el juicio "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Bürkle Carlos Godofredo y Bürkle Frida Müller de s|.Ejecución hipotecaria, Expte. número 3461|72 se ha dictado la resolución siguiente: Nº 2060. Rosario, diciembre 12 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 53.300.— más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 15.990 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Iribarren. Castello. Lo que se hace constar a sus efectos. Rosario, 14 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
2489 15 al 21|12|1972

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación; secretaría de la autorizante, se hace saber que se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a Valentín Carnicero y|o sus herederos, Antonio Martínez y Ceferina Vallejo y|o sus herederos y|o propietario desconocido bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "Boggio de García, Irma Raquel c|.Carinicero Valentín y|o sus herederos y|o Otros y|o Propietarios desconocidos s|.Prescripción Adquisitiva de Dominio" por los cuales Irma Raquel Boggio de García gestiona la prescripción adquisitiva de dominio del lote letra "E" ubicado en la manzana número 19 en el plano oficial de San José de la Esquina, haciendo frente al Nord-Este, sobre calle José María Cárcamo, entre las de Vélez Sársfield, al Sud-Este y Bartolomé Mitre, al Nord-Oeste. Todo lo que se publica a los efectos legales. Rosario, diciembre 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2493 15 al 19|12|19

**Remate por**
**Rosendo J. Casañas**

Dispuesto señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Quinta Nominación, secretaria suscripta, hace saber en autos: Strigelli Josefina contra Otro - Ejecución Hipotecaria" expte. 2488 que martillero Rosendo J. Casañas, subastará el viernes 29 diciembre 1972, a 18 horas, sobre el mismo, sito en Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, esta provincia. Un lote terreno: designado número "Ocho" en el plano Agrim. César Torriglia, parte concesión número "Trece" de la legua número "Doce" archivado año 1949, que cita título; y se encuentra ubicado en la esquina formada por calles "Dos" y "Tres", al Sud de las vías férreas y mide: Doce metros setenta y cinco centímetros frente al Oeste; por veintiocho metros cincuenta y dos centímetros de fondo, lindando: al Norte, con lote Siete; al Sud, con calle "Tres" al Este, parte lote Nueve; al Oeste calle número "Dos" todos mismo plano. Encierra superficie trescientos sesenta y tres metros y sesenta y tres de decímetros cuadrados. Base: $a. 40.— importe avalúo inmobiliario. Pago contado: Seña 10 %, más comisión ley martillero, acto subasta, dinero efectivo. Título testimonio hipotecario, agregado autos, para su revisación en secretaría, no aceptándose reclamación alguna terminada la subasta. Registro general, informa consta dominio a nombre del demandado. Hipoteca subsistente en todas sus partes, no habiendo otros acreedores. No registra otro embargo ni inhibiciones. Nota inscripción tomo 133, folio 457, Nº 104342. Dpto. San Lorenzo. Hipoteca inscripta tomo 370 B., folio 360 número 131839. Todo lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, 14 diciembre de 1972. Escribano Gladys Smythies, secretario.
2492 15 al 19|12|1972

**Remate por**
**Horacio Juan Pascual**

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Rengel, María Delfina contra Otro - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero público don Horacio Juan Pascual, venda en pública subasta el día miércoles 20 de diciembre de 1972, a las 11 horas sobre el mismo inmueble con la base de $a. 6.140 ley 18.188, que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, la propiedad que a continuación se describe: "Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo de esta provincia, parte del lote número once, de la manzana número ciento cinco, al Norte de la vía férrea, designado dicha fracción con el número "Once - A", en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Orlando J. Valentinis, archivado en el Registro General de Propiedades de esta Segunda Circunscripción Judicial, bajo el número tres mil novecientos veintidós, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, estando ubicado a los veinte metros hacia el Oeste, de la esquina formada por el Boulevard Centenario y la calle Maipú, y se compone de doce metros cuatro centímetros de frente al Norte, por treinta y nueve metros sesenta centímetros de fondo o sea una superficie de cuatrocientos setenta y seis metros siete mil ochocientos cuarenta centímetros cuadrados. Lindando: al Norte, con el Boulevard Centenario; al Sud, con el lote "Once - B", del citado plano de subdivisión; al Este con Lorenzo Sancrica y al Oeste, con Irma Bini. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio al tomo 98, folio 455, Nº 105146, Finca 34929. Departamento Iriondo, a nombre del demandado y sometido al Régimen de Bien de Familia según acta 469|70; registrándose una inhibición general anotada al tomo 84 I folio 3157 Nº 152.830 por la suma de $a. 5.363,99 con fecha 2 agosto 1972 juicio Amalio Rey y Cía. S. R. L. c|.Otro - Aseguramiento de bienes en los autos que se tramitan por ante el juzgado 1a. Instancia C. y C. de la 10a. Nominación. Un embargo anotado al tomo 81 E folio 1902 número 137.000, por la suma de pesos a. 22.220 entrado en fecha 31 mayo 1972 en el juicio Rengel María Delfina contra Otro - Ejecución hipotecaria. Además figura al tomo 379 B folio 68 Nº 166669 una hipoteca, que es la que se ejecuta, por la suma de $a. 16.000.— de fecha 27 octubre 1969 a favor de la actora. Se solicitaron informes a la Municipalidad, Administración de Obras Sanitarias de la Nación, Dirección de Rentas. El título de hipoteca donde se encuentra relacionado el título de propiedad se halla agregado a los autos que se reservan en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador entregará al martillero el diez por ciento del importe del precio de compra a cuenta de la misma, con más la comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo, una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Escribano, Romeo G. Visintini, secretario.
2491 15 al 19|12|1972

**Remate por**
**Elena Ceccone**

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados "Carlini Armando Emilio Fortunato c|.Pulichino Rodolfo Salvador". s|. Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto que la martillera Elena Ceccone, proceda a vender en pública subasta, el día 20 de diciembre de 1972, a las 11 horas, en el local de la Ruta 9, Km. 290 de la localidad de Villa Gdor. Gálvez, sin base y al mejor postor: Una rural Chevrolet, modelo 1966, tres asientos, capacidad para 9 pasajeros motor A-232-5087, en el estado en que se encuentre. El pago será al contado y en dinero efectivo. Comisión 10 % a la martillera. Los gastos de transferencia serán por cuenta del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 11 de 1972. Secretario: Adrio Giovannoni. Dr. Mario Luis Netri, secretario en suplencia.
2495 15 al 19|12|172

## Sin Estallar

CORRIENTES, 15 (AP). — En dependencias del Jockey Club de esta ciudad fue descubierto un artefacto explosivo de gran poder colocado desde hace varios meses. El hallazgo se produjo a raíz de la denuncia de un asociado que advirtió la presencia de los que consideró un bulto sopechoso en la portería de la casa. Inmediatamente concurrieron al lugar efectivos de la Brigada de Explosivos, quienes desactivaron la bomba, confeccionada con unos 5 kilogramos de pólvora aluminizada. Se comprobó posteriormente que el artefacto se encontraba en ese lugar desde hacía varios meses, estimándose que de estallar habría podido destruir parcialmente el club.

# Accidentalmente Hirieron a un Joven

Según una información policial en horas de la madrugada y presentando un balazo en el pómulo izquierdo sin orificio de salida fue internado en el Hospital Español, Rodolfo Colella, argentino, de 19 años, domiciliado en 12 de Octubre 5279, quien alcanzó a manifestar, antes de ser objeto de delicada intervención quirúrgica, que en circunstancia en que se hallaba sentado en la puerta de su vivienda, fue alcanzado por un disparo cuyo origen desconocía.

Ante la escasez de referencias al respecto, dispusimos el envío de personal de la sección policía, para que hiciera averiguaciones, llegándose a establecer que el hecho había tenido el siguiente desarrollo. En Ayoles y Leiva habían descendido de un medio de transporte Jorge Eduardo Valvaldi, su esposa Rosa E. Ruiz Moreno y un hijo de pocos años, siendo en esas circunstancias encarados por dos sujetos de malísimos antecedentes, conocidos como los "hermanos Ledesma" individuos que luego de provocar al hombre lo habían atacado a balazos.

En esas circunstancias pasó por el lugar un agente franco de servicio que se hizo reconocer como tal y trató de apresar a los agresivos sujetos, los que se volvieron contra el funcionario que debió defenderse también a balazos, provocando la fuga de los individuos.

Una de las balas disparadas por los Ledesma habría sido la que fue a herir a Colella, que hoy al mediodía había experimentado una saludable reacción.

Conocido el hecho, el comisario principal D. Cecilio Duarte encabezó junto con personal a sus órdenes una patrulla que cumplió diversos allanamientos en procura de los prófugos realizando detenciones en averiguación, que hasta las primeras horas de la tarde no habían concretado efectivas constataciones.

**ASALTADO Y HERIDO**

La misma dependencia policial actúa en procura de la identificación y detención de tres sujetos jóvenes que en horas de la madrugada asaltaron a Eduardo Piacenza, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en General Baldissera (Córdoba), quien se hallaba estacionado con un camión en Uriburu y San Nicolás; robándole la suma efectiva de $ 5.000 nacionales.



## Era Celoso...

LA PLATA, 15 (AP). — Un hombre acosado por los celos mató de un tiro a su mujer y luego se suicidó, informó la policía.

El episodio ocurrió en la localidad de Roque Pérez, donde el matrimonio integrado por Erminio Antonio Mantuinía, de 60 años, y su mujer Josefina Molina, de 56, tenían una casa en Belgrano 14.

El hombre enfermo de celos, culminó una discusión con su esposa dándole muerte de un tiro en la sien y haciendo lo mismo consigo mismo, acto seguido.

## El Sorteo de una Rifa fue Diferido

La Asociación Cristiana de Jóvenes hizo saber a sus colaboradores que el sorteo gratuito anunciado en principio para la jugada de Navidad de la Lotería Nacional, ha sido postergado.

Se cumplirá para la jugada extraordinaria del mes de julio del año próximo, siempre por al Lotería Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 17 para la construcción civil de una cámara transformadora subterránea estanca para 630 kva a ubicar en calle Br. Avellaneda y Pasaje Petion —Rosario—, en un todo de acuerdo a pliegos que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.— en n/ Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 2º Piso Rosario, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12.30 horas lugar donde se procederá a su apertura el día 12 de enero de 1973 a las 11 hs.

JEFE DIVISIONAL

## A un Asaltante de Avería Detuvieron en Fisherton

Luego de pacientes diligencias el titular de la comisaría 17ª, D. José Luis Barbero, secundado por el sumariante D. Oscar Zarich, llevaron a buen término una pesquisa que se cerró con la detención de Roberto Barrios, argentino, de 19 años, soltero que vive en vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre y Campbell, al que le fue secuestrado un revólver calibre 22 con su carga completa.

El detenido fue reconocido por Benjamín Fraga como el delincuente que lo asaltara y le robara cierta cantidad de dinero. El sujeto, al que se le conocía como: "El ladrón solitario", se especializaba en el despojo a trabajadores del volante, habiendo reconocido la autoría de ocho hechos, aunque los policías mencionados estiman que deben ser muchos más los despojos cometidos por el "solitario", que en todos los casos despojaba de las llaves de su rodado a los atracados y emprendía la fuga a pie.

Los funcionarios estiman que en nuevos interrogatorios el ladrón aumentará la nómina de sus víctimas.

Como características principal en su "trabajo", el "solitario" usaba de escenario —siempre entre las 21 y 2 horas— la avenida Circunvalación, Mendoza al fondo, Donado en iguales condiciones, Junín en su nacimiento, Fraga y otras que les ofrecían una mayor seguridad para concretar los despojos.

## Mujeres Eran Explotadas por Otra en Triste Labor

CAÑADA DE GOMEZ, 15 — En un procedimiento llevado a cabo por funcionarios de esta Inspección Zonal, se procedió a la detención de Ramona Lidia Fernández, argentina, de 21 años, soltera, que habita en calle Chile 357 de esta ciudad, en circunstancias en que efectuaba un infamante comercio. La Fernández, fue conducida a dependencias de la Inspección, donde al ser interrogada expresó que a tal situación y bajo amenazas contra su integridad física, prueba de ello una lesión que presentaba, la llevó la llamada Lucía González, conocida como "La Coneja", quien la obligaba a ejercer la prostitución en su beneficio, limitándose a "tenerla en su casa" y comprarle ropas. Las diligencias prosiguieron a fin de esclarecer más el hecho y así se pudo determinar que otra mujer, llamada María Eva Enrique, argentina, de 23 años, soltera, sin instrucción, con igual domicilio, ejercía la prostitución y al ser interrogada al respecto, confirmó lo expuesto por la Fernández agregando que todo el dinero que "ganaba" se lo quitaba la referida mujer, y que ello lo hacía bajo amenazas que incluso se materializaron en "soberanas palizas" y que existía otro grupo de mujeres que la González obligaba a realizar esa tareas. Con estos elementos, se procedió a la detención de la Lucía González, argentina, de 40 años, casada, domiciliada en calle Chile 357 quien ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción en turno de Rosario.

## Un Gesto Digno de ser Imitado

En estos tiempos donde la honestidad está quedando rezagada y el sentimiento de convivencia es cuestión de palabra, suelen destacarse gestos que hacen de que la calificación pesimista experimente reconfortables mejoras. En el día de ayer un empleado bancario dejó olvidado sobre el techo de su coche un sobre conteniendo recibos y dinero efectivo hasta completar una buena suma. El afectado ya había considerado perdido el sobre y su contenido, hasta que en su domicilio recibió un llamado telefónico haciéndole saber que en La Falda 896, se hallaba lo extraviado, que había sido encontrado por el morador de la finca, el señor J. Martínez. Gestos como este hacen olvidar un tanto los sinsabores del diario vivir.

## Importante Razzia se Realizó en la Primera

A poco de hacerse cargo de la seccional primera el comisario principal D. Leonardo Saccomano ha iniciado una operación "limpieza" en la citada jurisdicción a sus órdenes, cumpliendo en horas de la noche y madrugada anterior una intensa batida que reportó la detención de 63 personas de uno u otro sexo, en averiguación de antecedentes y medios de vida las que fueron recuperando su libertad al establecerse que carecían de antecedentes policiales.

En otro orden de cosas fueron retirados de lugares donde peligraba su moralidad, 17 menores de edad, que fueron entregados a padres o guardadores previas recomendaciones del caso. Dos hermanos de 14 y 17 años, habitantes de un barrio de emergencia fueron sorprendidos en momentos que robaban la rueda de un citroen estacionado en las cercanías del Monumento de la bandera, esperándose la identificación del propietario del coche.

Otros dos menores con captura por fuga, fueron remitidos a la rama policial competente.

En los procedimientos cumplidos, se procedió al contralor del pasaje de 95 automóviles de alquiler y 76 coches particulares, sin que se produjera novedad.

Entre los detenidos se contó Armando Angel Brochero, de 36 años de edad, domiciliado en Brasil 1590, el que cuenta con captura recomendada acusado de hurto y defraudación, pedido que se halla en vigencia desde 1966, por lo que se le puso a disposición de las autoridades requirentes.

## Diez Propuestas en Beneficio de la Clase Pasiva

En el local de 25 de Diciembre 1031 tuvo lugar ayer la exposición del señor Juan Carlos Solero, jubilado ferroportuario, acerca de las medidas que interpreta necesarias y beneficiosas para el sector pasivo y que deberían ser de inmediata aplicación.

Sus respuestas son las siguientes: 1) efectivizar el 82 y 75 por ciento y equiparar las leyes 18037 y 14499 con el sueldo que percibe el agente en actividad; 2) conceder salario familiar por esposa legal o extramatrimonial; 3) autorizar el incremento en el beneficio del haber jubilatorio hasta un mínimo de 800 pesos nuevos en forma mensual; 4) edad debajo la exigida para acogerse al beneficio jubilatorio a 55 años de edad; 5) considerar la computación de años de servicios desde la edad de 10 años, época en que comienzan a trabajar algunos menores; 6) emplear en el Ministerio de Previsión Social a jubilados capacitados en asuntos jubilatorios con sentido justicialista; 7) agilizar el pronto cobro en su retiro activo con no más de 30 a 60 días; 8) instalar oficinas computadoras electrónicas para la liquidación; 9) con documentación, elevar un memorial al ministro de Bienestar Social para su consideración y posterior aprobación, y 10) modificar los servicios sociales haciéndolo realmente efectivos, crear sanatorios, casas para vejez, etc.

## Locomotora que Hacía Maniobras: Mató a Ciclista

SAN LORENZO, 15 (Agencia). — En la jurisdicción de Fray Luis Beltrán perdió la vida el ciclista Edelico E. Blay de 48 años de edad, el cual al intentar cruzar las vías del ferrocarril en el barrio Retiro, fue arrollado por un convoy arrastrado por la locomotora Nº 5718.

Corresponde señalar que el citado vehículo realizaba maniobras en una playa existente en las inmediaciones de Fray Luis Beltrán. Al producirse un corte de vagones, el maquinista de la locomotora José Barbagallo, de 51 años de edad, no advirtió por supuesto la presencia del citado ciclista el que resultó arrollado por la misma, pereciendo prácticamente en el acto. Las autoridades policiales intervinieron de inmediato y se labran las actuaciones judiciales correspondientes.

## Tómbola de Montevideo

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 | 3 | 7 | 11 | 2 | 3 | 3 |
| 2 | 0 | 1 | 4 | 12 | 4 | 3 | 3 |
| 3 | 7 | 6 | 8 | 13 | 5 | 2 | 5 |
| 4 | 5 | 2 | 4 | 14 | 8 | 4 | 9 |
| 5 | 9 | 5 | 7 | 15 | 9 | 9 | 6 |
| 6 | 7 | 3 | 0 | 16 | 1 | 5 | 4 |
| 7 | 7 | 8 | 9 | 17 | 9 | 6 | 2 |
| 8 | 2 | 3 | 6 | 18 | 6 | 0 | 4 |
| 9 | 2 | 7 | 8 | 19 | 5 | 0 | 2 |
| 10 | 5 | 3 | 8 | 20 | 2 | 8 | 2 |

## GEMUR 72 - Sorteo Agosto 1972

| | 4/8/72 | 11/8/72 | 18/8/72 | 25/8/72 |
|---|---|---|---|---|
| 1º ... ... | 0386 | 0426 | 4114 | 1964 |
| 2º ... ... | 6641 | 4976 | 5703 | 6261 |
| 3º ... ... | 2363 | 4745 | 1397 | 5872 |
| 4º ... ... | 2173 | 7697 | 3645 | 9751 |
| 5º ... ... | 4253 | 7869 | 1196 | 3794 |

*Y terminación a las tres últimas cifras de los primeros premios.*

## Lotería de Salta

*(SORTEADA ANOCHE)*

| | |
|---|---|
| con $ 250.000 .... | 41520 |
| " " 15.000 .... | 9784 |
| " " 8.000 .... | 11895 |
| " " 4.000 .... | 36860 |
| " " 2.000 .... | 28941 |
| " " 800 .... | 42803 |
| " " 700 .... | 8181 |
| " " 600 .... | 35174 |
| " " 500 .... | 3831 |
| " " 400 .... | 22486 |



DIRMA S.A.
San Martín 2640 - Rosario
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

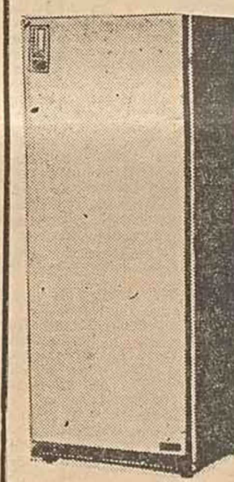
De acuerdo a las disposiciones en vigencia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de diciembre de 1972 a las 15 horas, en el local de avenida San Martín 2640, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, anexos e informe del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1972.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico y reservas.
4º) Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.

Rosario, 12 diciembre 1972.
EL DIRECTORIO
Nº 2210 - 15, 16, 18/12/72







SOTO Hermanos
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ROSARIO - Santa Fe

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1972 a las 19 horas, que tendrá lugar en la sede social, calle 3 de Febrero Nº 1022 Rosario, Santa Fe para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General (y Anexo A, B y C), Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º) Elección del Síndico titular y del suplente, por el término de un año; por terminación de mandato.
3º) Fijar la remuneración del Directorio con funciones técnico-administrativas y la del Síndico para el Ejercicio vencido.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Director.

EL DIRECTORIO

Rosario, diciembre 1972.

NOTA: De acuerdo al art. 30 de los Estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deben depositar en la Caja de la Sociedad, calle 3 de Febrero 1022 —Rosario— Santa Fe, sus acciones o Certificados provisorios, o recibos de pago de acciones o recibos de depósito bancario. El Directorio estableció una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, para efectuar tal depósito.

PAVIMENTOS Y DESAGÜES
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Pavimentación y desagües correspondientes a: **Ensanche calle San Juan entre Br. Avellaneda y Paraná y Pavimentación calle San Juan entre Paraná y Felipe Moré**", la que se ejecutará bajo el régimen de la Ordenanza Nº 1838/65, Capítulo III, Art. 16, inciso b), con un presupuesto oficial de Pesos Ochocientos doce mil setecientos cincuenta y siete con cuarenta y cuatro centavos ($a. 812.757,44), correspondiendo a Pavimentos la suma de Pesos Quinientos noventa y tres mil setecientos treinta y nueve ($a. 593.739 incluído Pesos Veinticinco mil ($a. 25.000), en carácter de imprevistos y a Desagües Pesos Doscientos diecinueve mil dieciocho con cuarenta y cuatro centavos ($a. 219.018,44), incluídos Pesos Veinte mil ($a. 20.000), para imprevistos, según pliego de condiciones y especificaciones, obrante en el expediente Nº 22.637-A-68, que se encuentra en la Dirección Técnica de Pavimentos, Sarmiento Nº 2916, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de Pesos Doscientos ($a. 200), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma **en la** Dirección de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de Pesos Sesenta ($a. 60), en la Subsecretaría de Obras Públicas Buenos Aires Nº 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en el Secretaría de Obras Públicas, el día 28-12-72, a las 10 horas o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 12 de diciembre 1972

Ingeniero
EDUARDO F. NEUMAYER
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



CRONIGRAMA DE ROSARIO
Horizontal 106 — Solución: ROSAS.

# EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

**Inscripción de martillero**
**RUBEN JOSE ALONSO**

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Rubén José Alonso, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Rosario 30 de noviembre de 1972. Mario Luis Netri, secretario.
2349 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación a cargo de la doctora Lidia B. de Baigorri, y secretaría del infrascripto, hace saber que en los autos "Marciano, Romilda Josefa contra Antonio Miranda y otra, ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 6047. Rosario 3 de noviembre de 1972, por la cual se cita al deudor señor Antonio Miranda y María Elena Tejería de Miranda, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que en el término de los 5 días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior (autos Marciano Romilda Josefa c|. Antonio Miranda y otra ejec. hipotecaria ). Dra. Lidia B. de Baigorri, juez. M. Colombini, abogada secretaria. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2445. 11|12 al 18|12 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, Dr. Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Tuccio de Doldad, María Clotilde y otra, c|. Duarte Eduardo Alfredo s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº, Rosario, octubre de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultado del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto a nombre de don Eduardo Alfredo Duarte y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de quince mil pesos ley con más la suma de cuatro mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 1069|1972. Jorge José Elena. J. Zaldarriaga". Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría 21 de noviembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2447. 13|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Trepat Héctor y otros c. Gregorio F. Zeballos y otros s|. cobro de pesos" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son las siguientes: "Nº 463. Rosario, 5 de junio de 1972. Y vistos. Y considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y consecuentemente condenando solidariamente a Gregorio Francisco Zeballos, Augusto Alberto Conti, Jesús María Deibe, Antonio José María Pacher y Angel Horacio Linares a pagar a Tulio, Héctor y Pedro Trepat y Laura Trepat de Natale, en el término de cinco días la suma de dos mil novecientos ochenta y nueve pesos con setenta centavos ($2.989,70), con sus intereses. Costas a cargo de la vencida (Art. 251 del C.P.C.). Regulo los honorarios del Dr. Roberto Miguel Natale en la suma de pesos ley 18.188, seiscientos cincuenta. Insértese y hágase saber. Fdo.: Andorno (juez), Etchegaray (secretaria). También se ha dictado el siguiente proveído: "Rosario, 29 de septiembre de 1972. Ofíciese como se pide. Vista a la caja forense por los honorarios regulados. Fdo.: Andorno (juez), Etchegaray (secretaria). Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2451. 13|12 al 15|12 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 10a. nominación, la secretaría que suscribe, en autos "García Montero y otros c|. Laporta Juan s|. ejecución hipotecaria", cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 26.000, con más la de pesos 8.000 estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndoseles por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 24 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria. Rosario, 5 de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2454. 13|12 al 19|12 de 1972.

**Remate por**
**Alberto Luis Biacona**

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "De Feo Vettori y Cía. S.R.L. c|. otros, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto L. Biacona, proceda a vender en pública subasta el jueves 28 de diciembre a las 17 hs. en el local de calle Ituzaingó Nº 980 de esta ciudad lo siguiente: un automóvil marca Renault Gordini modelo 1963 D-A-2 V. motor Nº 3.003.957 de 33 CV. chasis Nº 3.003957, patente R. I. 0004, del municipio de Villa Gobernador Gálvez Sta. Fe. En el estado que se encuentra a la vista. Sale a la venta con la base de la prenda o sea la suma de pesos ley 4.725. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Trámites de patentamiento y gastos de transferencia íntegramente a cargo del comprador. No se aceptan reclamos de ninguna índole una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, diciembre 11 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2452. 13|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ramos Bolado José María c|. Guido Bautista mandato s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 3069. Rosario, 11 diciembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de once mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Ramos Bolado, José María c|. Mandato, Guido Bautista s|. ejecución hipotecaria). Fdo.: Badano. Smythies. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta está ubicado en calle Paraná entre Jujuy y Santiago, Capitán Bermúdez, (Sta. Fe). Gladys Smythies, secretaria.
2456. 13|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario. Dra. Mercedes Ghio, ha dispuesto emplazar a la señora Nieves Josefina González de Copello para que dentro de los diez días de la última publicación de estos edictos concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría en los autos Fior, Eber Santos c|. Nieves Josefina González de Copello s|. prepara vía ejecutiva. Expte. 902|71, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Rosario, 1º de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2454 - 13 al 15|12|72

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dovio de Ferrarini Ida E. c|. Orlando Luis s|. ejecución hipotecaria", Exp. Nº 2971|72, se ha dictado el autos del tenor siguiente: Nº 3583. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por los artículos 511 y 512 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta cítese a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de dieciséis mil seiscientos veinticinco pesos con más la suma de cuatro mil ochocientos pesos estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo.: Marcelo Mac. Romeo Visintini. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de diciembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2453. 13|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición señor juez 10ª nominación Rosario Dra. Lidia Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Zilli de Piedrabuena Carmen M. s|. información posesoria se ha dictado la siguiente sentencia en rebeldía cuya parte dispositiva dice así: Nº 1279. Rosario, octubre 16 de 1972. Y vistos: Los presentes seguidos por Exp. 2243|70 por Carmen Mariana Zilli Vda. de Piedrabuena sobre información posesoria, venidos a despacho para dictar sentencia a mérito del llamamiento de autos de hs. 58 v. y de los que resulta. Y considerando. Fallo: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia declaro adquirida la propiedad del lote descripto en la relación de antecedentes por prescripción adquisitiva de más de veinte años, de posesión continua, quieta y pacífica por parte de doña Carmen Zilli Vda. de Piedrabuena, continuadora de su esposo Julio Tadeo Piedrabuena y sin perjuicio de terceros. Ofíciese al Registro General a los fines de la pertinente inscripción del dominio, expidiéndose las copias pertinentes. Comuníquese a la Dirección General de Catastro de la Provincia y de la Intendencia de San Lorenzo a sus efectos. Regulo los honorarios devengados por el Dr. Julio Rodríguez Erausquin en la cantidad de un mil cuatrocientos pesos ley y los honorarios correspondientes al Dr. Hugo F. Papo Laverino en la suma de un mil doscientos sesenta pesos ley 18188. Dése noticia a la Caja Forense. Insértese y Hágase saber. Lidia Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Rosario, diciembre 6 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2455. 13|12 al 15|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, doctor Luis O. Andorno, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Lobos, Raúl A. c| Enrique, Hugo A. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. 2688|72, se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 4918. Rosario, 27 de noviembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso o quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatro mil novecientos pesos más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Lobos Raúl A. c| Enrique Hugo A. s|Hipoteca). Fdo.: Dr. Luis O. Andorno, juez. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria". El lote de terreno objeto de la ejecución está ubicado en Villa Diego Pcia. Santa Fe, señalado como lote Nº uno de la manzana quince, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 2450 - 13 al 19|12|72

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario en los autos: "Masetti Aldo Rubén contra Iadanza ó Yadanza Armando Nicolás. Ejecución hipotecaria" el secretario que suscribe hace saber: "Nº 1927. Rosario, noviembre 30 de mil novecientos setenta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Alfredo Nicolás Iadanza o Yadanza y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 12.325 con más la suma de 4.150 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Masetti Aldo Rubén contra Iadanza Armando Nicolás s|ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos Porel. Gladys Alegre. Rosario, 5 de diciembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2328 - 11 al 15|12|72.

Por disposición del señor juez quinta nominación en juicio "Juaristi Aniceto contra Horacio Luis Baduna", ejecución hipotecaria (expediente 2662|72) cítase deudos, sucesores, terceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado Gaboto 5571, Rosario, representante legal caso concurso quiebra incapacidad a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen cuatrocientos pesos más intereses, costas presupuestados ciento veinte pesos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia rebeldía dándoselo por notificados cualquier providencia o resolución desde su fecha. Rosario, 7 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Marmol, secretaria (en suplencia).
2438 - 11 al 15|12|72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Carlos A. Mazza ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario. 29 de noviembre de 1972. Rogelio Diaranto, secretario.
Nº 2341 1 al 15|12|72

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Esplugas Ricardo J. M. c|. Civiriatti Pedro José y otra" demanda ejecutiva, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 200. Rosario, abril 18 de 1972. Y vistos: los presentes seguidos por Ricardo Juan Magín Esplugas c|. Pedro José Civiriatti o Civeriatti y contra Julia Cardinali de Civiriatti o Civeriatti, por cobro de la suma de cinco mil pesos, provenientes de documental protestada y gastos. Y, considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del código citado). Regulo los honorarios del Graciano Pedro Araujo en suma de setecientos pesos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Perel-Alegre. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, diciembre 1º de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
Nº 2390 - 5|12 al 18|12|72

**Remate por**
**León Marco Gamberini**

Por disposición señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "sucesión Pablo Kaplan c|. otro s|. desalojo" se ha dispuesto que el martillero público don León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 20 de diciembre a las 17.45 horas en el local de calle Cerrito 3878 los siguientes bienes: una heladera eléctrica comercial con equipo Armacmetic Nº 42606. Una conservadora vitrina con equipo refrigeración. Un mostrador aprox. de 4.60 m. x 1.80 m. con pileta chopera y canilla. Una máquina crema café marca Fagri Nº 3333 serie 682 dos canillas y motor eléctrico comercial con equipo dera dos estantes. Un molinillo de café marca Victoria. Una cortadora de fiambres marca La Casa de las Balanzas Nº 842. Un spiedo infrarrojo p|9 pollos. Un horno pizzero, 2 quemadores y 2 perillas. Mesas bar. Sillas armazón metálico. La venta será sin base, al mejor postor, al detalle, debiendo los compradores abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 6 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Marmol secretaria.
2440. 11|12 al 15|12 de 1972

**Inscripción de Martillero**

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Miguel Angel Ismael Torno, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario, 5 de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2427 - 6 al 21|12|72

**Juan Carlos Abregú**
**Inscripción de Martillero**

Por disposición del señor juez de comercio el secretario que suscribe, hace saber que el señor Juan Carlos Abregú, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la segunda circunscripción judicial. secretaría, Rosario noviembre 30 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2385. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro F. Arpajou y|o Alejandro Francisco Arpajou, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casiello, secretaria.
1997 - 23|10 al 6|11|72.

María Esther Margorani de Hardgastle, domiciliada en calle Pueyrredón Nº 64, Rosario, vende, libre de pasivo y de personal, al bioquímico señor Andrés Condado, con domicilio en calle Vieytes Nº 570 de Rosario, su farmacia denominada "Del Pueblo", sita en calle Mendoza Nº 84 de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo de esta provincia. Reclamos de ley a la vendedora, señora María Esther Margonari de Hardcastle.
2476. 14|12 al 20|12 de 1972.

Orden juez 1ª instancia civil 5ª nominación hace saber autos: Olicon Sacifia, e I. c|. Casanova Néstor Juan, ejecución hipotecaria, resolvió cite y emplace al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos sesenta pesos ($ 2.460) con más la suma de setecientos cincuenta ($ 750) pesos que se estiman provisoriamente por intereses y costas o no opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Propiedad gravada con hipoteca que se ejecuta en autos sita en calle Campbell 2963. Rosario. Hace saber. Rosario, diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2467. 14|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Porfiri, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2473. 14|12 al 28|12 de 1972.

**Remate por**
**Agustín N. Pérez**

Por disposición señor juez de paz departamental de Cañada de Gómez, secretaría que suscribe, hace saber que: en exhorto juzgado nacional de 1ª instancia civil y comercial especial Nº 39 de Capital Federal, en autos Sicamericana SACIFI c|. otro, sumario, se ha dispuesto que martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en pública subasta judicial, el día 19 de diciembre de 1972, a las 9 horas, en las puertas del juzgado de paz departamental de esta ciudad, lo siguiente: un Car-Stéreo marca Pioneer modelo T. P. 83 (E) Ref. Q. ac. 13108-187915, con equipo de industria japonesa. Dicho bien saldrá a la venta sin base y será adjudicado al mejor postor. El comprador abonará en el acto, el importe del precio de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo. Entrega inmediata. Después de realizada la subasta, no aceptarán reclamaciones. Lo que se hace saber a los fines y efectos legales. Secretaría, diciembre de 1972. Oreste Pasquali, secretario.
2472 - 14 al 18|12|72.

**Remate por**
**Agustín Natalio Pérez**

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 5a. nominación, Rosario, secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados Clemente José D. c|. otro ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que martillero Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en público remate judicial, el día 19 de diciembre de 1972, a las 10 horas en las puertas del juzgado de paz departamental de la ciudad de Cañada de Gómez y con la base de $ 90 (noventa pesos), el siguiente inmueble: un lote de terreno situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, situado en la manzana Nº 82, al sud de las vías férreas, cuya fracción está señalada con la letra "c" del plano Nº 27415 del año 1961, y está ubicada a los 40 mts. al Sud de la esquina formada por las calles Atlántico y Bolívar, y se compone de 20 metros de frente al Este, por 18.15 mts. de fondo, y linda: al Este, con calle Atlántico, al Sud con Osvaldo Kmaus, al Oeste con María Rojas y al Norte, con la fracción "b" del mismo plano, encerrando una superficie de 363 mts2. El comprador abonará en el acto, el importe total de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo. Escritura hipotecaria agregada a autos para revisar interesados en secretaría, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a los fines y efectos a que hubiere lugar. Rosario, secretaría, diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2471. 14|12 al 18|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severa Custodia Farías de Córdoba o Custodia Farías de Córdoba, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2470. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2469. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Macri o José Macre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2468. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don Domingo Antinori, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de septiembre de 1972, Adrio Giovannoni, secretario.
1897. 10|10 al 24|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Alfredo Rinaldi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2460. 14|12 al 28|12 de 1972.

Se hace saber que el señor Manuel García y su esposa Smith Gladys Pallo de García, ambos con domicilio en avenida Godoy Nº 6053 de la ciudad de Rosario tratan de vender su negocio de panadería y confitería, denominado "Avenida" ubicado en avenida Godoy 6053 al señor Osvaldo J. M. Rodríguez y su esposa Graciela B. Scolatrichi de Rodríguez, ambos con domicilio en el pueblo Roldán, Departamento San Lorenzo, de esta provincia, calle Gálvez s.n. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646. T. E. 46227 de esta ciudad de Rosario.
2459. 14|12 al 20|12 de 1972.

Se hace saber que los señores Juan Trivisonno y su esposa Julia de Nuchi de Trivisonno, Antonio Trivisonno y su esposa María E. Carballo de Trivisonno, todos con domicilio en la ciudad de San Lorenzo, calle Hipólito esquina Riccheri, tratan de vender su negocio de panadería y confitería, denominado "Panadería Italiana", ubicada en el domicilio antes mencionado a los señores Luis A. y Juan C. Paulón y su esposa Estela V. Vancceri de Paulón, todos con domicilio en calle Alvear Nº 454 de la ciudad de Rosario. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. 46227 de la ciudad de Rosario.
2458. 14|12 al 20|12 de 1972.

Se hace saber que el señor Osvaldo J. M. Rodríguez y su esposa Graciela B. Scolatrichi de Rodríguez, ambos con domicilio en el pueblo de Roldán, departamento San Lorenzo, de esta provincia, calle Gálvez s|n. tratan de vender su negocio de panadería y confitería, denominado "Rodríguez" al señor Walter Osvaldo Volpi y a su esposa Nélida Regina Zini de Volpi, ambos con domicilio en el pueblo Roldán, departamento San Lorenzo. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. Nº 46227 de esta ciudad de Rosario.
2457. 14|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil comercial de la 14ª nominación de esta 2ª circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Riga Broglia o Enriqueta Broglia de Pelagagge, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2463. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta 2a. circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benedetto Campagnoni o Compagnoni, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2462. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Capanno, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2461. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Celina Juliana Tilve o Esther Celina Tilve o Esther Celina Juliana Tilve de Acevedo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2466. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Curto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2465. 14|12 al 28|12 de 1972.

**Remate por**
**Osvaldo Julio Baroni**

Por orden del señor juez en lo civil y comercial de la 14ª nominación Dr. J. A. Villar, secretaría de la autorizante, se hace saber que en autos "Salles Miguel Angel c|. otro, cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Julio Baroni, venda en subasta pública y al mejor postor sin base, el día 22 de diciembre de 1972, a las 17 horas en calle Cochabamba 221 de Rosario, mil alfombras para automóvil de diversos tipos, medidas y modelos, de caucho y P. V. C. marca Sakak, nuevas, sin uso, los bienes mencionados salen a la venta en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta, el pago será efectuado en el acto del remate con más la comisión de ley (10 %) en dinero efectivo o cheque certificado. Secretaría, Rosario, 15 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2475. 14|12 al 18|12 de 1972.

**Remate por**
**Oscar Pascual Bubello**

Por disposición de la señorita jueza de paz letrada de la 6ª sección, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "González Marcos Raúl contra otro sobre demanda ejecutiva" se ha designado al martillero D. Oscar Pascual Bubello para que venda en subasta pública el día 20 de diciembre de 1972 a las 17.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario sito en calle Entre Ríos 238, los siguientes bienes: un televisor marca "Vanguard" de 23" y un combinado de pie con mueble de madera con cambiador Winco de 4 velocidades, estereofónico, con radio, en el estado de uso y funcionamiento en que se encuentran, de los que no se aceptarán reclamos una vez rematados. Se venderán por separado sin base y al mejor postor. Pago total al contado más 10 % comisión de ley. Dinero efectivo o cheque certificado. Retiro inmediato por cuenta del comprador, lo que se publica a los efectos legales en Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de tres (3) días. Rosario, 12 de diciembre de 1972 Fdo.: Armando M. Passerini, secretario.
2474. 14|12 al 18|12 de 1972.

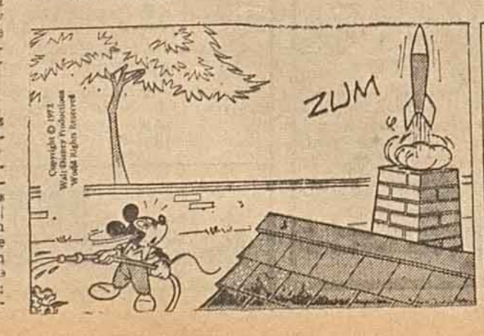
**Remate por**
**Enrique Godoy Mori**

El juez civil y comercial 8a. nominación en autos "Rodríguez, J. Alberto c. otros, dem. ejecutiva", Exp. Nº 693-4-72, dispuso que el martillero Enrique Godoy Mori, subaste sobre el mismo, con edificado, clavado y plantado el 20 de diciembre 1972 a las 17.15 hs. el inmueble de pasaje Saguier 359, Rosario: con 8,66 m. de frente Oeste por 27.01 m. de fondo; lindando: Oeste con pasaje Saguier, por los demás rumbos, con terrenos que fueron de Eduardo Saguier. Base $a. 16.660 (A. I.) si no hubiere oferentes, retasa 25 por ciento, luego sin base, mayor postor, pago 10 % del precio, más comisión de ley, efectivo o cheque certificado, en acto saldo, aprobación subasta. Embargo: 1º) el de estos autos. 2º) Juz. Civ. 8ª Nom. Autos: "Clementina J. García c| otros, ejecutivo" por $a. 8.644.42. Inhibición. Civ. 8ª Nom. autos: "García Clementina J. c| otros ejecutivo" por $a. 1.230.28. No se registra hipoteca. Copia escritura en expediente a disposición en secretaría. Realizada subasta, no se admitirán reclamos posteriores por falta o insuficiencia en títulos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2464. 14|12 al 18|12 de 1972.

**Remate por**
**Silvio Bilbao Ficco**

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación doctora Mercedes Ghio secretaría suscripta hace saber: Que en autos caratulados "Esso SAPA. contra Servi San Nicolás SRL. ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día 27 de diciembre de 1972 a las 17 hs. sobre el mismo, el inmueble que se deslindará con base de pesos Ley 18.188, 104.436,99 (Ciento cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos con noventa y nueve centavos), abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento de su compra más la comisión de ley que es a su cargo, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta, en dinero efectivo o cheque certificado. El inmueble se describe así: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y a construirse, situada en esta ciudad de Rosario, la que se encuentra formada por los lotes ciento diez; ciento doce; ciento trece; noventa y uno y noventa y dos, en el plano confeccionado por los agrimensores señores Juan T. Louhau y Angel R. Noseda, inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia de Santa Fe bajo el Nº 109.858, del año 1952, y del cual se encuentra agregada copia fotográfica a los autos, y de acuerdo al mismo se describen así: Lote ciento diez: ubicado en la calle Gaboto a los 48,41 mts. de la calle San Nicolás hacia el Este, compuesto de 10 mts. de frente al Norte en línea inclinada; 57.66 mts. en su costado Este: 41.74 mts. de contrafrente al Sud, estando formado su costado Oeste por una línea quebrada de tres tramos el primero de los cuales partiendo desde el vértice Oeste de su contrafrente al Sud, hacia el Norte, mide: 27 mts., a su terminación hacia el Este parte el segundo tramo que mide: 18 mts., desde su finalización hacia el Norte, parte el tercer y último tramo que mide: 29 mts. cerrando la figura al unirse con el vértice Oeste del lado Norte. Sup. total 1.430,75 mts. cuadrados y linda: frente al Norte, calle Gaboto, al Este, con Antognazzi, antes Bernasconi; al Sud, con parte del lote 91; y al Oeste, con fondos de los lotes números 111, 112, 113, 108, y con el lote 109, todos del mismo plano; Lote número Ciento doce: ubicado en la calle San Nicolás, entre las de Garay y Gaboto, a los 38 mts. de calle Gaboto hacia el Sud, compuesto de 9 mts. (nueve metros) de frente al Oeste, en línea inclinada, por 30 mts. 41 cms. de fondo. Encierra una superficie total de: 273.69 mts. cuadrados, y linda: por su frente al Oeste, con la calle San Nicolás; al Norte, con el lote número 111: al Este, con parte de fondos del lote Nº 110, y al Sud, con el lote número 113, todos del mismo plano. Lote número Ciento trece: ubicado en la calle San Nicolás entre Garay y Gaboto a continuación y al Sud del descripto precedentemente, o sea a los 47 mts. de la calle citada en último término hacia el Sud, compuesto de 9 mts. de frente al Oeste; en línea inclinada, por 30.41 mts. de fondo. Encierra una superficie total de 273,69 mts. cuadrados, linda: por su frente al Oeste, con la calle San Nicolás; al Norte, con el lote número 112; al Este, con parte del lote número 110; y al Sud, con parte del lote número 91. Lote Noventa y uno. Ubicado en la calle San Nicolás entre Gaboto y Garay a los 47 mts. de esta última hacia el Norte, compuesto de 9 metros de frente al Oeste, 72,15 mts. de fondo en su costado Norte; 27,80 mts. de contrafrente al Este, estando formado su costado Sud por una línea quebrada de tres tramos: el primero de los cuales, partiendo del vértice Sud, de su frente Oeste, hacia el Este, mide: 29 mts.; desde la terminación de esta línea hacia el Sud, parte el 2º tramo que mide: 18 mts.; y desde la terminación de esta línea nuevamente hacia el Este, parte el tercer y último tramo que mide 49,78 mts. cerrando la figura al unirse con su contrafrente. Encierra una superficie total de 1.515,55 mts. cuadrados. Linda: Frente al Oeste, calle San Nicolás; Norte, lote 113; y fondos del 110; al Este, con terrenos de Antognazzi, antes Bernasconi; y al Sud, con el lote número 92, y fondos de los lotes números 93, 98, 99, 100, 101, 102 y 103: todos del mismo plano. Lote número Noventa y dos: ubicado en la calle San Nicolás entre las de Gaboto y Garay a continuación y al Sud de la anterior, a los 38 mts. de esta última hacia el Norte, compuesto de 9 mts. de frente al Oeste, por 29 mts. de fondo. Encierra una superficie total de 261 mts. cuadrados. Linda: por su frente al Oeste, con la calle San Nicolás; al Norte, con parte del lote número 91; al Sud, con el lote número 93; y al Este, con parte del lote número 91, todos del mismo plano. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio en forma a nombre de la demandada al Tomo 315 B Folio 1463 número 123336 Dep. Rosario, como asimismo que está subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución en todas sus partes, no apareciendo más hipoteca que la indicada, una Inhibición al Tomo 82 I número 118976 Folio 1169, orden juez 1ra. Inst. C. C. 5ª Nom., autos: Bella Vista Coop. Ltda. c|Ruperto E. Roldán y otro - Juicio ejecutivo, por la suma de $a. 1.328,31, fecha 14 abril 1969. Embargos: Al Folio 6546, Tomo 79 E número 182138, fecha 18 diciembre 1970 autos "Costarelli domingo c|Servi San Nicolás S. R. L. cobro de pesos, Juz. 1ª Inst. C. C. 6ta. Nom. hasta $a. 3.348, en concepto de capital y $a. 750 por intereses y costas provisorias. Al actualizarse el informe descripto precedentemente del Registro General, éste hace saber: Que se ratifica el informe precedente y que además consta el siguiente embargo sob. lo deslindado al Tomo 80 E Folio 3975, Nº 163897, orden Juez 1ra. Inst. C. C. 5ta. Nom. autos Caja de Créditos Bella Vista Coop. Ltda. c|Ruperto E. Roldán y otro - Juicio ejec. por $ 7.000, fecha 21 septiembre 1971 y además la siguiente Inhibición. Tomo 83 I Folio 3945 Nº 171398, orden Juez Trabajo 1ra. Nom. autos "Departamento Provincial de Trabajo c|Servi San Nicolás S. R. L. sobre Apremio por la suma de $ 360 fecha 18 de octubre 1971. Se hace constar que esta venta no comprende las siguientes instalaciones por no estar incluidas las mismas en virtud de ser propiedad de Esso SAPA, a saber: Cuatro surtidores Trimline 5000; un tanque de 5000 litros; tres tanques de 20.000 litros cada uno; un óvalo acrílico de 2,25 por 1,63; una columna romboidal de 6.40 mts. de largo. Títulos de propiedad relacionados en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, agregados a los autos a disposición de los interesados en Secretaría para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta, o insuficiencia de los mismos. El inmueble sale a la venta como desocupable de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 504 del Cod. de Proc. Civiles. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 2477 - 14 al 18|12|72

RATON MICKEY










por Walt Disney

**Remate por**
**Jorge Alberto Salgado**

Por disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, secretario suscripto: hace saber: Autos: "Caja de Créditos Granadero Baigorria c|Otro - Apremio", que se ha dispuesto que martillero Jorge Alberto Salgado, procederá a vender en pública subasta el día 21 de diciembre de 1972, a las 10 hs. sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en el distrito de Granadero Baigorria, Dpto. Rosario, en el barrio "La Lomita", el que de acuerdo al plano archivado bajo el número 10.840|39, es el designado como lote Nº 38 de la manzana Nº 2, situado en la calle Arenales, entre la de Pitágoras y Br. Rondeau, hoy San Martín, a los 13,71 mts. de esta última hacia el Oeste, compuesto de 8,68 metros de frente; 20,562 mts. de fondo en su costado Este; 2...33 metros en su costado Oeste y un contrafrente de: 8,884 metros encerrando una superficie de: 185.72 mts. cuadrados, lindando: Al Norte, con calle Arenales; al Este, con lote Nº 1; al Sud, con parte del lote Nº 2 y al Oeste, con el lote Nº 32, con la base de: $a 5.540 A. I. I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandado registrándose los siguientes gravámenes: Embargos: 1º) Tomo 80 E, Folio 5610, número 187423, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 15ª Nominación autos: "Yanieri A. Ana c.Otro - Apremio", por $a. 2.540,50 fecha 9|12|71. 2º) Tomo 80 E. Folio 5786, número 190797, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 15ª Nominación autos: "De Martini Augusto - Smith José Antonio c| Otros - Demanda ejecutiva", por $a. 1.500 fecha 20|12|71. 3º) Tomo 81 E. Folio 2072, número 139882, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación autos: "Caja de Créditos Granadero Baigorria c|Otro - Demanda ordinaria", por $a. 1.150 fecha 12|6|72. 4º) Tomo 81 E, Folio 2167, Nº 141842, orden juez Paz Letrado 3ª Sección, autos: "Caja de Créditos Granadero Baigorria c|Otros - Ejecutivo", por $a. 1.000 fecha 19|5|72. Se registra además hipoteca al Tomo 405 B Folio 253, Nº 114871, por $a. 11.000 a favor de Julia Parente, fecha 20|2|71. En caso de no existir interesados por el inmueble con la base asignada, se procederá 10 minutos después a sacarla nuevamente a remate con la retasa del 25 por ciento, y si nuevamente no hubiere interesados, saldrá en tercera subasta sin base, y al mejor postor. Copia de títulos agregados a autos a disposición interesados para ser revisados en Secretaría, no admitiéndose reclamos de ninguna índole por falta o insuficiencia de los mismos, una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 6 de 1972. Mario Luis Netri, secretario.
Nº 2486 - 14 al 18|12|72

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Adolfo Albino Natali y Mario Eduardo Natali s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 1115|72, se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 1955. Rosario, diciembre 6 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de los demandados, e inscripta, también, la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 5 veces y 5 días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de 5 días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cincuenta y siete mil ochenta y nueve pesos con setenta y tres centavos, con más la suma de diecisiete mil pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Carlos Perel. Firmado: Gladys Alegre". Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar, haciéndose saber, asimismo, que el inmueble hipotecado está ubicado en la calle Moreno Nº 1738 de esta ciudad. Secretaría, diciembre 11 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 2483 - 14 al 20|12|72

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Jaukievicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, diciembre 4 de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.
2422 7 al 21|12|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Trillini de Angeletti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2421 - 7|12 al 21|12|72

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pilar Marcial Díaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2420 7|12 al 21|12|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña De Juane Celia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2414. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celestino Moroni por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2373. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Antonio Figus y/o Francisco Figus por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2374 - 5|12 al 19|12 72.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jinzo Kominato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2409. 6|12 al 20|12 de 1972.

OLIVEROS

# Agremiación de Productores Avícolas Para Hallar Solución a sus Problemas

OLIVEROS, 15 (C.) — En la Estación Experimental Agropecuaria del INTA con sede en Oliveros, se llevó a cabo una reunión de la que participaron representantes de la Asociación Avícola Santafesina Zona Sur, con sede en Rosario y técnicos del INTA. La asociación estuvo representada por los señores Pascual Kohan, Antonio Burgos, Rogelio Vitantonio, Alfredo López, Miguel Puscinelli y Felipe Obuljen; por la Estación Experimental, su director ingeniero agrónomo Norberto A. Casaravilla; el jefe de la Agencia de Extensión Rural Oliveros, ingeniero agrónomo Octavio Loor Zambrano; el especialista de Extensión en Avicultura, agrónomo José Salles y la especialista en información, señorita Susana E. Giacone.

Luego de dar la bienvenida al grupo, el ingeniero Casaravilla informó a los presentes sobre la labor del INTA y la preocupación constante de su Servicio de Extensión por afianzar una asistencia técnica a los productores avícolas.

En nombre de la Asociación Avícola y en su carácter de presidente de la Zona Sur de Santa Fe, el señor Kohan dio cuenta a los representantes del INTA sobre la constitución de la Asociación Avícola y sobre las etapas cumplidas en el orden nacional y provincial. Al mismo tiempo expuso ampliamente cuáles fueron las razones que impulsaron a los productores avícolas a agremiarse para la defensa de "esta actividad que pasa sucesivamente de una crisis a otra".

Los problemas avícolas tienen su origen en fallas estructurales originadas en la infraestructura industrial que no responde a los legítimos intereses de la empresa avícola nacional, agregó. Al no existir un estudio de mercado se desconoce la tendencia de esta actividad en lo que hace a la oferta y la demanda. "La producción responde a estímulos cíclicos y de la misma manera que aumenta, vuelve nuevamente a decaer cuando el mercado recibe una oferta que supera el consumo del momento".

La inestabilidad de los precios, la variabilidad de los costos, determina que los márgenes de utilidad no sean siempre los mismos o mantengan una relación justa para el productor, ya que el precio que recibe por su mercadería no es la suma de costo más la utilidad, sino la consecuencia de un mercado distorsionado que utiliza las cámaras frigoríficas como especulación y no como conservación de la producción estacional.

**PUNTOS COYUNTURALES**

El grupo de productores avícolas reunidos en la Estación Experimental del INTA de Oliveros, presentó una serie de puntos considerados coyunturales, como ser:

Desconocimiento de la real importancia socio-económica de la explotación avícola en la provincia y en el país tanto por los productores como por aquellas instituciones relacionadas con el quehacer avícola.

La infraestructura industrial y comercial que gira en torno de esta explotación no es resorte de los auténticos productores sino de intermediarios que nada tienen que ver con la producción.

La comercialización de los productos avícolas no responde a normas fijas de tipificación. En el caso específico de los huevos para consumo no se tiene en cuenta el tiempo que puedan haber transcurrido en cámara. Algo parecido sucede con las carnes de aves cuya cantidad depositada en cámara no siempre es bien conocida ni justificada.

En lo que respecta a la infraestructura social, el productor avícola está agrupado en distintas organizaciones pero lamentablemente las sucesivas crisis nos hablan bien a las claras que han sido superadas o desbordadas en su accionar por otros intereses. La forma gremial, es la que a la postre brindará a los productores avícolas la justa solución a sus problemas que redundará en beneficio del país.

La infraestructura de los servicios oficiales no es bien conocida por los productores. Muchas instituciones tales como el INTA, Banco Nación, Municipalidad, y otras, deben incluir en sus consejos a auténticos productores avícolas a los efectos de canalizar inquietudes que serán de positivos beneficios para esta actividad.

La situación actual del manejo de las explotaciones avícolas a nivel del productor deja mucho que desear. Hay costos elevados y mortandad por falta de control sanitario. La participación del Ministerio de Agricultura a través de sus dependencias (INTA, SELSA, Dirección de Granja, etc.) diminuirán la incidencia de estos problemas.

La asistencia técnica que puede brindar el INTA, es estimada en alto grado y nadie desconoce la alta eficiencia de esta institución así como la predisposición de sus técnicos para colaborar con los productores en la solución de sus problemas.

**ECO FAVORABLE**

Estas manifestaciones han encontrado eco favorable en el INTA de Oliveros:

El especialista de Extensión en Avicultura, está elaborando un plan de trabajo que contará con la activa participación de los agentes de extensión del INTA y Asociación Avícola Santafesina Zona Sur, en representación de los productores avícolas. El plan titulado "Manejo Técnico-Económico de las Explotaciones Avícolas del Area de la Estación Experimental INTA de Oliveros" tiene como objetivo principal el de consolidar la empresa avícola existente.

Un representante de la Asociación Avícola Santafesina Zona Sur, será incluido en el Consejo Asesor de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA de Oliveros.

Se prevén nuevos contactos entre el INTA de Oliveros y productores avícolas a los efectos de la puesta en marcha del plan de referencia y determinar así la metodología a seguir.



## PRIMERA COMUNION

El 8 de este mes, en la parroquia San Roque, de la ciudad de Capitán Bermúdez, recibió su primera comunión la niña Cristián Susana Lenarduzzi Marra. La nota gráfica captó el momento en que el R. P. Adriano Bismarito procede a poner en su boca la hostia consagrada. Luego, los padres de la niña, la agasajaron con una fiesta infantil.







FRAY LUIS BELTRAN

# Nuevo Jefe del Batallón Arsenales "San Lorenzo"

FRAY LUIS BELTRAN, 15 (Agencia) — En una sencilla ceremonia de carácter militar, en la plaza de armas del Batallón Arsenales 121 "San Lorenzo", de Fray Luis Beltrán, asumió sus nuevas funciones el teniente coronel Antonio López Campo, quien reemplaza el teniente coronel Luis René Borrelli, en el cargo de jefe de la citada guarnición militar.

La ceremonia de referencia fue presidida por el segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Comando del II Cuerpo de Ejército, general de Brigada Carlos Gómez Centurión, el cual dio a conocer la resolución correspondiente del Comando en Jefe del Ejército, al poner en posesión de su cargo el referido teniente coronel Antonio López Campo.

Se hallaban presentes también, el coronel Arturo Horacio Carpani Costa, el teniente coronel Enrique Díaz, el teniente coronel Ineldo Angel Accello, el mayor Juan T. Salas y el ayudante de general Gómez Centurión, mayor Adolfo Pietronave.

Corresponde señalar, asimismo, que el teniente coronel Luis René Borrelli, asumió también ayer la dirección de la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrn" con asiento en esta localidad del mismo nombre.

**"CARITAS" REALIZARA UNA COLECTA**

FRAY LUIS BELTRAN, 15 (Agencia). — La subcomisión de "Caritas" del barrio Blas, dependiente de la parroquia Nuestra Señora de Luján, efectuará una colecta de ropas y juguetes durante el sábado y domingo próximos, los que serán posteriormente distribuidos entre las familias necesitadas de la zona. Para referirse a este reparto de ropas y víveres, los dirigentes de "Cáritas" dieron a conocer un comunicado en el que, entre otras cosas, señalan que la colecta y distribución tiene por finalidad de contribuir para que en todos los hogares reine la paz y la alegría propia de las tradicionales fiestas navideñas, esperando sean los niños los más humildes beneficiados.



## Felicitaciones de Sánchez Almeyra

C. BERMUDEZ, 15 (Agencia). — La Mutual del Personal de Celulosa Argentina, cumplió un nuevo aniversario de su fundación. Con tal motivo los dirigentes de la citada institución recibieron una nota enviada por el gobernador de la provincia, general de división (R. E.), Guillermo Sánchez Almeyra, que, entre otras cosas, dice: "En oportunidad de recordarles un nuevo aniversario de la entidad que usted preside, hágoles llegar las expresiones de mi atento saludo".

# Se Presenta una Cantata en la Sala de El Círculo



HECTOR TEALDI

Estrenada ya en la ciudad de Santa Fe, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, será presentada en la fecha, a las 21, en el escenario de El Círculo y con el patrocinio de esta entidad, la denominada cantata popular a José Pedroni que lleva por título "Don José Esperanza".

Esta obra, creada por iniciativa del destacado actor rosarino Héctor Tealdi, quien es también autor de la idea básica, lleva música de Coco Domínguez Tealdi, joven estudiante de cuarto año en el Instituto Superior de Música de Santa Fe, dependiente de la citada Universidad. Lo que cabe llamar el argumento, está basado directamente en toda la obra del recordado poeta, a través de la cual se evocan sus primeros pasos en la vida, el amor, lo relacionado con la colonización —la suiza principalmente— de la zona de Esperanza y la actitud humana del escritor al compartir los dolores y las alegrías de sus semejantes. De acuerdo con la definición de sus autores, esta cantata "es una unidad poético-musical que conjuga el canto, la música y la poesía en un espectáculo original dentro de su tipo".

La primera parte del programa se inicia con un fragmento de "La bicicleta con alas", canción sobre el poema así titulado que escribió Pedroni en 1967 —su última poesía— al inaugurarse en 1967 el velódromo de Esperanza. A continuación, se escucharán en el plano de la selección que tiene carácter de autobiográfica en el citado escritor: "Poeta", poema canción; "Mater", canción; "Il mazzolino di fiori", popular italiana de la zona alpina; "Confidencia" canción; "Agua y viento", poema; "Piedras", poema; "Credo", canción; "Nueva patria" fragmento del poema; "La invasión gringa", fragmento en canción, y "Nacimiento de Esperanza", canción poema.

En la parte segunda y última, serán interpretadas: "La bicicleta con alas", fragmento-canción; "Situación", canción; "Romance del agua amarga", canción; "Indio" poema; "Apuntes de Joaquín" canción; "Ochenta años", poema; "Taberna", canción: "Certificado de trabajo", poema, y de tipo "autobiográfico", "Omnibus", canción, y "Canto a un compañero de ruta", fragmento. Finalizará el programa con "La bicicleta con alas".

Intervendrán en el desarrollo de la cantata los siguientes intérpretes: Ana Trevisi, Nenucha Ruglio y Oscar Chávez, cantantes; Marcelo Rodríguez Tealdi, canto y guitarra; Osvaldo Catena, órgano; Héctor Tealdi, relatos y montaje, y Coco Domínguez Tealdi, música y dirección.









## Figuras Populares

Mañana, a las 21.30, en las instalaciones de la Sociedad Rural, se realizará un festival musical que reunirá, de acuerdo con lo que se anuncia, a figuras de singular popularidad.

En este espectáculo organizado por Arteca con el auspicio del Movimiento Renovación y Progreso de Rosario Central, intervendrán en el desarrollo del programa Osvaldo Pugliese y su orquesta, Nacha Guevara y Alberto Favero, María Vaner y Folk 4, Los Trovadores y Canto Libre.

## Ferias de Artistas Plásticos

Como es habitual en las semanas finales del año, varias galerías ofrecen ferias de artes plásticas en las que se exponen obras de importantes autores.

En las salas primera y segunda de la galería Renom calle Córdoba 916, se ven así las correspondientes a los siguientes artistas: Julio Vanzo, Raúl Schurjin, Primaldo Mónaco, Oscar A. Vaz, Francisco García Carreras, Gustavo Cochet, Lidia Capussotto, Juan Orihuel, Jacinto Castillo, Tomás Ditaranto, Osvaldo Venturi, Raúl Domínguez, Otton Ringer, Dora Bereterbide, Ambrosio Gatti, Mario Lospenal, Rolando Andreose, Mario Albea, Hugo Montelar Alberto Martínez, Rodríguez Cillis, Roberto Riqué, Pedro Aguilar, Delia Ch. de Romano, Lety de Añaños, Francisco Hattemer, Francisco Tonazzi, Mario Guaragna y Antonio Arturo Zinny.

INAUGURACION

En la fecha, a las 19, inaugura su feria del año la galería Raquel Real, establecida en el subsuelo de la calle Sarmiento 854. La muestra está compuesta por dibujos, grabados, acuarelas, óleos, esculturas, piezas de cerámica y tapices.

# Ana María Cué fue Galardonada

Ana María Cué acaba de recibir el galardón instituido por la Unión Femenina Iberoamericana, de la Capital Federal, denominado La Cruz del Sur, distinción destinada a la juventud femenina estudiosa de América, que está en una búsqueda permanente de su superación personal, en función de poder brindar con ello una positiva colaboración a su comunidad.

Ana María Cué fue postulada por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, de donde egresó y es actual profesora, y fue seleccionada por unanimidad entre las distintas candidatas de la Universidad Argentina en mérito a su "calidad humana y profesional, alta valía moral e intelectual", puestas de manifiesto en su actuación universitaria.

Asistieron al acta de la entrega del premio, realizado en la Capital Federal, altas autoridades y profesores de las Universidades de Buenos Aires y Rosario, así como representantes del cuerpo diplomático.

Esta joven artista, cuyos méritos le permitieron obtener una beca en Estados Unidos para realizar estudios de perfeccionamiento instrumental así como de profundización en varios temas musicales, se ha destacado también como concertista. En tal condición, ha sido aplaudida no sólo en diversas entidades prestigiosas de nuestra ciudad en la que ha nacido, sino también en otras del país y del extranjero.

# Más Adhesiones Para una Gestión

Continúan produciéndose nuevas adhesiones a la gestión iniciada por la Dirección Municipal de Cultura con el objeto de que se establezca en nuestra ciudad la Escuela Nacional de Arte Dramático para la que existe en el presupuesto correspondiente la necesaria asignación. Como es sabido, el mencionado organismo comunal, al mismo tiempo que señalaba este último hecho, sugería a las autoridades nacionales el lugar donde, en nuestro medio, podría comenzar a funcionar en seguida esa casa de enseñanza artística.

Son varias e importantes las entidades que han puesto de manifiesto su apoyo a tal iniciativa, y a ellas acaba de sumarse, entre otras, la filial local de la S.A.D.E. (Sociedad Argentina de Escritores), la cual, con las firmas de Santiago Pablo Scherini, presidente, y Dora Norma Filiau, secretaria, ha enviado a la Dirección Nacional de Enseñanza Artística del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, cuya titular es la profesora Angeles Ruanova de Martini, la nota que a continuación se inserta:

"Con profunda satisfacción nos hemos informado de que en el presupuesto de la Dirección Nacional de Administración del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, figura una partida destinada a la creación de una Escuela Nacional de Arte Dramático en Rosario, por lo cual estimamos que sería un extraordinaria aporte para la cultura de nuestra ciudad que el curso lectivo se iniciara en el próximo año.

"Existe en nuestro medio una notable inquietud en torno al quehacer escénico, evidenciado por las innumerables tentativas que se han realizado, con recursos particulares casi siempre y que se han concretado en actuaciones más o menos prolongadas de elencos capacitados y homogéneos, al margen de la actividad profesional.

"Academias y Escuelas de Arte Escénico han contribuido al desarrollo de las vocaciones teatrales y es justo señalar, ya que en cierto modo se relaciona con nuestras tareas específicas, que una escritora como Alfonsina Storni integró un elenco escénico en nuestra ciudad.

"Una de las razones que nos impulsan a solicitar la concreción de tan importante iniciativa se relaciona con la producción de nuestros asociados, muchos de ellos identificados con la actividad teatral y que tendrán así una excelente oportunidad de expresar sus inquietudes a través del elenco que surgirá, sin duda, de la escuela cuya vigencia se requiere.

"La ciudad merece una Escuela Nacional de Arte Dramático y esperamos que ese justo anhelo sea debidamente considerado".

POSIBLE CONCRECION

Con relación a las indicadas gestiones, la Dirección Municipal de Cultura ha dado a conocer la información siguiente: "Con fecha 7 de noviembre la Dirección Municipal de Cultura se dirigió a la directora nacional de enseñanza artística del ministerio de Educación y Cultura de la Nación, profesora Angeles Ruanova de Martini, para expresarle que, en conocimiento de que el presupuesto del referido ministerio existe una partida destinada a la creación de la Escuela de Arte Dramático de Rosario, solicitaba se procediera a la habilitación de la misma a partir del periodo lectivo de 1973.

"En dicha presentación, la Dirección Municipal de Cultura señaló que para local de la Escuela Nacional de Arte Dramático podría utilizarse el edificio de la Escuela Nacional de Comercio "General Las Heras", recientemente inaugurado, el que cuenta con las instalaciones adecuadas.

"La iniciativa contó con inmediato apoyo, tanto periodístico como por parte de las instituciones vinculadas con el quehacer cultural y artístico, ya que fueron publicados comentarios editoriales en su favor y distintas entidades enviaron notas de adhesión.

"A raíz de ese movimiento, la cuestión está ahora a consideración del subsecretario de Educación, doctor Humberto Eduardo Roca, a quien la profesora Ruanova de Martini elevó las actuaciones, de modo que existe la posibilidad de que la escuela, que figura en la estructura de la administración de la Dirección Nacional de Educación Artística, pueda llegar a concretarse".



## Actuará un Elenco

En el Teatro Jardín de la Asociación Empleados de Comercio, avda. Corrientes 440, se presenta esta noche el conjunto escénico formado con los alumnos que concurrieron a los cursos de iniciación teatral organizados y desarrollados por Aquelarre a lo largo del año que concluye.

A las 21,30, actuará el elenco que integran Mónica Acevedo, Sonia Albizuri, Oscar Cataino, Néstor D. Cikis, Marta Farías, Liliana Giuriani, Eliseo Gómez, Liliana González, José Graziadei, Luis Hellwig, Antonio José Miraglia, Oscar Montenegro, Patricia Muñiz, Graciela Muñoz, Lidya Muñiz, Orlando Scarpelli y Graciela Viscardi. Estos intérpretes brindarán los entremeses de Cervantes titulados "El viejo celoso", "El juez de los divorcios" y "Los habladores".

## Recital de Danzas

Se anuncia para mañana un espectáculo coreográfico organizado por la Escuela Superior de Danzas del Club Náutico Sportivo Avellaneda, con la dirección de la profesora Nora L Marietta de Galimbertti. De acuerdo con lo anunciado, dará comienzo a las 18.30 en el auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, y se interpretarán bailes clásicos y españoles. La entrada será libre y gratuita.









# PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

**EL CIRCULO** — Laprida 1235. Hoy, a las 21 horas. Como homenaje al poeta José Pedroni, "El Círculo" presenta la obra poética-musical "Don José Esperanza", cantata popular a Pedroni. Elenco integrado por jóvenes santafesinos con la dirección de Héctor Tealdi. Canto, música y poesía, contrabajo, órgano, guitarra y batería. Localidades en boletería desde las 10 horas. Auspicia: Caja de Créditos Rosario.

**EL CIRCULO** — Mañana, a las 21 y 23 hs. GEMUR 73 presenta en actuación exclusiva y en su segunda presentación ante el público de Rosario a Oscar Alemán, admirado por Duke Ellington y Josefina Baker y respetado por innumerables músicos y críticos de jazz de todo el mundo. Localidades numeradas en venta desde las 10.

**OLIMPO** — Mañana, a las 21 y 23 hs. Presenta la revista cómica, con el actor y bailarín Tito Lusiardo, las vedettes Mimí Pons y Tini Araujo, el actor cómico Roberto García Ramos, Ago Franzetti, Carlos Romero, Cacho Galeano, Polvorita, Mario Rey, las bataclanas y modelos del Nacional, desnudos artísticos, en la revista con skechs estrenos para Rosario, titulada:: "La última del Nacional" en 12 cuadros, originales de Carlos A. Petit y Francisco Raimundo, con música del maestro Lino Vinci. Dirección general Carlos A. Petit. Están en venta las localidades de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Estudiantes, universitarios, agremiados y jubilados, platea $ 6.50. Reserve su platea por teléfono o personalmente. Se agotan.

**PALACE** — 5 y 4 c|l. 19.20 y 20.30 hs: "Los increíbles 4", con Robert Redford; 18.25 y 22.30: "Vamos a matar compañeros" con Franco Nero. (Proh. me. de 14 años).

**GRAN REX** — $ 6 c|l. 17.20 y 21 hs: "Cheyenne "Social Club", con James Stewart; 19 y 22.45: "Todos estamos en libertad condicional". c. F. Nero (Proh. men. de 18 años).

**RADAR** — $ 6 y 4 c|l. 18.10 y 20.55: "Gran festival de la risa"; 16.45, 19.45 y 22.15: "El gran desfile del circo" (Sin restric.)

**SAN MARTIN** — $ 3 c|l. 13 hs. "Vuélvete y te mato", c. Fernando Sancho; "El aventurero del año II" con Marlene Jobert; "La más hermosa matanza del mundo" con George Hilton. (Sin restricciones).

**BROADWAY** — $ 5 y 4 c|l 17.50 y 211: "La dama y el vagundo", y 19.20 y 22.35 hs. "Barrabás el perro ladrón", con Joe Flynn (Sin restric.)

**IMPERIAL** — $ 5 y 4 c|l 17.50 y 21.10: "Sabueso verde" con Albert Finney; 16.10, 19.30 y 22.50: "La busca de la felicidad", con Marbara Hershey. (Proh. men. 18 años).

**CAPITOL** — $ 4 y 3 c|l. 17.40 y 21: "Los caminos de Katmandou", con Elsa Martinelli; 16.10, 19.30 y 22.45: "Mercado de esclavas" con Michele Mercier. (Proh. men de 18 años).

**MONUMENTAL** — $ 5 c|l. Variedades; 16.05 y 20.15: "El hombre propone y la mujer dispone", con Angela Lansbury; Not. EPA: 18.20 y 22.30: "Los siete minutos", con Marianne McAndrews. (Proh. menores de 18 años).

**HERALDO** — $ 1,35 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con Gonzalito, el Pato Loco, la Pantera Rosa, el gato Malandrín, "Danzas gitanas". "La ciudad fangosa"; la cómica: "Carlitos en el parque" y los noticiarios: "Ufa" y "Argentino". (Esp. sin restriciones).

**EL CAIRO** — $ 5 y 3 c|l. 16.20 y 20.30 hs: Selección de filmes cortos, variedades y Not EPA; 17.20 y 21.30: "El violinista en el tejado", con Norma Crane. (Apto para todo público).

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY





**ROSE MARIE** — $ 3 y 1,50 c|l. Variedades: 16, 19.10 y 22.30 "La colimba no es la guerra" con Soledad Silveyra; 17.30 y 20.50: "Los mochileros", con Susana Giménez (Apto para todo público).

**URQUIZA** — $ 4 c|l. 20.30 hs: "La pandilla Grissom", con Tony Musante;; 22.30: "Los perros de paja" con Susan George. (Proh. men. de 18 años).

**EL NILO** — $ 4 c|l. Variedades; 17.35 y 21 hs: "El asalto a Centro Nuclear" c. Rosella Como; 16.10, 19.10 y 22.40: "Muere, monstruo..., muere" con Nick Adams. (Prohibido men. de 14 años).

**AMBASSADOR** — $ 3 c|l. 16 hs: "Dos mafiosos contra Al Capone", con Franchi e Ingrassia; "Valerie", con Danielle Quimet; "Crónica de una seducción", con Ruth Kubitsch (Proh. men. de 18 años).

**LUMIERE** — $ 3 y 1,50 c|l. 16 hs: "Cupido motorizado", con Dean Jones; "Donald y la rueda, dibujo; "Aristogatos", dibujo (Sin restric.)

**"FERIA DE LA LUNA"** — (San Martín y San Juan). Hoy, a las 20 hs:: Cine, música, espectáculos atracciones: "El globo rojo" y el "Festival de Chaplin". Festival de verano al aire libre.

Venta de artesanías. Entrada libre.

## TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

| | | |
|---|---|---|
| 18.30 | (3) | El Santo. |
| | (5) | Yo me quiero casar ¿y usted? |
| 19.20 | (5) | Telecnce informa |
| 19.30 | (3) | Telenoche |
| 20.— | (7) | La primera de la noche |
| 20.25 | (5) | La tuerca |
| 20.30 | (3) | Festival de la canción para el verano |
| | (7) | A confirmar |
| 22.— | (5) | Viernes de Pacheco |
| 22.30 | (3) | Cacho de la esquina |
| 23.— | (7) | Redación 7 |
| 23.30 | (5) | Argentinísima |
| | (7) | Tiempo de jugarse |
| 24.— | (3) | Documental |
| 0'30 | (3) | Pausa para el diálogo |
| 1.— | (5) | Meditación para la pausa del día |
| | (7) | Comisión episcopal |

# Virgin Queen se Destaca en el Especial "Salina"

Ramón Encinas está bien montado en las jornadas de mañana en Palermo y el domingo en San Isidro, por lo que podría tener ocasión de visitar el recinto reservado a los ganadores.

Virgin Queen se verá en apuros mañana en el especial "Salina", que se disputa en la pista de Palermo. Los que actuarán en esta jornada y sus probables montas, son los que se detallan a continuación:

1a. — 1.600 M. — A LAS 13
1 Matemático 53, X X
2 Macuco 53, A. Ramos
3 Jaboseeker 53, H. Núñez
4 Imperativo 53, A. García
5 Zounds 53, J. Varela
6 Dotado 53, no correrá
7 Irouyere, 53, R. Caropresse
8 Puerto Brujo 53, X X
9 Sicam 53, J. Repiso
10 Titov 53, no correrá
11 Morador 53, X X
12 Herrén 53, J. Fernández
13 Desarme 53, J. Calderón
14 Actor 50 H. Capano

2a. — 2.200 M. — A LAS 13.40
1 Wicha 57, O. Mansilla
2 Tule Queen 57, C. Pezoa
3 Levely Bluff 57, J. Dacosta
4 Thalassa 57, O. Zapata
5 Indian Line 57, P. Tarrago
6 Linda Primavera 57, R. Zalaz.
7 Snow Lorraine 54, J. Fernán.
8 Cordila 54, H. Artigas
9 J. Tantum 54, J. Lago
10 Tusana 54, V. Sanguinetti
11 Las Toscas 54, S. Criado

3a. — 1.100 M. — A LAS 14.25
(Comienza la triple)
1 A. British 56, R. Nistico
2 Segal 56, E. Tadei
3 Batraj 56, J. Orduna
4 Salitrero 56, C. Buden
5 (Que Vaguito 56, J. Ibarra
6 (Loisir 56, O. Domínguez
7 Dulzor 56, J. Torres
8 Pangolin 56, E. Olguín
9 Con Sport 56, F. Lerma
10 D. Gómez 56, A. Pauleau
11 Near Prize 56, no correrá
12 Erwin 56, O. Miño
13 Terrible Tiger 56, H. Libré
14 Dominant 56, no correrá
15 (Tarpeyo 56, S. Criado
16 (Wisconsin 56, O. Cosenza
17 Belcastro 56, J. Aguirre
18 Copador 56, X X
19 Cayo Hueso 56, H. Galeppi
20 Kedive 56, J. Camoretti
21 Aperado 56, H. Prieto
22 Niñado 56, J. Oural
23 Tavernier 56, no correrá
24 Riansako 56, P. Palmieri
25 Pensive 56, M. Sarati
26 Ribete 56, A. Etchart

4a. — 1.500 M. — A LAS 15.10
1 Emozione 56, E. Tadei
2 Bancua 56, P. Zapata
3 Trilogie 56, R. Encinas
4 Chileek 56, E. Brown
5 R. Dorada 56, J. Figueroa
6 Dulcia 56, J. Fajardo
7 T. Mari 56, C. Verdasco
8 (M. Loca 56, J. Dacosta
9 (Himérica 56, O. Cosenza
10 Harlow 56, O. Zapata
11 Amadita 56, V. Sanguinetti
12 L. Fily 56, G. Desvard
13 A. Mucho 56, J. Perfetto

5a. — 1.100 M. — A LAS 15.55
(Continúa la triple)
1 Sasneado 57, C. Saana
2 Chikal 57, no correrá
3 Velley 57, C. Pezoa
4 Rancholero 57, V. Sanguinetti
5 G. Count 57, J. Repiso
6 P. Buey 57, A. Ramos
7 Reggio 57, H. Carano
8 Paulle 57, X X
9 Chisquilloso 57, J. Alvis
10 Matarani 57, O. Mansilla
11 B. Flete 57, N. Mezottero
12 Rancho y Sol 57, O. Zapata
13 Welssley 57, A. Etchart
14 Valioso 57, no correrá
15 C. Ronco 55, J. Dacosta
16 Aster 55, X X
17 Pituco 54, J. Bretón
18 Pibe 54, J. Oural
19 Estudiante 54, J. Perfetto
20 El Danielito 54, R. Zalazar
21 Cursillo 54, E. Olguín
22 Arrekot 54, J. Gómez
23 Pimpón 54, G. Pereyra
24 Balance 54, no correrá

6a. — 1.500 M. — A LAS 16.40
(Especial "Salina")
1 Aterradora 58 1/2, C. Pezoa
2 Virgin Queen 58, J. Bretón
3 Sultana Mía 52 1/2, no corr.
4 Adour 52 1/2, J. Perfetto
5 La Pastorcita 51 1/2, no corr.
6 R. Pigalle 51, V. Sanguinetti
7 (Fernandina 50 1/2, no corr.
8 (Thalassa 49, no correrá
9 Asturia 50, X X
10 Greves 49 1/2, C. Aragona

7a. — 1.000 M. — A LAS 17.25
(Complementa la triple)
1 Ristra 57, B. Barrios
2 Andrai 57, W. Mercau
3 Sebastian Elcano 57, J. Lago
4 Indialón 57, no correrá
5 Turbine 57, A. Etchart
6 Vittor 57 N. Vismara
7 El Barcelonés 57, N. Palav.
8 Alto Vuelo 57, J. Bretón
9 Almelo 55, R. Zapata
10 (Fjord 55, J. Repiso
11 (Parnasse 55, X X
12 Estamos Listos 55, X X
13 Carlos Luis 55, X X
14 Dinamo 55, V. Sanguinetti
15 Mail Coach 52, X X
16 Bitaco 52, O. Miño
17 Dicky 52, X X

8a. — 1.600 M. — A LAS 18.25
1 Ice Chest 56, R. Nistico
2 Lógica 56, V. Centeno
3 Quesiquenó 56, V. Sanguinetti
4 S. Nevada 56, J. Calderón
5 Taniti 56, H. Artigas
6 Indian Fox 56, O. Doming.
7 Alisa 56, A. Sánchez
8 Kassandra 56, R. Encinas
9 Disparadora 56, F. Lerma
10 Pandilla 56, C. Pezoa
11 Niable 56, no correrá
12 G. Girl 56, J. Bretón
13 (Aseki 56, O. Mansilla
14 (Lake Iric 56, O. Cosenza
15 G. Logia 56, H. Desvard
16 Baghera 56, O. TTévez
17 M. Henrietta 56, J. Dacosta
18 Blue Band 56, A. Etchart

9a. — 1.800 M. — A LAS 18.25
1 Thait 56, O. Cosenza
2 I. Castle 56, P. Tarrago
3 Agón 56, E. Riso
4 Karentec 56, H. Libré
5 Un Jaguar 56, R. Tavella
6 Good Moo 56, X X
7 Gusy 56, J. Fajardo
8 Cuchicheo 56, H. Artigas
9 El Siglo 56, J. Oural
10 Trick 56, J. Rapiso
11 G. Horcón 56, O. Tévez
12 Ladón 56, V. Sanguinetti
13 Iwer 56, no correrá
14 Ligero 56, E. Jara
15 El Loco 56, X X
16 Le Calife 56, V. Centeno
17 Arcadius 56, no correrá
18 Sundoro 56, C. Pezoa
19 Swagee 56, J. Figueroa
20 Palestro 56, X X
21 Splendid 56, O. Tévez
22 (Cyrano 56, E. Perdomo
23 (Foscari 56, no correrá
24 El Fara 56, J. Aguirre

# Ejercicios de hoy

Gran actividad de pista esta mañana Hubo ensayos lucidos y otros que muestran que aún están faltos algunos elementos. Los aprontes que se controlaron son los que se detallan seguidamente:

600 METROS

Vi Can. Funes y Pirincho Agüero en 37" 2|5; Pampillón Barattucci en 38" suave; Spot Funes en 37" 2|5; Mala Suerte H. M. López en 37" 3|5.

700 METROS

Victory, H. M. López en 43" buen final; Banyara, F. Maldonado en 43" 2|5; Fire Ball. Barattucci en 43" bueno Antiquary, P. Maldonado en 43" 1|5 atropellando; Regálade. D Soto y Royal Flush. H. M. López en 44"; Juidia, R. Rodríguez en 44" 2|5; Tanger, De Felippi en 44"; Francolita, Giménez en 43" 3|5; Golden Bay Ublich en 43" 4|5; Media Tierra, Rojas en 44"; El Tony, De Felippi y Botazo, Antelo en 43" 1|5 mejor el primero; Swing Ahead, Barattuci en 44" 2|5; Nicolino. Barattucci en 44"; Mont Prince, Iglesia en 43" 2|5; Trodolin, Ublich en 44" 1|5; Pi Carters. Iglesia en 42" 4|5; Sapache, S. G. Ledesma en 46" suave Talana, Iglesia y Tilina. Bayardi en 43" 3|5; Hospital, Ublich y Lunauta, H. M. López en 43" 3|5 atropellando; Subidor. De Felipi en 42" 1|5 de atropellada soberbio; Baby Cuá, H. M. López en 44" 2|5; Mirzón, Rojas en 43" 1|5: Barclay. Barattuci en 43" 4|5; Aclara Peyret en 44" 2|5.

800 METROS

Golden Arm, Bayardi en 50" 50" 4|5; Paroxismo, De Felippi en 49" 4|5 buen trabajo; Unser. Barattucci y Turquestana Agüero en 52".

1.000 METROS

Puestero, P. Maldonado en 1' 3" 2|5.







## Ganó Bien Gran Guia en Venado

Debuta en ésta Gran Guía. Es un hijo de El Guía, que termina de actuar y ganar en forma cómoda en la pista de Venado Tuerto. Si no extraña el cambio de ambiente, nos parece que será quien dé valor a ganador de los vales finales de la primera apuesta doble. Azores, Chafandín y el veloz Fragonard serán los elementos que más oposición le van a ofrecer.

## Candidatos de Palermo

1ª Trouvere-Desarme
2ª Thalassa-Wicha
3ª Erwin-Segal
4ª Dulcia-Trilogie
5ª Pituco-Volley
6ª Virgin Queen-Rue Pigalle
7ª Almelo-Fjord
8ª Disparadora-Aseki
9ª Indian Castle-El Loco



## Osso Puchi en su Oportunidad

Continúa la apuesta triple con uno de los cotejos oficiales. Se enfrentarán potrillos de tres años que aún no han conseguido su primer éxito en cotejos oficiales. Son sólo cinco los disputantes. Las chances mejores, consideramos, son para Osso Puchi y Rededor, pues andan lindo y ya arrimaron en contra de mejores rivales. La cosa será brava entre ambos. El lance podría ser Agape, pues acusó progresos.

## Reapertura

Tras la obligada "relache" de más de dos meses reabre sus puertas mañana el Independencia. Se ampliará programa extraordinario, con seis cortas y dos oficiales. Programa bravo. Nos hará olvidar así la desazón que provocó el paro de actividades. Entramos a la normalización. Ojalá que sea para siempre. pues esta huelga nada trajo y si quitó mucho a terceros. Ojalá entonces que vuelva el Independencia a seguir en su constante progreso que cada vez lo afirma como el de mayor jerarquía del interior del país. A dejar de lado rencores y tratar de reconquistar el tiempo que se perdió.

El jockey J. C. Montecino actuará en variass competencias de recta mañana. Conduce elementos con posibilidades, por lo que podría visitar el recinto de los ganadores en más de una oportunidad.

## Gran Chance Tiene Tesarai

Tesarai anda trabajando lindo. Está en cotejo que no es muy severo. Su cualidad principal es el pique. Le tenemos fe para que mañana salga adelante al abrirse las "gateras" y se les venga de un canter en la carrera del desquite.

## Suplentes

En algunas competencias de mañana hubo que efectuar sorteo para la designación de suplentes. Los que actuarán en tal carácter son: 3ª carrera: Que Lo Que 2º Osal, 3º Mansejón. 4º Vero, 5º Bartin; 5ª carrera: 1ª Aislada; 6ª carera: 1ª Cumbre Real, 2ª Banyará, 3ª Para Marciana. 4ª Higa, 5ª Vasca; 7ª carrera: 1ª Ya Se Fue, 2º Katar, 3º Poker King. 4º Telendo y 5º Hilón.

## Cazando La Laucha

DIABLITO anda como para no descuidarlo.

—EL TRIUNFO es mucho más que lance.

—KATAR me gusta más de la cuenta.

—POLINORMA es el gran desquite.

MARABU

## Lindolín ya Rindió Bien

Lindolín ya corrió en ésta. No lo hizo mal. Vienen con él por desquite. Y puede ser ya que mostró condiciones para considerarlo muy buena carta de triunfo en el cotejo que comienza la apuesta triple. Pero tendrá adversarios de consideración. En especial lo van a obligar a prodigarse al máximo, entre otros, Vallejo Bambino y Diablito.

# Programa Para Mañana

1a. P. "UVILLA" Distancia 550 Metros 14.—
(Comienza la Primera Apuesta Doble)

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Fredo | 66 | No correrá | L. Fuentes | 1 ——— |
| | 2 Pedaneo | 62 | A. Fusi | A. Cardini | 2 Es veloz |
| 2 | 3 Somático | 64 | X. X. | I. Díaz | 3 El enem |
| 3 | 4 Agostino | 62 | J. Pereyra | A. Palacios | 4 A. lindo |
| 4 | 5 (La Follie | 62 | I. Basualdo | A. Merli | 5 N. Cand. |
| | 6 (Noribia | 62 | J. Quiroga | id. | 6 G. ayuda |
| 5 | 7 Suyapa | 62 | R. Villegas | J. Galván | 7 P. arrim. |
| | 8 Alí Murad | 60 | C. Villarreal | L. Carranza | 8 S. h. b'ro |
| 6 | 9 Pritit | 60 | J. Monte'no | P. Trepat | 9 C. ga'le |

2a. P. "URTICANTE" Distancia 550 Metros 14.30
(Se Complementa la Primera Apuesta Doble)

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Arganda | 60 | R. Lopez | A. Garay | 1 P. ganar |
| | 2 Chafandín | 60 | A. Salvá | J. Villalba | 2 S. rival |
| | 3 Dresden | 60 | G. Peralta | G. Peralta | 3 P. ganar |
| 2 | 4 Azores | 60 | F. Maldo'do | E. Ferraguti | 4 El enemi |
| | 5 Dulcísimo | 60 | J. Ríos | O. Bessolo | 5 A. reg. |
| | 6 Galer | 60 | J. Bernabeu | O. Solari | 6 Es difícil |
| 3 | 7 B. Baden | 60 | J. Quiroga | L. García | 7 C. brava |
| | 8 Fragonard | 60 | A. Fusi | R. González | 8 Es veloz |
| 4 | 9 B. Monde | 60 | J. Monte'no | F. Chirino | 9 S. l. c'ren |
| | 10 Tigrone | 60 | H. López | A. Sima | 10 C. brava |
| 5 | 11 Besucona | 60 | X. X. | A. Cima | 11 R. bien |
| | 12 Gran Guía | 60 | J. Bazán | J. Ustarroz | 12 N. Cand. |
| | 13 Vodevil | 60 | M. López | S. Giménez | 13 P. ganar |
| 6 | 14 M. Bello | 60 | S. Ledesma | I. Solari | 14 No resp. |
| | 15 Parisino | 60 | E. Galloso | B. Moreyra | 15 C. bien |
| | 16 Tomas | 60 | no correrá | J. Luna | 16 ——— |

3a. P. "UNION" Distancia 550 Metros 15.15
(Comienza la Apuesta Triple)

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Bambino | 60 | A. Giménez | D. Arellano | 1 S. contra |
| | 2 Cefiut | 60 | I. Basualdo | N. Merli | 2 Les gusta |
| | 3 Lactado | 60 | E. Galloso | H. Chirula | 3 A. lindo |
| 2 | 4 Banderon | 60 | R. López | R. Giordano | 4 P. ganar |
| | 5 Patero | 60 | X. X. | B. Moreyra | 5 S. l. c'ren |
| | 6 Vallejo | 60 | A. Fusi | H. Licera | 6 El enem. |
| 3 | 7 Bartin | 60 | No correrá | P. Pérez | 7 ——— |
| | 8 Falton | 60 | E. Carello | M. Espinosa | 8 Es difícil |
| | 9 Sunville | 60 | J. Monte'no | H. Núñez | 9 D. bien |
| | 10 Vero | 60 | X X | U. Ardiles | 10 P. arrim. |
| 4 | 11 Diablito | 60 | F. Maldo'do | M. Tapia | 11 Es lance |
| | 12 Mansejón | 60 | J. Quiroga | S. Quiroga | 12 P. l. m'ta |
| | 13 Permítame | 60 | no correrá | A. Cordasco | 13 ——— |
| 5 | 14 Lindolín | 60 | J. Pereyra | A. Palacios | 14 . Cand. |
| | 15 (Picudo | 60 | X. X. | F. Chirino | 15 D. bien |
| | 16 (Q. lo Que | 60 | X. X. | id. | 16 Ayudará |
| | 17 Turbante | 60 | R. Bayardi | R. Bayardi | 17 P. arrim. |
| 6 | 18 Minador | 60 | R. Galeano | E. Cazador | 18 Les gusta |
| | 19 (Osal | 60 | S. Ledesma | J. Galván | 19 Ayudará |
| | 20 (T. Pitá | 60 | I. Basualdo | id. | 20 A. lindo |
| | 21 Vulpenito | 60 | C. Villarreal | A. Cardini | 21 P. ganar |

4a. P. "BONETERO" Distancia 1.400 Metros 15.55
(Continúa la Apuesta Triple)

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 Agape | 56 | R. Villegas | A. Palacios | 1 P. ganar |
| | 2 No Pierdo | 56 | H. López | B. Moreyra | 2 No resp. |
| | 3 O. Puchi | 56 | J. Peyret | R. Ferreyra | 3 N. Cand. |
| | 4 Rededor | 56 | X. X. | R. Contino | 4 El enem. |
| | 5 Tanger | 56 | De Felippi | R. Arias | 5 Les gusta |

5a. P. "USTION" Distancia 550 Metros 16.35
(Se Complementa la Apuesta Triple)

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Aclara | 60 | no correrá | J. Savio | 1 ——— |
| | 2 El Cautiite | 60 | E. Carello | H. López | 2 S. contra |
| | 3 Manjar | 60 | J. Bernabeu | E. Lopez | 3 C. bien |
| 2 | 4 Aislada | 60 | No correra | E. Ricchi | 4 ——— |
| | 5 El Keroso | 60 | J. Funes | F. Ambrosio | 5 A. lindo |
| | 6 Tocina | 60 | X. X. | F. Chirino | 6 Es veloz |
| 3 | 7 Alfedoro | 60 | J. Díaz | V. Sánchez | 7 Es difícil |
| | 8 El Tiburón | 60 | L. Bazán | I. Díaz | 8 P. alto |
| | 9 Virus | 60 | X. X. | P. Trepat | 9 Les gusta |
| 4 | 10 Bonyui | 60 | J. Monte'no | S. Romero | 10 C. brava |
| | 11 La Farda | 60 | J. Ríos | D. Piazza | 11 P. arrim. |
| | 12 Luperio | 60 | R. Bayardi | R. Bayardi | 12 P. ganar |
| 5 | 13 El Triunfo | 60 | O. Casa'dio | A. Bertoni | 13 Es lance |
| | 14 Payande | 60 | X. X. | H. Amaya | 14 A. lindo |
| | 15 Susuerte | 60 | J. Pereyra | N. Carig'no | 15 N. Cand |
| 6 | 16 (Murdock | 60 | no correrá | E. Cazador | 16 ——— |
| | 17 (Oribe | 60 | C. Villarreal | id. | 17 Ayudará |
| | 18 (Pacú | 60 | R. Galeano | id. | 18 El enem. |

6a. P. "UNDECIMO" Distancia 550 Metros 17.15
(Comienza la Segunda Apuesta Doble)

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Banyará | 60 | no correrá | M. Espinosa | 1 ——— |
| | 2 Colmar | 60 | P. Do'guez | G. Navarro | 2 P. arrim. |
| | 3 Quidia | 60 | E. Galloso | H. Chirula | 3 S. l. c'ren |
| | 4 P. Mar'na | 60 | R. Bayardi | R. Bayardi | 4 P. ganar |
| 2 | 5 Batuzarra | 60 | J. Monte'no | P. Trepat | 5 O. c. esta |
| | 6 Ceiqué | 60 | J. Muñoz | E. Cazador | 6 A. bien |
| | 7 Higa | 60 | A. Giménez | F. Arcando | 7 Les gusta |
| | 8 Mist | 60 | X. X. | P. Tieri | 8 A. reg. |
| 3 | 9 C. Real | 60 | F. Cáceres | E. Iberra | 9 O. c. esta |
| | 10 Encia | 60 | J. Monte'no | A. Palacios | 10 La enem. |
| | 11 R. Baydam | 60 | X. X. | F. Chirino | 11 Es difícil |
| 4 | 12 (Domb | 60 | I. Basualdo | A. Merli | 12 Ayudará |
| | 13 (La His'la | 60 | dudosa | N. Merli | 13 P. arrim. |
| | 14 (Sagaitte | 60 | J. Pereyra | id. | 14 F. alto |
| 5 | 15 Dª Bilinda | 60 | J. Antelo | P. Carrizo | 15 P. ganar |
| | 16 Hay Pi'enta | 60 | A. Fusi | J. Aman | 16 C. ga'la |
| | 17 La Ca'rita | 60 | A. Salvá | J. Villalba | 17 N. cand. |
| | 18 Vasca | 60 | E. Galloso | B. Moreyra | 18 D. bien |
| 6 | 19 Herbada | 60 | C. Villarreal | A. Caselli | 19 P. ganar |
| | 20 La Bom'na | 60 | F. Maldo'do | M. Tapia | P. arrim. |
| | 21 Nantha | 60 | X X | P. Perez | 21 A. reg. |
| | 22 Randoma | 60 | J. Ríos | D. Piazza | 22 Cuidado |

7a. P. "UÑICAL" Distancia 550 Metros 17.35
(Se Complementa la Segunda Apuesta Doble)

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 (Anchuroso | 60 | A. Merli | A. Merli | 1 D. bien |
| | 2 (E. Pora | 60 | X X | id. | 2 Ayudará |
| | 3 P. King | 60 | X. X. | M. Tonolis | 3 N. Cand. |
| 2 | 4 Ayui | 60 | F. Maldo'do | M. Carranza | 4 P. ganar |
| | 5 (Fachoso | 60 | R. López | U. Ardiles | 5 Ayudará |
| | 6 (Katar | 60 | J. Quiroga | id. | 6 Es lance |
| | 7 N. Real | 60 | X. X. | E. Iberra | 7 R. reg. |
| 3 | 8 Corealis | 60 | A. Fusi | R. González | 8 C. bien |
| | 9 Palisandro | 60 | I. Basualdo | F. Suárez | 9 Ch. lo sa. |
| | 10 Paleco | 60 | J. Monte'no | R. Orbea | 10 Es veloz |
| 4 | 11 (E. Cairo | 60 | R. Llull | F. Arcando | 11 P ganar |
| | 12 (Ya se Fue | 60 | A Giménez | id. | 12 Ayudará |
| | 13 Hilón | 60 | A. Saavedra | J. Donato | 13 P arrim. |
| | 14 Palometa | 60 | R. Galeano | E. Cazador | 14 La enem. |
| 5 | 15 La Chony | 60 | X. X. | H. Amaya | 15 O. c. esta |
| | 16 Neigh | 60 | J. Antelo | P. Carrizo | 16 Les gusta |
| | 17 P. Siú | 60 | P. Do'guez | G. Navarro | 17 P ganar |
| | 18 Telendo | 60 | De Felippi | R. Arias | 18 A. reg. |
| 6 | 19 R. Pa'ga | 60 | X X. | E. Gallardo | 19 Cuidado |
| | 20 Ten-Fe | 60 | J. Monte'no | A. Palacios | 20 P. alto |
| | 21 Tuincha | 60 | J. Ríos | F. Ricchi | 21 A. lindo |

8a. P. "MUÑECA" Distancia 1.200 Metros 18.35

| | CABALLOS | | JOCKEY | CUIDAD. | PROBAB. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 (Desatada | 57 | No correrá | I. Bezzolo | 1 P. ganar |
| | 2 (Taimoaka | 57 | X. X. | M. Llevi | 2 ——— |
| | 3 (Vetive | 54 | De Felippi | id. | 3 Ayudará |
| 2 | 4 Last Star | 57 | R. Suárez | R. Moncada | 4 Les gusta |
| | 5 L. Legs | 54 | X. X. | R. Maldo'do | 5 C. bien |
| 3 | 6 Polinorma | 57 | L. Bazán | J. Espejo | 6 Es lance |
| | 7 Furbizia | 54 | M. López | V. Valdez | 7 S. rival |
| 4 | 8 Spy Bird | 57 | R. Iglesia | J. Morales | 8 S. l. c'ren |
| | 9 C. Chérie | 54 | R. Bayardi | A. Garay | 9 P. arrim. |
| 5 | 10 Tesarai | 57 | J. Ublich | A. Palacios | 10 N Cand. |
| | 11 Dientuda | 54 | R. Ro'drez | J. Suarez | 11 La enem. |
| 6 | 12 I. Linda | 55 | H. López | N. Leg'món | 12 S contra |
| | 13 Febea | 54 | A. Giménez | F. Mantecas | 13 O. c. esta |



# EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Rodolfo Rodeiro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2343 - 1 al 15|12|72.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Humberto Domingo Bria por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2330 - 1º al 15|12|72

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carubina Ana Castellini de Brebbia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 25 de noviembre de 1972. Romeo O. Visintini, secretario.
2333 - 1º al 15|12|72.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Pappa, y/o Enrique Papa, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 30 abril de 1971. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
2425 4 al 19|12|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín Coca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de diciembre de 1972 Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2423 - 7 al 21|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de doña María Monza por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2376 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Giordano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 1º [illegible] de 1972. Jorge W. Peyrano secretario.
237[illegible]. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonardo Aguilar Arias, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2378. 5|12 al 19|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Natividad de las Mercedes Fonso de Imaz Aguirre por Fonso de Imaz AAguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2402. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ciotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2393. 1|12 al 18|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lindor Rojas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de noviembre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2369 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Troia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2406, 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Siri por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972, María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2404. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Donato Muscio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 22 de noviembre de 1972. Jorge W Peyrano secretario
2342 - 1º al 15|12|72

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Victoria Panzeino o Panzeino de Alvarez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de octubre de 1972 Beatriz Graciela Castello (secretaria).
Nº 2347 1 al 15|12|72

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Nélida Ramos Reviriego de Almagro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2[illegible] de noviembre de 1972. Secretaria, Martha Colombini.
2331 - 1º al 15|12|72

El señor juez de Primera Instancia de la 7a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bruni y Tecla Peschini o Tecla Pasquini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, abogada.
Nº 2346 1 al 15 12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia Gherbaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2403. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Urbino Ghiagnacove y/o Urbino Yañacove, y/o Iagnacove y/o Iañacove, y/o Yagnacove y/o Ghiagnacove y de María Lovotti y/o María Lovotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2388. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Patiño y Josefa Mora por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2410. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Claret (h) por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 1º de 1972, Romeo G. Visintini, secretario.
2411. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Katz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2353 4 al 18 12 72

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fefé Judith por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Gladys Alegre, secretaria.
2350 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Gustavo Vitola, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de diciembre de 1972
2381 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María de Gracia Guerrero, por diez diaz, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de noviembre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2368 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bruna Lucarelli o Bruna Luccarelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2366 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª Inst. en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Yolanda Celina Roldán, para que comparezcan a este tribunal por diez días a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2355 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Carreras, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2380. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca María Cam por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1972 Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2437. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Evaristo Mendieta por 10 días, para que comparezcan a este tribuna, a hacer valer sus derechos Rosario, 7 de diciembre de 1972. Félix Antonio Castello, secretario. 2431. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Isidoro Rudecindo Simbrón y/o Isidoro Rudecindo Cimbrón y/o Rudecindo Simbrón, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano secretario.
2379. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Bartolo Olivero o Tomás B. Olivero o Tomás Olivero, por diez díaz, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Noviembre de 1972. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.
2367 4 al 18|18|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Cannavino, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2382. 5|12 al 19|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Atilio Baiocchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2375. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia, C. y C. de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Taibe y/o Taibbi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el boletín oficial y diario CRONICA. Rosario 30 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
235[illegible] 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ollé o Pedro Ollé; por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
2429. 11|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José César Porro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaria, siete de diciembre de 1972. Félix Antonio Castello, secretario.
2432. 11|12 al 22|12 de 1972.

## EL DIALOGO...

—¿Será cierto que Rosario Central ya lo devolvió al santafesino Luque o por lo menos tiene el propósito de hacerlo a la brevedad?

—Es la primera noticia que tengo al respecto, pero no me extrañaría que ello ocurriera, porque en este asunto de los jugadores que van y vienen por los clubes profesionales del país hay tantos intereses que en una de esas es verdad nomás el retorno de Luque a sus pagos "latengues".

—A mí me sorprendió bastante la noticia especialmente porque el desempeño de Luque en los pocos partidos que intervino en la primera auriazul mostró condiciones más que aceptables.

—¿Y desde cuándo se tiene en cuenta las aptitudes natas de un jugador en estos casos?

—No sea venenoso...

—¿Venenoso yo? ¿Quiere que le haga nombres enseguida para demostrarle cómo algunos jugadores de fútbol que están "en el candelero" pudieron ingresar a los clubes donde militan en la actualidad y ganando sueldos fabulosos?

—Bueno, pero ese es un asunto que no nos interesa, y allá ellos.

—¡Ah, sí! ¿Y por qué se debe hacer silencio alrededor de ciertos "negocios" que se realizan con las contrataciones de jugadores en el fútbol profesional argentino entre "gallos y medianoche"? ¿Acaso el periodismo no tiene la ineludible obligación de quitarle la máscara a muchos que se autotitulan "señores" y que manejan los hilos en este asunto de la compra y venta de jugadores?

—Sí, claro, tiene razón, pero...

—No siga, por favor, que causa lástima ver a los hombres de mi país andar de rodillas pidiendo pruebas para jugarse en la partida de desenmascarar a los malversadores de los bienes morales del fútbol argentino.

# Central y Colón en el Primer Partido

Los equipos de tercera división de Rosario Central y Colón de Santa Fe jugarán hoy el primero de los partidos programados para definir al campeón del Nacional en esa categoría después de haber cumplido campañas que no guardan entre sí mucha similitud, pues mientras la escuadra auriazul del barrio Lisandro de la Torre disputó siete encuentro e imponiéndose en seis de ellos sin contar el interzonal, que también lo hizo suyo, Colón por su parte, se impuso en tres de sus compromisos y ganando los puntos en otros tantos por no haberse presentado sus respectivos rivales, lo que le permitió al equipo de los "sabaleros" posesionarse de los halagos de la victoria comodamente.

Sin embargo, y a pesar de esta alternativa, el once santafesino ha dejado plenamente evidenciada una capacidad futbolística que lo convierte en un rival sumamente riesgoso para Rosario Central en el partido de esta noche que se realizará en el estadio de Cordiviola y Génova, a partir de las 21.15.

**PRONOSTICO DIFICIL**

El encuentro de hoy reviste importancia, y formular un anticipo relacionado con su posible resultado sería arriesgado, y de ahí entonces que se hace difícil señalar desde ya el nombre del candidato para el triunfo, aunque los auriazules tienen a su favor el hecho de actuar en su propio terreno, lo que suele resultar de buen efecto psicológico en estos casos.

**LA REVANCHA EN SANTA FE**

El segundo y último partido se cumplirá en Santa Fe, de acuerdo a lo convenido por las respectivas directivas que solicitaron a la Intervención de la AFA que se jugaran dos partidos en lugar del único que señalaba la reglamentación para estos casos y permitir así que los partidarios de ambas divisas pudieran asistir a estos partidos que servirán, en síntesis, para definir al ganador del certamen de tercera división del Nacional 1972.

## Cuadrangular de Básquet en Paraná

Entre mañana y pasado se disputará en la ciudad de Paraná un torneo cuadrangular femenino en el que además del combinado local actuarán los de Sunchales, Santa Fe centro y Rosario, delegación ésta que emprenderá viaje mañana en horas de la tarde.



Junto a Pablo Osvaldo Montenegro, un amigo de siempre, aparece Berón durante su visita a CRONICA.

## APLICARON 2 FECHAS A PASCUTTINI

CAPITAL FEDERAL, 15, (AP). — El tribunal de penas de la AFA suspendió por cuatro fechas a Rubén Glaria, de San Lorenzo de Almagro, jugador que no podrá actuar en el encuentro final del domingo, frente a River Plate.

El cuerpo también suspendió por quince partidos a Víctor Legrotaglie, de Gimnasia y Esgrima de Mendoza; por cuatro a Letanu, de Boca Juniors; por diez a Argello, de El Porvenir; por siete a Marsaleo, de Dock Sud; seis a González, de Bartolomé Mitre; cinco a Perlich, de Lanús; tres a D'Angelo, de Lanús; tres a Baugar, de Mitre, Pecorato, de Atlanta y Lorea, de Ferrocarril Oeste; por dos a Aurelio Pascuttini, de Rosario Central, Fabbiani, de San Martín de Tucumán y Penna, de Argentinos Juniors, y por uno a Comas, de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Por haber llegado al límite de cuatro amonestaciones fueron suspendidos por cuatro partidos Martínez, de Colegiales; tres a Huber, de Colegiales y dos a Osvaldo Potente, de Boca Juniors, disponiendo asimismo la suspensión por una fecha a la cancha del Club Colón de Santa Fe

## Descubren Placa a Leonardo Grisolía

Un grupo de amigos del Club Atlético Central Córdoba rendirá un justiciero homenaje a quien en vida fue un destacado dirigente y deportista, don Leonardo Grisolía. El mismo consiste en el descubrimiento de una placa recordatoria en el nicho donde descansan sus restos, acto que se desarollará el domingo, a las 10 horas.

# Sin Novedad Sobre el DT. de Newell's

Recien mañana podrá saberse definitivamente si José María Silvero continúa en Colón o viene a dirigir los planteles superiores de Newell's O. Boys. El mencionado técnico, que actualmente se encuentra en La Plata, viajará mañana a Santa Fe y luego de conversar con los santafesinos sobre las condiciones de trabajos presentadas por el correntino, se llegará a una determinación. Por lo tanto Newell's queda a la espera de los acontecimientos. Los contactos se están intensificando en las últimas horas y ello lleva a pensar que, contrariamente a lo anunciado, no habrá ninguna determinación dentro de la presente semana.

Por otra parte, se recibió en la víspera una nota del Club Atlanta otorgándole a Newell's la prioridad hasta el 15 de enero, por el pase del delantero Cerqueiro.

El viernes 22, el profesor Luciano Menguci proyectará películas relacionadas con los juegos de Munich, acto que se efectuará en las instalaciones del estadio en el parque Independencia. También se aprovechará la oportunidad para reiterar las audiciones visuales con las obras de remodelación que ya comenzaron con el desarme de las tribunas de maderas. También se habilitarán los nuevos vestuarios para que los asociados puedan apreciarlos debidamente.

**ASAMBLEA**

Esta noche, a las 20.30, en las instalaciones del parque Independencia, se realizará la asamblea ordinaria convocada por las autoridades de Newell's Old Boys. En el orden del día se tratarán tres puntos: Designación de dos socios para firmar el acta; lectura del informe de la comisión fiscalizadora, y lectura y consideración de la memoria y balance general del ejercicio fenecido.

Rubén Rodríguez.



Victorio Spinetto, un nombre que pese a todo, sigue teniendo vigencia.

## Integran Comisiones de Distintos Centros

Por reciente disposición del intendente municipal, han quedado constituídas las comisiones de distintos centros deportivos que dependen de la Dirección Municipal de Deportes.

El Centro Deportivo Nº 8, que funciona en dependencias del Club Sparta, será presidido por Héctor Tomasini, actuando como secretario el señor Eduardo Franco y como tesorero Roberto Rubiolo, haciéndolo como vocales los señores Oscar Correa, Enrique Galán, Denicio Franco, Silvano Parrilla y Hugo Galán.

La profesora Norma Moretti presidirá el centro número 31 "Mahatma Gandhi", secundándola como secretaria la profesora Mercedes Stabio de Battaro y como tesorera Sor Laura Kemmer, siendo vocales Carmen de Galache y Celia de Fernández.

Finalmente el señor Luis Japez será presidente del centro número 9 "Florida Norte", actuando como vicepresidente Eduardo Wacker; José D. García, secretario; Salvador Lopez, tesorero y Pablo Sila, vocal.

# San Lorenzo Solicitó el Pase de Nicoletti

C. FEDERAL, 15 (AP). — Mediante telegrama remitido en el día de ayer las autoridades del Club San Lorenzo de Almagro se han dirigido al Club Central Cordoba, de Rosario solicitando la prioridad y condiciones por la transferencia del puntero derecho Eduardo Nicoletti.

El mencionado jugador, convocado por Enrique Sívori para integrar el conjunto juvenil que actuó el miércoles último en cancha de Vélez Sársfield, conformó las exigencias del director técnico Lorenzo, que aconsejó las gestiones por su adquisición.

**RECLASIFICACION**

C. FEDERAL, 15 (AP). — Entre mañana y el domingo se disputará la segunda fecha del campeonato de Reclasificación competencia que comenzó ayer con la realización de tres encuentros.

Para mañana, a las 17.30, se anuncian los partidos entre Gimnasia y Esgrima con Atlanta, en cancha de Rácing bajo la dirección de Andrés Mateo y el de Ferrocarril Oeste con Bánfield, en cancha de Boca Juniors, con el arbitraje de Roberto Maino.

El restante match se jugará el domingo en la cancha de Quilmes, también a las 17 y 30, y en él se enfrentarán Lanús y Estudiantes de La Plata, cotejo que será dirigido por Juan Carlos Rodríguez.

En los partidos jugados ayer se registraron estos resultados: Ferrocarril Oeste 3, Gimnasia y Esgrima 2; Bánfield 3, Lanús 1 y Estudiantes 2, Atlanta 1.

**RENOVO SILVERO**

SANTA FE 15 (A) — El director técnico José María Silvero renovó su contrato con el Club Colón, donde continuará ejerciendo la dirección del plantel profesional durante todo el aí 1973.



Eduardo Nicoletti frente a una gran oportunidad.

## No fue Aprobado un Púgil Peruano

LIMA (Perú), 15 (AP) — La Federación Peruana de Boxeo desaprobó el desafío oficial que presentó el campeón mediano peruano Marcelo Quiñonez para el título sudamericano en poder del argentino Antonio Aguilar.

La desaprobación fue revelada por Fernando Duarte, presidente de la Federación, quien dijo que el reto oficial no reunía las condiciones requeridas para su aprobación "Primero —señaló— porque en estos días deben pelear Aguilar y el brasileño Juárez por la corona sudamericana".

Además explicó que después de ese combate el ganador no está obligado a pelear en los tres primeros meses siguientes lo que impedía oficializar el reto de Quiñonez. Por último, para la presentación de un desafío debe acompañarse el escrito con cinco dólares que tampoco fueron presentados.

# Berón en la Senda de los Triunfadores



Con la lógica y desbordante alegría que distingue a los triunfadores, Ricardo Mario Berón vino a CRONICA.

"¡Por fin me tocó la buena", fue su primera exclamación a manera de saludo. Y el ex delantero de Newell's Old Boys, Argentino y Central Córdoba nos habló después de su gran alegría.

"¿Se imaginan ustedes lo que significa para mí un título de campeón aunque sea con un equipo que no es argentino como me hubiera gustado?". Y Berón sigue haciendo restallar el látigo de su entusiasmo. "Yo pasé por varios clubes rosarinos, y en ninguno de ellos pude disfrutar la satisfacción que trae aparejada la conquista de un campeonato, y justo cuando yo consideraba que esa suerte no estaba reservada para mí, aparece en el mundo de mis esperanzas Cerro Porteño del Paraguay, y en menos de un año de permanencia en sus filas veo concretado —¡por fin!—, el sueño máximo en la vida de un jugador de fútbol: alcanzar el título de campeón. Si hasta me parece mentira...".

Y Ricardo Mario Berón muestra en la generosa amplitud de su sonrisa la imagen de una felicidad que permanece todavía a una distancia de varios días de la realización del partido clásico del fútbol paraguayo que finalizó con el triunfo de su equipo Cerro Porteño, y con él la posesión del preciado trofeo de la temporada de 1972 que le permitirá juntamente con su vencido Olimpia participar en la Copa Libertadores de América, en su nivel primitivo, es decir, en el mismo lugar cuando allá, en el estadio de Puerto Sajonia, el silbato final del árbitro ponía el telón de un júbilo inenarrable que se desbordó por las calles de Asunción, hasta provocar uno de los acontecimientos deportivos más resonantes de la nación hermana en los últimos tiempos.

"Yo había sido testigo desde las tribunas de varios partidos clásicos del fútbol rosarino entre Rosario Central y Newell's Old Boys —agregó Berón—, pero le puedo afirmar que el enfrentamiento entre Cerro Porteño y Olimpia tiene alcances superiores, y el Paraguay entero vive pendiente de todos sus detalles, antes y después del encuentro, con un apasionamiento realmente contagioso"

Y el ex piloto de los charrúas nos señala que la recaudación en el cotejo decisivo del campeonato paraguayo alcanzó la cantidad de 2.982.760 guaraníes, más o menos unos 35 millones "viejos" de los nuestros. Y nos muestra también recortes del suplemento deportivo del diario "ABC Color" de la capital del país hermano, donde destacan con términos elogiosos la labor cumplida por Berón, autor del tercer gol que selló en forma definitiva la suerte de Olimpia que perdió el clásico por 3 a 1.

"Créanme, que jamás imaginé siquiera que mi modesta labor en el campo de juego tendría tanto eco favorable en el sentir del público paraguayo partidario de Cerro Porteño que me ha brindado su apoyo en una forma que compromete totalmente mi reconocimiento, lo mismo que el periodismo de la nación hermana".

**GUARDAMETA**

También milita en el club Cerro Porteño otro rosarino, Corte, que además de custodiar los tres palos del arco de la división reserva de la entidad tiene a su cargo la preparación física del equipo, con gran beneplácito de dirigentes y simpatizantes. "En el Cerro Porteño —destacó Berón—, figura el mejor jugador del fútbol paraguayo en estos momentos, y quizás del continente. Se llama Saturnino Arrúa, y es un auténtico crack. Es el ídolo del Paraguay, y su pase fue tasado en 130 millones de pesos "viejos" argentinos, y resultó el artillero del campeonato. Yo anduve entreverado en los lugares de vanguardia con 7 goles, y soy el único extranjero que figuró en la tabla de los goleadores".

Y aquello que dice "que nadie es profeta en su tierra", se ha reactualizado con Ricardo Mario Berón, un muchacho rosarino de 24 años, que pasó por algunos equipos de nuestra ciudad casi desapercibido, y que ahora acaba de triunfar en el extranjero, donde su figura ha alcanzado niveles que justifican plenamente su alegría.

# Campagna y Tura en Buen Combate

Julio Campagna, campeón rosarino de peso liviano y liviano juniors, animará esta noche el combate principal de la segunda reunión de boxeo profesional que se llevará a cabo en el Naró Club, sito en avenida Nuestra Señora del Rosario 465, a partir de las 21.45. Su rival en esta oportunidad volverá a ser el boxeador chaqueño Marciano Tura, un pugilista con quien ya combatió hace algún tiempo en el estadio Real y al que Campagna derrotó por decisión de los jurados, fallo que no logró convencer a la mayoría, y mucho menos a Tura, que enseguida se preocupó por lograr un nuevo combate, en la seguridad de que cuando ello ocurriera demostraría el equívoco de los jueces. Esta oportunidad ha llegado para Tura y acaso también para Campagna, ya que aquella conquista en alguna medida empañó una campaña que ha sido rica en triunfos de primera línea, como lo reclama quien como el campeón local, mantiene intactas sus aspiraciones de lograr una pelea por el título argentino con Víctor Echegaray, deseo que respalda con su primera posición en el escalafón nacional, donde su rival ocupa el quinto lugar, puesto que, sin duda, Tura mejoraría en el caso de alcanzar el éxito.

Todos estos detalles le confieren un atractivo especial al combate de esta noche que, sin duda, contará con el aporte de un público entusiasta y numeroso.

El programa para esta noche comprende también una pelea de semifondo, a cinco rounds, donde se enfrentarán Ramón Murgan y Alberto Flores, completándose la velada con tres combates preliminares, en los que cruzarán guantes Antonio Ruiz con Héctor Chizzot; Hugo Monzón con Ricardo Echeverría, y Benigno Bustos con Héctor Arredondo.

**ATRAYENTE JORNADA**

La de hoy será una jornada pugilística atrayente en el orden nacional, donde se realizarán varias peleas de importancia, en una de las cuales estará en juego el título argentino de peso liviano. El programa completo de peleas será el siguiente:

**Mendoza:** categoría medio pesado, Juan "Mendoza" Aguilar v. Víctor Galíndez, campeón argentino y sudamericano de peso medio pesado; **Salta:** categoría mediano liviano, Rodolfo Rosales v. Rubén "Chingolo" Martínez, campeón rosarino; **Córdoba:** Carlos Aro, campeón argentino de peso liviano, expondrá su corona frente a Hugo Gutiérrez, en combate a doce vueltas; **Río Cuarto:** categoría welter junior, Jorge Gómez v. Francisco López; **Trelew:** categoría medianoliviano, Jany García v. Osvaldo Sosa; **Curuzú Cuatiá:** categoría liviano, Juan Carrizo v. Juan Aranda, y **La Rioja:** categoría mediano liviano, Antenor Mercedes Santillán v. Antonio Lima.

# En el 72: "La Providencia" y en el 73 "....la Duda"

Para qué engañarnos. El automovilismo argentino le debe su subsistencia en 1972 a una empresa estatal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que por gestión del presidente de CADAD ingeniero Ricotti se desató con la "providencia" de brindar apoyo económico durante toda la temporada en las distintas categorías.

Pero la "providencia" sirvió solamente para subsistir. Y hasta en algunos casos, para ayudar a vivir un poco más. Porque las entidades organizadoras de competencias siguen con sus espeluznantes déficits debido fundamentalmente a que en la mayoría de los casos han tenido la mala idea de concretar la construcción de autódromos, y los pilotos, constructores y preparadores contiúan debatiéndose con manotazos de ahogado, salvo excepciones que se pueden contar con los dedos de una mano.

¿Y que pasará en 1973? ¿Continuaremos subsistiendo, nos levantaremos un poco más o nos hundiremos del todo? ¿Bastará con el apoyo de YPF, si es que se concreta? ¡Ah! .. Porque además, la empresa argentina de la "providencia" para el automovilismo no está en las mismas condiciones que a principios de año, y sus directivos están alargando el asunto de los aportes para las carreras en el próximo año ya que tienen que realizar más de un calculo y más de una conversación y mas de un estudio. De fuentes fidedignas hemos podido rescatar que la intención es apoyar abiertamente a solamente dos categorías, TC y F-1. Pero en la forma que se efectuó hasta ahora. El dinero no iría a las instituciones organizadoras sino directamente a la categoría representada por sus asociaciones. Es decir, "compraría" la especialidad aportando una determinada cantidad de pesos por carrera (cinco millones en el casos de la F-1) y la misma giraría en torno a YPF. O sea, que ningún piloto podría llevar inserto en su buzo antiflama o en su auto de carrera inscripciones de una empresa petrolera que no fuera la estatal.

Si así ocurre en buena hora para el TC y la F-1 ¿Y las demás? Los dirigentes de la F-2 han conversado ya con directivos de la empresa de la "providencia" y le han contestado que hay tres posibilidades: "...que sí, que puede ser y que no"... (sépase interpretar).

Lo cierto es que si en 1972 subsistimos, en 1973 no se sabe qué va a ocurrir. En las altas esferas, pese a los "diálogos" habidos, el desconcierto es la tónica de turno. Los clubes no tienen plata. Los pilotos, en un 85 % tampoco. Sólo los equipos oficiales de Chrysler e Ika-Renault, que prácticamente se autofinancian, el team semioficial Ford, Luis Di Palma y Angel Monguzzi (por los éxitos logrados en el año que les han servido para venderse publicitariamente) deben tener delineado el trabajo para el próximo año.

Y a esto queremos llegar. En la era que vivimos, el piloto no sólo debe ser eso, un piloto. Debe ser empresario. Debe tener la capacidad suficiente para venderse publicitariamente. Como lo tiene Osvaldo "Cocho" López que ahora está en la aventura de irse a Europa. Aunque ocurre algo. Cuanto más prestigio, títulos y simpatía tiene el piloto mayor será el poder de lograr apoyo publicitario. Y en el último de los casos debe poseer un mánager, como varios volantes cordobeses lo tienen en el mejor promotor argentino, Alcides Rales.

Varios jóvenes del semillero del automovilismo argentino, con los cuales hemos conversado últimamente (Stegman, Bessia, Fernandino, Andreeta, entre otros), no saben que van a hacer en el futuro. Un paso adelante, que es lo lógico, no lo pueden dar. Y la razón es de pesos.

Si a esto agegamos el inconveniente que se ha planteado con el tema cubiertas, que no las hay ni para los F-1, F-2 o SP, el desconcierto es mayor aún. Si hoy se programara una carrera, por ejemplo de F-1, para el próximo domingo, no se podría llevar a cabo. ¿Por qué? Porque no hay "calzado" para los autos. El que había se ha gastado.

Pese a las gestiones realizadas con autoridades del gobierno no se ha podido lograr que salga el decreto que permita la libre importación de los neumáticos de competición desde Europa. Actualmente, si se quieren entrar dichos elementos hay que desembolsar por un juego una cifra millonaria. Y caemos entonces nuevamente en el tema pesos. Que no los hay.

¿Estamos en crisis o no en nuestro automovilismo? ¡Sí! Pese a la "providencia" ¿Qué hacemos? ¿Continuamos con los huevos de la gallina de oro que se pueden acabar en cualquier momento (pesos de YPF), o cambiamos las estructuras del automovilismo argentino? ¿No sería más conveniente encarar el automovilismo como una empresa, y manejarla como tal..? ¿No sería más conveniente que en lugar de clubles organizadores haya promotores de automovilismo? Y varias cosas más. ¿O es mejor depender de la "providencia" anual para subsistir o vivir un poco más?

JORGE BRISABOA



Equipo del Instituto Industrial San Pablo, de Villa Constitución, consagrado campeón del torneo juvenil disputado en el departamento Constitución

# El Instituto Industrial San Pablo es el Campeón

VILLA CONSTITUCION, 15 (A.). — Luego de cumplir una campana en la que supo de actuaciones meritorias, el equipo representativo del Instituto Industrial San Pablo, de esta ciudad, logró el título de campeón en el torneo juvenil que se disputó en el Departamento Constitución.

El equipo vencedor estuvo integrado con los jugadores Caraesai, Galassi, aulan, Romero, Rosa, Quercia, Tartabini, Bianco, Moreyra y Rodríguez, actuando como delegados los señores Montini, Palacios, Torressi, Fanucci, García, Solís, Dixorio y Borde.

**TORNEO DE VERANO**

ALCORTA, 15 (De nuestra agencia en V. Constitución). — La Liga Deportiva del Sur de esta localidad conjuntamente con la Liga Interprovincial de Fútbol de Chañar Ladeado, han organizado un torneo de verano que se jugará por zonas de acuerdo al siguiente fixture:

Zona "A": 1ª fecha: Unión y Cultura v. Huracán F. B. C.; Deportivo Godeken v. Jorge Newbery. Zona "B", 1ª fecha: Riberas del Paraná v. Independiente; Sportivo Club Social v. Atlético Paz. Zona "C", 1ª fecha: Centenario v. Alianza, Arteagense v. Newberton. Zona "D", 1ª fecha: Defensores de Chovet v. Firmat F. B. C.; Argentino v. Blanco y Negro.

Zona "A", 2ª fecha: Deportivo Godeken v. Unión y Cultura; J. Newbery v. Huracán F. B. C. Zona "B": Independiente v. Atlético Paz; Riberas del Paraná v. Sportivo C. Social. Zona "C": Centenario v. Arteagense; Alianza v. Newberton. Zona "D": Firmat F. B. C. v. Blanco y Negro; Defensores de Chovet v. Argentino.

Zona "A", 3ª fecha: Unión y Cultura v. Jorge Newbery; Huracán F. B. C. v. Deportivo Godeken. Zona "B": Atlético Paz v. Riberas del Paraná; Sportivo Social v. Independiente F. B. C. Zona "C": Arteagense v. Alianza. Newberton v. Centenario. Zona "D": Blanco y Negro v. Defensores de Chovet, A. Argentino v. Firmat F. B. C..

**FESTIVAL DE BOX**

C. DE GOMEZ, 15 (A.). — Esta noche se cumplirá un interesante festival amateur en las instalaciones del Club Tic Tac de esta ciudad. En la oportunidad habrán de realizarse cinco interesantes combates, el primero de ellos a 4 asaltos.

Las peleas centrales a cinco rounds serán protagonizadas por Pinocho Arrascaeta (Cañadense) y Ricardo Sánchez (rosarino), Santiago Campanelli (Bustinza) frente a Osvaldo Mendoza (rosarino). Alberto Sumoffer (Correa) con Oscar Lencina (rosarino) y Juan Paschiero (cañadense) con Miguel Quiroga de la ciudad de Rosario.

## Centralito y la Cena fin de año

El Club Atlético Centralito ha organizado para mañana, a las 21.30, en las instalaciones del Cruce Alberdi, Catamarca 3532, una cena en cuyo transcurso se entregaran premios a los equipos de niños campeones. Han sido invitados a participar de la reunión jugadores de Rosario Central que se iniciaron en la filas de Centralito y llegaron al circulo superior. Los interesados pueden solicitar las tarjetas minutos antes de la cena.

## Reúnense Veteranos del Fútbol Rosarino

Los componentes de la peña "Tío Sabino" que tiene su sede en el Club Ben Hur ha resuelto llevar a cabo una reunión de despedida del año '972 que contará con la participación de los jugadores que integraron el equipo del Club Juventud que actuó en los campeonato rosarinos de fútbol para veteranos durante la temporada 1940. La misma se cumplirá en las instalaciones de Ben Hur, Ituzaingó 1578, y promete adquirir suma relevancia a través de los pasajes emotivos que permitirá a los asistentes a la fiesta revivir una época inolvidable

# La Sanción a un Técnico Levantan

En la Asociación Rosarina Femenina de Básquetbol se realizó la anunciada asamblea general extraordinaria en la que entre otros temas debía tratarse el pedido de varias entidades las que solicitaban el levantamiento de la pena aplicada al director técnico de Los Rosarinos Estudiantil y preparador físico del combinado de nuestra ciudad. En definitiva dicho pedido fue aprobado por la asamblea por lo que Salvagno podrá seguir dirigiendo a su equipo dentro de la cancha.

**COTEJOS DE AYER**

En los encuentros jugados anoche, Talleres R.P.B. venció a Sportsmen Unidos, 35 a 29, en primera división, mientras que en segunda se registraron estos marcadores: Banco Nación 60, YMCA 15; San Cristóbal 39, Central Córdoba 33; Atlantic Sportsmen 35, Saladillo 31.

Esta noche se jugarán estos partidos: Provincial vs. Argentino, Newell's Old Boys vs. Olegario Victor Andrade y Los Rosarinos Estudiantil vs. Ñaró.

**PARTIDOS PARA HOY**

Esta noche habrá partidos de segunda y primera división. En el ascenso, Velocidad y Resistencia, que es puntero y único invicto del certamen así como también el único que no ha sido derrotado de los tres campeonatos superiores, recibirá en su cancha de calle Urquiza a Olegario Víctor Andrade, en tanto que Atalaya será local ante Sociedad Hebraica.

En primera se jugarán cuatro encuentros de los cinco fijados en un principio ya que Libertad y Newell's Old Boys no lo harán por las causas conocidas.

Uno de los punteros, Ciclón, jugará nuevamente en su cancha y por tercera vez consecutiva, recibiendo a Sportsmen Unidos; el otro puntero, Sportivo América, lo hará por tercera vez también pero como visitante, enfrentando a Servando Bayo; Echesortu recibirá al colocado en segundo lugar, Provincial, y Rosario Central cotejará con Náutico Sportivo Avellaneda.



## Instituto de Educación Física

Una emotiva ceremonia se realizó esta mañana en el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física "Abanderado Mariano Grandoli", al proceder todos los integrantes de este establecimiento a brindar su despedida al viejo edificio que los cobijó durante veinte años. En la nota gráfica el profesor Oscar Giannone en momento de reseñar la vida del Instituto, en representación de las promociones 1952/72, luego de lo cual sus autoridades hicieron entrega a la Municipalidad de las llaves del local, realizándose seguidamente la ceremonia de arriar la Enseña Nacional. Esta tarde, a las 19, las autoridades del Instituto tomarán posesión del nuevo edificio donde continuarán desarrollando sus tareas, ubicado en dependencias del estadio "Jorge Newbery".

Fundado el 2 de Mayo de 1914

# CRONICA

ROSARIO, Viernes 15 de Diciembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

## Créase o No de Ripley

JOHN TYLER (1790-1862)

PARA IR A WASHINGTON A TOMAR POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA AL MORIR EL PRESIDENTE HARRISON, TUVO QUE PEDIRLE A UN AMIGO EL IMPORTE DEL PASAJE DESDE WILLIAMSBURG, VIRGINIA.

SENDA ROCOSA HACIA EL CIELO

LOS CAFIRES DE CHITRAL, INDIA, METEN A SUS DIFUNTOS EN ATAÚDES DE MADERA CON PATAS, PARA QUE NO TOQUEN LA TIERRA, PERO LOS DEJAN EN LA LADERA DE MONTES PEDREGOSOS PARA QUE LAS PIEDRAS QUE CAIGAN LOS ROMPAN Y LAS ALMAS QUEDEN LIBRES PARA IR AL CIELO.

El insecto PROTURON NO TIENE OJOS NI ALAS Y 2 DE SUS 6 PATAS SIRVEN COMO ANTENAS.







# NOTAS SOCIALES

**FIESTA—**

Mañana, a las 21, en el local del Yacht Club Rosario, tendrá lugar la cena organizada por la comisión directiva de la entidad ubicada en avenida Costanera y Wáshington, para agasajar a las familias de sus asociados con motivo de la finalización del año.

**CASAMIENTOS—**

**Ibarra - Martínez—**



Mañana, a las 21.45, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Alberdi) se consagrará la unión matrimonial de la señorita Alicia Amalia Ibarra con el señor Miguel Angel Martínez. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señorita María Cristina Martínez y el señor Máximo Atilio Ibarra.

**Gutiérrez-Aletta de Sylvas—**

Esta noche, a las 21.30, en la catedral San Rafael, de la ciudad de Rafaela, se bendecirá la boda de la señorita María Marta Gutiérrez con el señor Jorge Lisandro Aletta de Sylvas. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Rosa C. de Aletta de Sylvas, la señorita Georgina Gutiérrez Beltramino y los doctores José F. Gutiérrez y Jorge H. Aletta de Sylvas. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Alicia Garello, el doctor Rodolfo Nazario y el señor Raúl Chioldi.

**Mirani Monté - Naves Puig—**

En la fecha, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirán los esponsales de la señorita Célida E. Mirani Monté con el señor Angel Naves Puig. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Arminda Puig de Naves y el señor Julio F. Mirani. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios las señoras Ana María Mirani de Facciano, Célida Mirani de Novo y Lucy Crapanzano de Naves, y el doctor Ariel Enrique Naves.

**Remotti - Acuña—**

En la iglesia María Auxiliadora, se realizará esta noche, a las 21, el matrimonio de la señorita María Cristina Remotti con el señor Jua nJosé Acuña. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Irma Rosa Canteros de Acuña y el señor José Ricardo Remotti. Intervinieron como testigos ante el Regstro Civil, por ambos novios, la señora Graciela Ocampo de Montrasi, la señorita María Teresa Peyrano y los señores Carlos Dombrasky y Ricardo Sasso.

**Anaya - Clavier—**

Mañana, a las 21, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metroplitana), el arzobispo monseñor doctor Guillermo Bolatti consagrará los esponsales de la señorita Carolina Anaya con el subteniente Enrique Clavier. Actuarán como padrinos en dicha ceremonia las señoras María Adela S. R. de Anaya y Amalia Montenegro de Clavier, el general Elbio L. Anaya y el señor Carlos Clavier.

**Martín - Auriol—**

En la iglesia Nuestra Señora de Luján será bendecida mañana, a las 20.45, la boda de la Sta. Isabel Martín con el señor Hugo Enrique Auriol. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ana María Martín de Aguilar y el señor José Aguilar. Fueron testigos del matrimonio civil, en representación de ambos novios, la señora Rosario Martín de Scimé y el señor Pedro García.

**Vivas - Gallardo—**

Mañana, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará el matrimonio de la señorita Miryam Gladys Vivas con el señor Juan Carlos Gallardo. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Mirta Beatriz Gallardo de Anacaratto y el señor Oscar Antonio Pedernera. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoras María Cristina Vivas de Pedernera y Noemí Alicia Forquera de Culhane, la señorita María Consuelo Blanco y el señor Angel Víctor Anacaratto.

**HOMENAJE POSTUMO—**

Mañana, a las 10, en el cementerio Del Salvador, un grupo de amigos del Dr. José Lo Valvo descubrirá una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

**MISAS—**

**Por D. Deolindo Lamagna—**

Mañana, a las 9, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Deolindo Lamagna, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

# Los Hombres y Mujeres del año en Argentina

C. FEDERAL, 15 (AP). — El Instituto Argentino de Opinión Pública dio a conocer la nómina de las personalidades y sucesos más destacados del año 1972 "como contribución al esclarecimiento de las diversas actividades de la vida argentina", entre los cuales figura el regreso de Juan D. Perón como la noticia del año.

La nómina es la siguiente: El hombre del año en la Argentina: teniente general Alejandro Agustín Lanusse, presidente de la Nación. El hombre del año en el mundo empresario: José Gelbard, presidente de la Confederación General Económica (CGE). El hombre del año en el periodismo gráfico: Alberto Cognini, director fundador de la revista humorística "Hortensia", de Córdoba.

El hombre del año en el periodismo televisivo: Luis Clur, director del noticiero "Teleonce informa". El hombre del año en la radiofonía: Héctor Larrea, conductor de "Rapidísimo". El hombre del año en la televisión: Nicolás Mancera, conductor de "Sábados circulares", Canal 13.

El hombre del año en la música: Ben Molar. El libro del año: "Polvo y espanto", novela de Abelardo Arias. El hombre del año en el deporte: Nicolino Locche, boxeador. El suceso publicitario del año en televisión: el film comercial "Esperando a un invitado" (los escarpines), de vinos Crespi, dirección de José María Jusid. La campaña publicitaria gráfica del año: "El Complejo Ledesma", de Jujuy. El teleteatro de mayor éxito del año: "Rolando Rivas, taxista", actor Claudio García Satur, libretos, Alberto Migré, Canal 13.

El hombre del año en el teatro argentino: Pepe Soriano, actor de "Lisandro". La mujer del año en el cine argentino: Graciela Borges, actriz de "Heroína". El hombre del año en el suceso cómico: Juan Carlos Altavista. La mujer del año en la música y en el disco: Ginamaría Hidalgo. La noticia del año: regreso al país del ex presidente Juan D. Perón. El hombre del año en el mundo: el presidente norteamericano Richard Nixon.







## RINCON INFANTIL CRISTIAN



OSCAR ANTONIO BORDIGONI (13 meses) Padres: Oscar Bordigoni y Beatriz de Bordigoni Av. Pellegrini 5250 (Rosario)



JUAN DANIEL ROMERO (2 años) Padres: Rosendo Romero y Elsa de Romero Ituzaingó 4379 (Rosario)



PATRICIA MARCELA GUTIERREZ (1 año) La Paz 4326 (Rosario)



LORENA CARLA LOPEZ (8 meses) Padres: Héctor López y Delina de López Paraguay 4562 (Rosario)



GUILLERMO N. DRZEWISCKI (7 años) Padres: Roberto Drzewiscki y Nicolina de Drzewiscki Br. Avellaneda 2255 (Rosario)



JULIO ALEJANDRO MALDONADO (2 años) Padres: Héctor Maldonado y Alicia de Maldonado Italia 5208 (Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO




RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON




EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY




EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS




TARZAN — por E. RICE BURROUGHS




PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

